Democracia y modernización en Venezuela (1958-1998)

José Alberto Olivar



Democracia y modernización en Venezuela (1958-1998)

José Alberto Olivar



Democracia y modernización en Venezuela (1958-1998)

© José Alberto Olivar

© Universidad Monteávila Hecho el Depósito de Ley

Número de Depósito Legal: MI2025000132

ISBN: 978-980-6769-54-0

Universidad Monteávila Avenida El Buen Pastor, Boleíta Norte, Caracas, Venezuela Rif: J-30647247-9 www.uma.edu.ve

Criterio de esta edición

Una primera versión de este trabajo fue presentada como parte de nuestro Trabajo de Ascenso a la categoría de Titular en la Universidad Simón Bolívar en 2019. Nuestra inquietud al escribir estas líneas era ofrecer un balance global de las fortalezas y debilidades de la obra material llevada a cabo durante los gobiernos civiles que rigieron los destinos de Venezuela entre 1959 y 1998. A nuestro modo de ver, la propaganda interesada en desestimar la magnitud de los cambios sociales y económicos que Venezuela registró en el lapso aludido, no hizo otra cosa que alimentar el escepticismo en un segmento importante de la sociedad venezolana. Por ello, en aras de incentivar la reflexión en los jóvenes estudiantes que se aproximen a estas líneas, escribimos el texto que sigue a continuación e hicimos una apretada selección de discursos presidenciales en los que se destaca la transversalidad de un ambicioso proyecto de modernizador.

Agradezco a la Universidad Monteávila la oportunidad de publicar este texto con fines didácticos.

El sistema democrático es eficiente y capaz, ambicioso en sus realizaciones y puede exhibir obras que por su volumen, trascendencia y magnitud, no solo no tienen que envidiar, sino que superan ampliamente las realizaciones, muchas veces suntuarias e inútiles de los regímenes totalitarios de derecha o de izquierda, con la ventaja decisiva y fundamental de que las realizaciones y obras de la democracia se llevan a cabo sin necesidad de cercenar la libertad ni ofender la dignidad de los hombres y de los pueblos.

Rómulo Betancourt, 24 de agosto de 1962

Si Venezuela sigue por el camino de la libertad, del trabajo, de proyectos y de ejecución de obras de gran aliento, no pasarán muchos años sin que definitivamente, se le presente como ejemplo de superación en América Latina.

Rafael Caldera, 13 de octubre de 1973

Introducción

Por décadas Venezuela fue considerado el país que, en América Latina, contaba con la mejor infraestructura en materia transporte, embalses hidráulicos y electrificación. En menor medida, pero de forma halagüeña y progresiva, disponía de numerosas edificaciones urbanísticas, médico-asistenciales, centros educativos y recreacionales. La calidad de vida de los venezolanos de otrora, si bien no holgada para la gran mayoría, ofrecía las condiciones necesarias para aspirar el ascenso social dentro de su estructura económica y socio-cultural.

De manera que no resultaba exagerada la expresión acuñada entonces por algunos analistas acostumbrados a frecuentar la pujante Caracas de los años setenta del siglo XX, quienes calificaban a la nación petrolera como una suerte de «país vitrina» en el que podía admirarse los resultados de una cuantiosa inversión de los recursos deparados por la renta petrolera que cambió su fisonomía rural y premoderna a una faz urbana y cosmopolita.

Y no era para menos, Venezuela parecía tenerlo todo para convertirse en una potencia regional, capaz de disputar el rol protagónico que, en el ámbito latinoamericano, dada su importancia geopolítica, ejercían Argentina, Brasil y México. A ello se sumaban indicadores favorables que colocaban a Venezuela como el tercer país en América Latina con mayor Índice de Desarrollo Humano (1980) y una tasa inflacionaria promedio anual de 7% hasta 1978, 1

¹ Véase: Anitza Freites L., «Venezuela 1981-2011. Tránsito de un país de inmigración a otro de emigración», en *La población venezolana 200 años después*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello/Asociación Venezolana de Estudios de Población, 2011, p. 151; José Toro Hardy, *Venezuela, 55 años de política económica 1936-1991*. *Una utopía keynesiana*. Caracas: Editorial Panapo, 1992, p. 88.

comparativamente más baja que la de sus pares, por lo cual el atractivo inmigratorio alcanzó nuevos ribetes a la espera de poder insertarse en la expansión económica registrada en el país durante la década de los setenta.

Por entonces, Venezuela hacía gala de una estabilidad política y económica envidiable que contrastaba de manera notable con el flagelo de golpes de estado que hizo añicos cualquier intento de hacer viables formas de gobierno democrático en la región, además de la consecuente violación de los Derechos Humanos, el auge de la criminalidad y la iniquidad socio-económica.

La noción de país rico dotado por fuerzas extraordinarias de la naturaleza de abundantes recursos, apuntalado por un Estado todopoderoso que fungía como gran propietario, capaz de atender toda clase de demandas provenientes de los distintos estratos sociales, consolidó un patrón cultural de comportamiento en el que los principales factores de producción: El capital y el trabajo, acabaron supeditados a la capacidad distributiva del sector público. Es decir, por vía del gasto público la sociedad venezolana quedó persuadida de que, solo vinculando su destino al arbitrio del Estado, era posible recibir la cuota-parte que le correspondía de esa ilusión de riqueza inacabable y floreciente.

Desde esa perspectiva, el Estado se atribuyó el deber de transformar al país, según el real saber y entender de la dirigencia política operadora de las palancas instrumentales de la maquinaria estatal. Este fenómeno comenzó a cobrar forma desde 1936 en principio de manera autoritaria, luego en forma democrática por la vía de la plena actuación de los partidos políticos. De modo que la sociedad venezolana terminó por legitimar la tendencia intervencionista del Estado mediante el ejercicio del sufragio libre.

Ello quedó refrendado en la letra de la Constitución aprobada en 1961 que arrogó para el Estado un conjunto de atribuciones y responsabilidades que abarcaba desde el fomento de la vivienda popular hasta la edificación de obras públicas de interés nacional. De manera que la participación del sector privado de la economía en la formación bruta de capital fijo resultó exigua, dado el volumen de inversiones requerido por el modelo de desarrollo adoptado por Venezuela inspirado en las recetas cepalistas, las cuales rebasaban la capacidad de acumulación de la burguesía local.

En el interés de facilitar la comprensión del período, hemos precisado tres momentos bien diferenciados en los que la capacidad financiera del Estado marcó el ritmo acelerado o no de la construcción en infraestructura. El primero comprende los quince años iniciales del período democrático (1958-1974), luego un momento expansivo de la estrategia de desarrollo en el lapso comprendido entre 1974 y 1982 y finalmente una fase de desaceleración, repuntes discontinuos y estancamiento en los últimos tres lustros del siglo XX.

Primer momento: los imperativos del empiece

Tras la caída de la dictadura el 23 de enero de 1958, los venezolanos se abren ante un nuevo escenario lleno de posibilidades y de no pocos riesgos. Al lado de las expectativas creadas en torno a la recuperación de las libertades públicas, se sumaba la exigencia de resolver en lo inmediato los problemas económicos y sociales de la hora.

Las advertencias puestas de manifiesto en la Carta Pastoral del arzobispo Rafael Arias Blanco el 1° de enero de 1957 y en el informe de la misión técnica de la CEPAL elaborado por el economista brasileño Celso Furtado en 1957², recogen, por un lado, la grave situación de pobreza que afectaba a obreros y campesinos en contraste con la opulencia de un segmento reducido de la sociedad. Y, por otro lado, el carácter artificioso del crecimiento económico de Venezuela registrado entre 1949 y 1956, estimulado más por el gasto público, la sobrevaluación de la moneda y la expansión de las importaciones que por un sólido y diversificado aparato productivo nacional.

La Junta de Gobierno que se hizo cargo de la conducción del país tras la huida del dictador Marcos Pérez Jiménez, se vio en la necesidad impostergable de atender aquella situación que amenazaba con hacer implosión en el corto plazo. Un contingente cada vez más creciente de desempleados producto de las obras públicas paralizadas a causa del desequilibro fiscal del Tesoro nacional, tomaron las calles exigiendo solución inmediata a su cesantía. El remedio de corto plazo lo representó un *Plan de Emergencia* de obras públicas de carácter más subsidiario que estructural.

Publicado por vez primera bajo el título «El desarrollo de la economía venezolana en el último decenio» en el *Boletín Económico de América Latina*, Volumen V, núm. 1, Santiago de Chile, marzo de 1960.

Paralelamente, un cúmulo de deudas contraídas por el Estado en términos aproximados de 700 millones de dólares por concepto de pago a plazo de muchas de esas obras públicas, comenzaron hacerse efectivas a partir de ese año de 1958, cuestión que obligaba a cumplir con los cuantiosos compromisos so pena de declarar insolvente al fisco nacional.³

Por tanto, la promesa de Democracia pareció desdibujarse con rapidez y sólo la pronta convocatoria a elecciones para legitimar el nuevo orden político, resultaba una suerte de analgésico momentáneo. Así las cosas, Rómulo Betancourt candidato del partido Acción Democrática gana los comicios en diciembre de 1958 y asume la Presidencia de la República el 13 de febrero de 1959, reestableciéndose con ello el orden constitucional, al tiempo que recibe la pesada herencia de un país virtualmente paralizado y asediado por los enemigos de la Democracia Liberal Representativa.

Eran tiempos en que la eficacia de los gobiernos se medía por los kilómetros de carreteras construidas y los metros cuadrados de cemento y hormigón. De allí el interés de los personeros de la naciente democracia en hacer realidad las bondades del programa mínimo de gobierno desprendido del Pacto de *Puntofijo* suscrito el 31 de octubre de 1958, por los partidos políticos Acción Democrática (AD), socialcristiano COPEI y Unión Republicana Democrática (URD) para conformar una coalición de gobierno luego de celebradas las elecciones generales.

Tres fueron los ejes fundamentales en torno al cual se esculpió la obra material del primer quinquenio constitucional postdictadura: La reforma agraria, la industrialización por sustitución de importa-

³ Gustavo Salcedo Ávila, *Venezuela, campo de batalla de la Guerra Fría. Los Estados Unidos y la era de Rómulo Betancourt (1958-1964).* Caracas: Academia Nacional de la Historia – Fundación Bancaribe, 2017, p. 128.

ciones y la inversión en infraestructura. En este último renglón se encontraban la construcción de modernas carreteras destinadas a afianzar la plena integración del territorio y la incorporación de nuevas zonas a la economía nacional. También incluía la consolidación de un sistema de generación y transmisión de energía eléctrica para asegurar la cobertura del servicio a los grandes y pequeños centros poblados del país. De igual modo, la dotación de agua potable a los pueblos que padecían los rigores de la sequía prolongada y sistemas de riego para abaratar el costo de la producción agrícola. Todo ello acompañado de mejoras en los servicios de salud y educación, tendentes a optimizar la calidad de vida de la población situada en campos y ciudades.

De manera que los fundamentos que harían viable la estabilización del sistema democrático, descansarían en la capacidad de establecer y respetar acuerdos y concesiones intersectoriales entre las distintas fuerzas políticas y sociales (partidos políticos, la Iglesia, Fuerzas Armadas, empresarios y sindicatos), sobre la base de un modelo de distribución equitativo de la renta petrolera y el ejercicio consensuado del poder político.⁴

No obstante, este proyecto no estuvo exento de apuros. En efecto, los ingresos fiscales derivados de la renta petrolera registraron una tendencia a la baja entre 1957 y 1959, como resultado de la sobreoferta de petróleo crudo en el mercado internacional y la aplicación de la medida de restricciones a las importaciones de petróleo por parte de los Estados Unidos. Esta cuestión tuvo incidencia en las relaciones comerciales entre ambos países, dado que 40% de las exportaciones de hidrocarburo venezolano eran dirigidas al mercado estadounidense.⁵

⁴ Andrés Stambouli, *La política extraviada*. *Una historia de Medina a Chávez*. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana, 2009, pp. 121 y 131.

⁵ Stephen G. Rabe, The Road to OPEC. United States Relations with Venezuela, 1919-

Para compensar el saldo deficitario en las cuentas públicas, el gobierno de Betancourt aplicó desde su inicio un conjunto de medidas de carácter restrictivo que impactó fundamentalmente en los gastos de inversión. El sector más afectado por esta decisión fue el de la industria de la construcción que había cobrado un importante auge. De modo que la parálisis en el sector de la construcción, trajo consigo, el cierre de empresas, fuga de capitales e incremento del desempleo. «Alrededor de ¾ partes del volumen de obras en construcción correspondían al sector público».6

A ello se agregaba la ojeriza del gobierno de Betancourt hacia algunos grupos ligados a la industria de la construcción que habían hecho tratos con la dictadura. Ello incidió en el retraso en la emisión de las órdenes de pago, mientras se llevaba a cabo la exhaustiva revisión de los contratos y demás actos jurídicos emitidos bajo el régimen militar. Sin embargo, ante la inminente recesión económica, el gobierno se vio en la obligación asumir la ejecución por cuenta propia de varias de las obras públicas paralizadas, además de nuevas obras para reubicar un importante número de trabajadores, cuya situación de desempleo había sido paliada por el *Plan de Emergencia*, implementado por el gobierno provisorio en 1958.

La modernización adquiere un matiz democrático

Existe una clara tendencia a sugerir que desde 1936 comenzó a operar en Venezuela un lento pero sostenido proceso de transformación de las formas y valores asociados a una tradicional manera de asumir la cotidianidad de los individuos. El paradigma de la modernización concebido en términos de evolución de una sociedad rural precapitalista a una sociedad urbana e industrial,

^{1976.} Austin: University of Texas Press, 1982, p. 128.

⁶ María Elena González Deluca, *Venezuela. La construcción de un país. Una historia que continúa.* Caracas: Cámara Venezolana de la Construcción, 2013, p. 82.

inspirada en la experiencia histórica de las naciones noratlánticas, caló en los sujetos políticos que aspiraban asirse al control de la maquinaria del Estado venezolano. Pero también este convencimiento vino aparejado a la idea de emplear la renta petrolera como el instrumento obvio para apalancar de manera acelerada ese proyecto modernizador.

Tal como lo esgrime Marshall Berman, todo lo que tenga que ver con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la ampliación de los espacios urbanos y el uso generalizado de los medios de comunicación que al fin de cuentas contribuyan hacer añicos culturas y formas de vida tradicionales, adquiere una connotación de modernidad irrefrenable.⁷

De ahí que los cambios en términos de infraestructura ejecutados desde arriba por parte de una élite de civiles y militares herederos la vieja estructura mercantil-latifundista, no bastaban para solidificar el proyecto de modernización de la sociedad venezolana. El ansiado estadio de «progreso y civilización» largamente perseguido por aquella élite dirigente, tenía ante sí una rémora que no podía seguir despachando con la facilidad y/o frialdad que le otorgaba el uso de la fuerza.

Una modernización exclusivamente económica para beneficio de unos pocos, en el marco de un contexto internacional imbuido por la agudización de las tensiones sociales y políticas, amén de una realidad nacional en franca ebullición por la aparición de nuevos actores que aspiraban un espacio de influencia de la vida política del país, resultaba a todas luces un contrasentido.

⁷ Marshall Berman, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad.* Madrid: Siglo XXI, 1988, p. 85.

De hecho, el cúmulo de necesidades sociales no atendidas por los ambiciosos programas «desarrollistas» puestos en marcha por la dictadura militar derrocada el 23 de enero de 1958, no hizo más que revelar la contradicción que significaba pretender convertir a Venezuela en una potencia económica, sin las condiciones políticas básicas de la modernidad, es decir, la existencia de reglas democráticas para acceder al poder y resolver racionalmente los problemas colectivos.

Así las cosas, el reto que tenía por delante el primer gobierno constitucional derivado de la voluntad popular, representaba un gran desafío. Sobre todo, después de la decisión adoptada por el III Congreso del Partido Comunista de Venezuela en 1961 de promover la insurrección armada, siguiendo el ejemplo de la Revolución cubana, para tomar el poder en Venezuela.

La actividad subversiva se prolongaría a lo largo de la década de los sesenta hasta su definitiva derrota militar y consecuente pacificación política, en ese corolario resultarían clave la aplicación de los programas de reforma agraria, de acceso a viviendas, transporte e instalaciones educativas en zonas urbanas y rurales que contribuyeron a restarle el apoyo de campesinos y habitantes de los barrios a los frentes guerrilleros.⁸

En 1963, fue esbozado un Plan de Desarrollo que contó con la asesoría técnica del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el aval del *Comité de los Nueve* previsto en la Carta de Punta del Este, en el marco de la Alianza para el Progreso. De acuerdo con lo aprobado en la Conferencia de Uruguay (1961), los países latinoamericanos aceptaron delinear sus procesos de desarrollo económico mediante organismos nacionales de

⁸ Herbert Koeneke, «Las organizaciones partidistas y la identidad política del venezolano a partir de 1958», en *Politeia*, núm. 55, volumen 38, 2015, p. 161.

planificación que actuasen en consonancia con los objetivos de estabilidad democrática en el hemisferio y así frenar la amenaza del expansionismo comunista sobre América Latina.

Denominado oficialmente II Plan de la Nación 1963-1966, este fue el producto de la revisión exhaustiva de un primer plan formulado en 1960 que no arrojó resultados satisfactorios. La nueva plataforma programática contemplaba la construcción de una infraestructura básica y articulada para el desarrollo industrial y agropecuario, representado por nuevas carreteras, puertos, aeropuertos, obras de riego y electrificación, así como la mejora de los principales servicios públicos.

Ello significó la inversión de 20% del presupuesto nacional centralizado en el Ministerio de Obras Públicas (MOP), cuyo gasto consolidado se priorizó en destinar 49% a vialidad, 19% en el programa de viviendas rurales y urbanas, y 12% a obras hidráulicas, trayendo consigo la reactivación del sector privado ligado a la rama de la construcción y la disminución de la tasa de desocupados. Parte del financiamiento de las obras ejecutadas durante el período fue producto de los más de 160 millones de dólares otorgados por organismos multilaterales como el BIRF, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Eximbank.⁹

Las principales obras comenzaron a erigirse de manera simultánea en espacios geográficos concebidos como polos de desarrollo donde se afianzó una tendencia hacia la aglomeración de bienes y servicios en las ciudades más grandes que por su ubicación, representaban potenciales mercados de producción y consumo. Se partía de la premisa de que el Estado debía propiciar el establecimiento desconcentrado de empresas motrices capaces de generar

⁹ Jóvito Martínez Guarda, *Leopoldo Sucre Figarella. Constructor en democracia en la historia de la ingeniería venezolana.* Caracas: Fundación Leopoldo Sucre Figarella, 2010, pp. 75-85.

efectos multiplicadores en entorno al centro urbano que le servía de localización.¹⁰

Así veremos la explotación del potencial minero e hidroeléctrico de la región de Guayana bajo la batuta infranqueable del Estado que impulsó entre 1960 y 1968, la construcción y puesta en servicio de la Planta Siderúrgica del Orinoco (SIDOR), la Planta de producción de aluminio (ALCASA), la presa Macagua I, la primera etapa de la central hidroeléctrica de Guri en el río Caroní, la conurbación de las ciudades de Puerto Ordaz y San Félix para crear una metrópoli con el nombre de Ciudad Guayana, la expansión de la red vial en torno a la zona de confluencia de los ríos Orinoco y Caroní, y la inauguración del monumental Puente colgante «Angostura» (1967), entre las poblaciones de Soledad y Ciudad Bolívar que representó la plena incorporación del sur de Venezuela a la dinámica económica expansiva del resto del país.¹¹

Ya en 1962 había sido puesto en servicio el Puente sobre el Lago de Maracaibo con un poco más de ocho kilómetros de largo, «el tercero de los de su tipo en el mundo y el primero de concreto pretensado» que dejó atrás el anticuado servicio de ferris para el traslado de vehículos livianos y pesados entre la costa oriental del lago donde se ubican los principales yacimientos petrolíferos de la región zuliana y la pujante ciudad portuaria de Maracaibo, cuya influencia abarca todo el occidente de Venezuela. En esa tónica, unos años después en 1969, inicia operaciones el Aeropuerto Internacional de «La Chinita»

Hercilio Castellanos Bohórquez, «La ordenación del territorio en Venezuela», En Pedro Cunill Grau (Coord.), *GeoVenezuela 9*. Caracas: Fundación Empresas Polar, 2008, p. 108.

¹¹ Véase Temístocles Salazar Rojas, «Geografía del transporte» en Pedro Cunill Grau (Coord.), *GeoVenezuela 4*. Caracas: Fundación Empresas Polar, 2008; Sócrates Ramírez, «Ciudad Bolívar y el Puente de Angostura: Memoria de un proyecto», en revista *Mañongo*, Volumen XX, núm. 38, Enero-Junio 2012.

¹² Jóvito Martínez Guarda, op.cit., p. 70.

en Maracaibo para atender la creciente demanda de rutas aéreas nacionales e internacionales.

La atención a las necesidades sociales resultó prioritaria, prueba de ello lo representaría la culminación en 1960 del Hospital Universitario de Maracaibo que llegó a ser considerada la edificación de ingeniería satinaría más grande de la región zuliana. A estas notables obras se sumarían más adelante, el saneamiento de la zona Sur del Lago de Maracaibo mediante la construcción de diques controladores de las crecidas de los ríos Zulia, Catatumbo, Chama y Escalante, la inauguración en 1972 del Complejo Petroquímico «El Tablazo» en la costa oriental del Lago y la puesta en servicio en 1973 del Central termoeléctrico «Rafael Urdaneta» para atender la creciente demanda de energía eléctrica a la zona occidental del estado Zulia.

Entre otras construcciones de interés regional destaca la represa «El Isiro» con una capacidad de 157.000.000 cúbicos para abastecer de agua potable las ciudades de Coro, La Vela, Paraguaná y demás poblaciones del norte del estado Falcón.

La región andina se vio favorecida con la construcción de la carretera Machiques-La Fría que consolidó el enlace vial entre los estados Zulia y Táchira, así como la carretera de El Llano entre San Cristóbal-El Piñal-La Pedrera para facilitar enlace con los estados Barinas y Apure. 220 hectáreas de superficie agrícola fueron beneficiadas con el sistema de riego tras la inauguración de la I° Etapa del embalse sobre el río Boconó en el estado Trujillo, aunado al aprovechamiento del potencial hidroeléctrico del río Santo Domingo en el estado Mérida gracias a la construcción de un Central generador de 240 MW de energía. No menos importante fue la edificación del Núcleo «La Hechicera» de la Universidad de los Andes y la incorporación de 600 nuevas camas para la atención de pacientes en el moderno Hospital Universitario de Mérida.

La mejora de las condiciones médico-sanitarias del nororiente venezolano fue atendida mediante la inauguración de los Hospitales Generales de Barcelona, Cumaná, Carúpano y Maturín, así como del primer acueducto submarino a la Isla de Margarita desde el estado Sucre. En materia educacional, se llevó a cabo la construcción en los estados Anzoátegui, Sucre y Monagas de las instalaciones de la Universidad de Oriente decretada en 1958, con una orientación predominantemente científica y tecnológica a fin de contribuir a superar el notable atraso económico y social de la región. Las condiciones favorables para el desarrollo del potencial turístico en la isla de Margarita, recibieron un empuje importante tras la puesta en servicio en 1973 del Aeropuerto Internacional «Santiago Mariño». También se llevó a cabo la construcción del canal de alivio de los ríos Neverí y Manzanares en Cumaná, estado Sucre.

En 1969 se activa la primera línea de la red principal del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional entre el embalse de Macagua I en el estado Bolívar y la Subestación Santa Teresa en el estado Miranda que permitió suplir la gran demanda de energía eléctrica de la región norte-costera. Esta sería complementada con una segunda línea de alta tensión al entrar en pleno funcionamiento las primeras unidades generadoras de la central de Guri.

No menos relevante fue la activación en 1971 de una «súper antena» en la estación para comunicaciones vía satélite, situada en Camatagua estado Aragua, que representó la incorporación de Venezuela a la red mundial de comunicaciones INTELSAT II, III y IV. Con ello se mejoró de manera notable la conexión y claridad de la comunicación telefónica internacional y la transmisión de programas audiovisuales de Europa y Estados Unidos.

¹³ Véase Rodolfo Tellería Villapol, *Historia del desarrollo del servicio eléctrico en Venezuela* 1880-1998. Caracas: Fundación Ricardo Zuloaga A.C., 2014

Por otro lado, la red troncal de vialidad planificada desde 1947 quedó concluida con la inauguración de los tramos Coche-Tejerías y Valencia-Puerto Cabello en 1965, las cuales integraban la Autopista Regional Central cuyo trazado la convertía en la principal arteria vial del país, dado los beneficios que vendría a deparar al emporio fabril que se erigía en los valles de Aragua y la cuenca del Lago de Valencia. Así como las autopistas Circunvalación del Este, Valencia-Campo de Carabobo, Barquisimeto-Yaritagua, Barcelona-Crucero de Maturín y la carretera El Dorado-Santa Elena de Uáiren al sur de Venezuela.

Caracas, siguió recibiendo atención preferencial, sobre todo al aproximarse la conmemoración del cuatricentenario de su fundación prevista para 1967. De manera que varias instituciones del Estado como el MOP, el Banco Obrero, el Centro Simón Bolívar y la Gobernación del Distrito Federal, pusieron en marcha un vasto plan de urbanismo que contemplaba miles de nuevas viviendas hacia el norte y suroeste de la ciudad, destacando el desarrollo habitacional de Pinto Salinas, Caricuao, El Valle, Los Jardines, Coche, además de proyectos residenciales destinados a la clase media en El Cafetal y Prados del Este. Entre 1959 y 1973 el total de viviendas construidas en todo el país alcanzó la cifra de 317.970 unidades, gracias a los programas oficiales de vivienda rural, equipamiento de barrios y urbanizaciones populares. 16

Tales obras estuvieron acompañadas del mejoramiento de la interconexión vial en el área metropolitana de Caracas que comprendía la construcción de sistemas de distribuidores de tráfico vehicular como por ejemplo «El Pulpo» (1960), «La Araña»

María Viana, «La construcción de la autopista regional central y su influencia en el desarrollo urbano industrial del eje Caracas-Maracay-Valencia», en *Tiempo y Espacio*, núm. 67, volumen XXXVI, Enero-Junio 2017, pp. 340-343.

¹⁵ María Elena González Deluca, op.cit., pp. 295, 296.

¹⁶ Instituto Nacional de la Vivienda, 60 años del Banco Obrero. Caracas: 1988, p. 180.

(1966) y «El Ciempiés» (1972). De igual modo, se inauguraron los corredores vehiculares de la Avenida Baralt, la Avenida Libertador, la Avenida Intercomunal de El Valle y la Avenida «Boyacá» o cota mil, esta última bordeando las faldas del parque nacional El Ávila. Así mismo, se materializó la prolongación urbana de la autopista Caracas-La Guaira mediante el tramo Catia-San Martín, la autopista Puente Veracruz-Baruta y la ampliación de la autopista del Este denominada luego «Francisco Fajardo» con los tramos de La Araña-Caricuao (1972) y la estructura elevada o segundo piso (1973) de más de un kilómetro de longitud entre Bello Monte y Las Mercedes, sostenida sobre pilas ubicadas en el talud del río Guaire. 17

«Con la transformación urbana de Caracas se construían modernas secciones de acueductos, cloacas y alcantarillado para las nuevas calles, avenidas y urbanizaciones». ¹⁸ Así en 1968 el problema del abastecimiento de agua en Caracas fue atendido con la construcción del Acueducto Metropolitano, conformado por la planta de tratamiento de La Guairita y los embalses de Lagartijo y Camatagua, «con capacidad para prestar servicio a tres millones de usuarios» ¹⁹.

A principios de la década de los setenta se erigieron las modernas instalaciones del centro de espectáculos y entretenimiento conocido como el Poliedro de Caracas (1974), el conjunto de edificios residenciales del Parque Central, las imponentes sedes administrativas para el Ministerio de Educación y el Banco Central de Venezuela.

La acción modernizadora del Estado se ocupó de proveer una infraestructura médico-asistencial de alto nivel para la ciudad

¹⁷ Véase José Alberto Olivar, *Autopista Francisco Fajardo, panorámica horizontal de Caracas*. Caracas: 2020, pp. 26-32. Disponible en: https://issuu.com/editorialan/docs/fajardo_y_guaicaipuro

^{18 60} años del Banco Obrero, p. 184.

¹⁹ *Ibid.*, p. 186.

capital y sus alrededores, con la inauguración del Hospital Militar, el Hospital General «Miguel Pérez Carreño» y el Hospital de los Magallanes de Catia. Y en materia educacional, la construcción de nuevas edificaciones escolares para educación primaria y secundaria, cimentó la expansión de la matrícula escolar en todo el país la cual ascendió entre 1963 y 1973 de 1.746.756 alumnos a 2.961.190, respectivamente. Con tales logros físicos, se esperaba alcanzar en el mediano plazo dos grandes metas sociales: la universalización del acceso a la educación básica hasta el sexto grado y la disminución de la tasa de mortalidad infantil.

Empero, más allá del fundamento ideológico (social-democracia y socialcristianismo) de los partidos políticos y los gobernantes que se turnaron en el ejercicio del poder (Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y Rafael Caldera) durante los primeros quince años de la democracia, la programación de las políticas públicas puestas en marcha en cada quinquenio presidencial guardaron absoluta sincronía en cuanto a la inversión en infraestructura, sobre todo de carácter social, «lo único que difiere es la justificación y el orden de importancia: unos privilegian la educación, otros los beneficios laborales».²⁰

Tito Lacruz, «Balance sociopolítico: una ciudadanía social inacabada», en Thais Maingon (Coord.), *Balance y perspectivas de la política social en Venezuela.* Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, 2006, p. 135.

Segundo momento: la Gran Venezuela

sistema democrático fortalecía Α medida aue el se institucionalmente, gracias a la derrota militar de la insurgencia guerrillera, la conservación de un sistema de libertades públicas en el que la efectividad del derecho al voto era el principal rasgo distintivo y la alternabilidad del ejercicio del gobierno se consolidaba sin mayores traumas, los venezolanos, algunos sin percatarse de la trascendencia del proceso político en el que estaban inmersos, reiteraron su apoyo al sistema político instaurado desde 1958 sobre la base de la satisfacción utilitaria de sus necesidades materiales y la extensión de una red de lealtades clientelares en torno a los partidos Acción Democrática y COPEI.²¹

La súbita bonanza fiscal que experimentó el carácter rentista del Estado venezolano entre 1974 y 1981 como producto del alza de los precios del petróleo, al saltar de 1722 millones de dólares en 1972 a 15.371 millones de dólares en 1981²², no hizo otra cosa que potenciar la idea que el Estado debía incrementar su función distributiva y abarcar nuevas áreas de producción de bienes intermedios y de bienes de capital.

Mientras en las potencias occidentales cundía el pánico ante los riesgos políticos y financieros que podía conllevar la crisis energética mundial provocada por la guerra del *Iom Kippur* y el embargo petrolero árabe (1973-1974), en Venezuela aquella coyuntura significó la obtención de «más dólares por sus exportaciones de petróleo que los que recibieron todas las naciones europeas por

Véase Juan Carlos Rey, «El futuro de la democracia en Venezuela», en Silva Michelena (Coord.), *Venezuela hacia el año 2000*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad, p. 192.

Luis Pedro España, *Democracia y renta petrolera*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello-Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, 1989, p. 143.

el Plan Marshall» y en consecuencia «creó la ilusión de que la modernización instantánea estaba al alcance de la mano, que podía modificarse el cauce de la historia y que el dinero del petróleo era capaz de impulsar al país hacia el futuro y garantizarle el control de su propio destino».²³

Para la época se estimaba que el esquema de sustitución de importaciones aplicado desde la década de los cuarenta se encontraba en franco agotamiento, por cuanto el aparato industrial resultante solo alcanzó el nivel de producción de bienes de consumo destinado al mercado local. De manera que la estrategia de desarrollo adoptada a partir de 1974 bajo la primera presidencia de Carlos Andrés Pérez se orientó al financiamiento de grandes proyectos industriales en el campo de la petroquímica, siderúrgica, el aluminio y la generación hidroeléctrica que en conjunto abarcaba una considerable inversión de un poco más de 27 millones de dólares.

El objetivo a mediano plazo sería ampliar la capacidad de producción de la base industrial en manos del sector público con miras a competir en el mercado internacional y generar excedentes económicos de factura no petrolera. Con ello se alcanzaría la preciada meta de diversificar la economía, potenciando la fisonomía industrial del país como paradigma de un exitoso desarrollo capitalista.

Sin embargo, «la expansión industrial a base de los grandes proyectos del sector público, se hizo sin consideración suficiente de su costo real, de su adaptabilidad a los mercados, de la perspectiva de la exportación de sus productos y, al fin, de la perspectiva petrolera, de la que se dependía mucho»²⁴. Hubo por entonces una

Fernando Coronill, *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela.* Caracas: Editorial Nueva Sociedad-Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, 2002, pp. 47, 265.

²⁴ Víctor L. Urquidi, Otro siglo perdido. Las políticas de desarrollo en América Latina (1930-2005). México: Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2005, p. 349.

excesiva confianza en que los precios del petróleo continuarían su tendencia alcista, aunada a las supuestas ventajas que ofrecía el endeudamiento externo a gran escala. El resultado fue que, tras el sacudimiento del mercado internacional de petróleo, la deuda pública externa de Venezuela que en 1973 se cifraba en 1,5 mil millones de dólares, en 1980 ascendió a 10,6 mil millones de dólares. Y el pago por concepto de intereses y el servicio de la deuda, representó respectivamente 6,1 y 14,8% de la exportación total de bienes y servicios.²⁵

Así las cosas, el ambicioso proyecto de *La Gran Venezuela* institucionalizado en el V Plan de la Nación (1976-1980) no se midió en reparos que en principio lucían «exagerados» y faltos de «audacia». Las empresas básicas de Guayana fueron el receptáculo de la nueva estrategia de desarrollo, para ello se puso en marcha el Plan IV de SIDOR con el objeto de incrementar la producción de acero a unos 4 millones de toneladas anuales y suplir los requerimientos nacionales de los sectores manufactureros y de la construcción. Esta iniciativa quedaría reforzada tras la nacionalización de la Industria del Hierro en 1975 que permitiría transformar gran parte del mineral explotado en los nuevos hornos de SIDOR.

También se contempló la ampliación de la capacidad de reducción de aluminio de hasta 400 mil toneladas repartidas entre la empresa Aluminios del Caroní (ALCASA) y la nueva empresa Venezolana de Aluminio C.A. (VENALUM). Tal proyecto cobró mayor empuje con el descubrimiento de un rico yacimiento de bauxita en el estado Bolívar que dio pie a la creación de la empresa estatal Bauxita Venezolana C.A. (BAUXIVEN) para su explotación y la empresa mixta Interamericana de Alúmina (INTERALUMINA) encargada de procesar el mineral. Este complejo industrial convertiría a Venezuela en el octavo productor mundial de aluminio.

La magnitud de la expansión industrial de Guayana y el incremento de la demanda comercial y residencial de energía eléctrica, obligó a realizar mayores inversiones en la generación de electricidad. Así se emprendió la construcción de la segunda etapa del central Guri que al inaugurarse en 1986 se convirtió en la planta hidroeléctrica más grande del mundo hasta ese momento con capacidad para generar 10000 MW. De igual modo, se levantaron dos plantas de generación térmica, la primera localizada en punta de Morón, estado Carabobo con una capacidad 2000 MW que la posicionó como la mayor planta termoeléctrica de Latinoamérica y la planta de Tacoa en el Litoral Central.

El aprovechamiento del potencial hidroeléctrico de los ríos andinos siguió su marcha, al iniciarse en 1978 los trabajos de construcción del complejo Uribante-Caparo en el estado Táchira, cuya inauguración en 1987 sumó 300 MW a la oferta eléctrica nacional. La electrificación rural y urbana de gran parte de Venezuela se hizo realidad gracias a la inversión de 710.910.000 de bolívares en el lapso 1968-1978, con lo cual la empresa estatal Compañía Anónima de Administración y Fomento Eléctrico (CADAFE) había alcanzado la electrificación del 80% de la geografía venezolana, «lo que colocaba a Venezuela a la cabeza de Sur y Centro América». ²⁶

En el campo petroquímico se preveía elevar la producción de fertilizantes a más de 780 mil toneladas entre los complejos petroquímicos ubicados en El Tablazo, estado Zulia, Morón, estado Carabobo y otras empresas mixtas, para el desarrollo de la agroindustria y colocar los excedentes en el mercado exterior.

Paralelamente, en el lapso que media entre 1974 y 1979 se edificó el primer tramo de la autopista San Cristóbal-La Fría en estado Táchira, la autopista Petare-Guarenas en el estado Miranda,

²⁶ Rodolfo Tellería Villapol, op. cit., pp.121, 122.

autopista Anaco-Cantaura estado Anzoátegui, autopista Tinaco-San Carlos en el estado Cojedes y la autopista Barquisimeto-Carora estado Lara. En materia médico-hospitalaria destacan el Hospital Universitario de Naguanagua (estado Carabobo), el Hospital Universitario de Guanare (estado Portuguesa), el Hospital Universitario de Barinas y el Hospital General de Santa Bárbara del Zulia.

La planta física deportiva y educativa fue ampliada gracias a la construcción del Velódromo de San Cristóbal, el Gimnasio Cubierto de El Tigre, el estadio «José Bernardo Pérez» en Valencia y nuevas aulas de Educación Básica y Diversificada como el Liceo Militar de la Grita, el ciclo básico de Higuerote, los ciclos diversificados en Maturín y Guacara, la escuela «José Félix Rivas» en Caracas, entre otros.²⁷

Se inauguran además las edificaciones de aulas y laboratorios de la Universidad Simón Bolívar en el valle de Sartenejas, la torre para actividades docentes del Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, los pabellones de clases para la nueva Universidad Nacional Experimental de Los Llanos «Ezequiel Zamora» en Barinas, los edificios para estudios generales de la Universidad del Zulia y el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

Se continúa el plan de suministro de agua potable para fines residenciales y agroindustrial con la construcción del sistema Yacambú (estado Lara) y los Acueductos Triestadales de Mucujepe y Torondoy para atender el Zulia y las entidades andinas. Asimismo, el Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI) en conjunto con otros

²⁷ MINDUR, *Visión retrospectiva de MINDUR. A 20 años de su creación 1977-1997*. Caracas: Ministerio de Desarrollo Urbano, 1997, p. 28.

organismos del Estado y la participación de la empresa privada levantó un total de 326.917 unidades de viviendas en todo el país.²⁸

Con todo, estos avances en materia de construcción comenzaban a resultar insuficientes ante el incremento sostenido de la población urbana que de acuerdo con las estadísticas oficiales para la década de los setenta, ya representaba más de la mitad de la totalidad de la población venezolana, concentrada en treinta y tres ciudades de gran tamaño.²⁹ Esta tendencia se traducía en una fuerte demanda de mayores y mejores servicios que superaba la capacidad de respuesta tanto del sector público como el sector privado.

Aquel proceso de urbanización fue imbuido por diversos factores, los cuales trataron de ser racionalizados institucionalmente no siempre de forma equitativa. En efecto, aún no se había logrado superar del todo la visión centralista en el diseño de políticas territoriales que obraba en un notable desequilibrio regional, corroborado por la desigual distribución de la población y las principales actividades económicas en el territorio nacional. La reforma agraria impulsada desde los primeros años de la democracia a partir de la promulgación de la respectiva Ley en 1960, procuró batir los esquemas de subconsumo y subproducción que predominaba en la provincia mediante la consolidación de asentamientos campesinos, el establecimiento de nuevas áreas de producción agrícola y la construcción de infraestructura básica. Sin embargo, ello resultó insuficiente para inhibir el torrente migratorio del campo a la ciudad.

²⁸ María Elena González Deluca, op. cit., p. 235.

²⁹ Miguel Bolívar Chollett, «La población venezolana, su dinámica y su distribución espacial», en Pedro Cunill Grau (Coord.), *GeoVenezuela 3*. Caracas: Fundación Empresas Polar, 2008, p. 59.

Para 1976 el problema de la tenencia de tierra seguía representando el aspecto medular que la reforma agraria aún no había logrado resolver, «solo el 21,5% de los agricultores eran titulares de las tierras transferidas por el Estado y un alto porcentaje (61,5%) residía en viviendas con precarias condiciones de habitabilidad».³⁰

Por otro lado, la concentración de la actividad manufacturera en la región costero-montañosa, dada la copiosa inversión estatal en obras de servicios e infraestructura emprendida desde la década de los treinta del siglo XX, mantuvo sus rasgos definitorios gracias a la inclinación del capital privado de aprovechar las ventajas que ofrecía la expansión del mercado interno en esta región, en el marco del proceso de industrialización sustitutiva.

Este patrón de ocupación del territorio y de movilidad demográfica pretendió corregirse a partir de la creación del sistema nacional de planificación a cargo de la Oficina Central de Coordinación y Planificación (Coordiplan), ente adscrito a la Presidencia de la República, fundado en 1958, además del establecimiento de varias Corporaciones de Desarrollo Regional, entre las cuales despuntó la Corporación Venezolana de Guayana (CVG). Sin embargo, aquello no fue más allá de impulsar el fortalecimiento de un conjunto de ciudades metropolitanas y el surgimiento de aglomeraciones urbano-industriales a cuenta de la ubérrima renta petrolera. Hecho que a la postre reveló sus límites al producirse la caída estrepitosa en el nivel de precios del crudo.

Un brusco freno para luego seguir la marcha

Hacia 1979 el efecto expansivo de la demanda agregada pareció llegar a su fin, dados los desequilibrios ocasionados por el déficit

³⁰ José Rojas López, «Venezuela. Cambios productivos y desafíos territoriales desde la geodiversidad de la agricultura», en *Ibid.*, p. 315.

en la balanza de pagos, la presión inflacionaria contenida y el incremento de la deuda externa. La industria de la construcción que había experimentado un notable crecimiento entre 1974 y 1976 a una tasa promedio anual de 17,8% del Producto Territorial Bruto (PTB) gracias a las cuantiosas erogaciones del Ejecutivo Nacional y sus Empresas Básicas de producción, comenzó a mostrar signos de desaceleración en el bienio siguiente, debido a la fluctuación de los ingresos fiscales y la escasez de algunos insumos empleados por la industria.

La corrección del rumbo recesivo en el que hallaba la economía venezolana, obligó al gobierno de Luis Herrera Campins (1979-1984), en primera instancia, a realizar un severo recorte en el gasto público que implicó la paralización de varios proyectos de inversión, mientras se efectuaban las revisiones correspondientes. No obstante, los precios del petróleo volvieron a registrar un súbito incremento tras el estallido de nuevos conflictos en el Medio Oriente a finales de 1979, hecho que fue considerado un segundo *boom* petrolero que se prolongaría hasta el primer trimestre de 1982.

De manera que los ingresos fiscales extraordinarios atenuaron los desequilibrios macroeconómicos y se pudo retomar el programa de inversiones del sector público que, dada su magnitud, hizo necesario recurrir a nuevos endeudamientos para garantizar su culminación.

Así pues, entraron en operación las nuevas instalaciones del conjunto de empresas del Estado en la región de Guayana, se continuó el plan de obras hidráulicas con la construcción de los embalses de El Guapo, Tiznados, El Cují, el sistema de aducción Taguaza-Guatire-Guarenas y los diques de San Fernando de Apure. Siete hospitales generales fueron puestos en servicio como por ejemplo el de Guarenas-Guatire, el de los Valles del Tuy y Los Teques en el estado Miranda, el hospital del Sur de la ciudad de Maracaibo,

el Hospital Materno Infantil de Caricuao, el de San Antonio del Táchira y el Hospital Naval de Puerto Cabello. La Educación Superior prosiguió su marcha expansiva mediante la ampliación de la planta física de varios recintos universitarios, destacando los nuevos edificios para la Universidad Nacional Experimental del Táchira, el núcleo de la Universidad de los Andes en San Cristóbal, las sedes de varios institutos universitarios de tecnología, ubicados en Acarigua y San Felipe.

En materia de vialidad se inauguró la carretera entre Caicara del Orinoco y Puerto Ayacucho, la autopista Chivacoa-San Felipe, el primer tramo de la autopista José Antonio Páez entre Agua Blanca-Ospino, las avenidas intercomunales Barinas-Barinitas, Punto Fijo-Punta Cardón, San Fernando de Apure-Biruaca, La Encrucijada de Cagua-Villa de Cura, El Hatillo-La Boyera.³¹ De igual modo el ramal del ferrocarril centroocidental entre Barquisimeto-Yaritagua-Acarigua. En materia habitacional, entre 1979 y 1983 fueron construidas un total de 391.893 viviendas unifamiliares y multifamiliares.³²

Con motivo de la conmemoración del Bicentenario del natalicio del Libertador Simón Bolívar en 1983, el cinto inaugural de varias obras emblemáticas fue cortado, así vieron luz el primer tramo del Metro de Caracas entre Propatria-La Hoyada, la infraestructura requerida para cumplir con el compromiso de fungir de anfitrión de los IX Juegos Panamericanos, el Complejo Deportivo «Parque Naciones Unidas», el Gimnasio Cubierto para usos múltiples «Parque Miranda», los estadios de Barquisimeto y de Barcelona, el monumento a la Virgen de la Paz, el Complejo Cultural Teresa

³¹ Eduardo Páez-Pumar H., «Obras Públicas. Caracterización de las políticas públicas en infraestructura aplicadas en Venezuela», en José Curiel (editor), *Del pacto de Puntofijo al pacto de la Habana. Análisis comparativo de los gobiernos de Venezuela.* Caracas: La Hoja del Norte, 2014, pp. 152,153.

³² María Elena González Deluca, op.cit., p. 237.

Carreño y el edificio sede del Ateneo de Caracas. De igual modo, el Centro Popular de la Cultura en Maracaibo, la renovación del Centro Histórico de Cumaná y el Complejo Cultural en Maracay.

Tercer momento: los estragos del viernes negro

No resulta arbitrario precisar el 18 de febrero de 1983 como el pórtico hacia el último momento en que el sistema democrático venezolano comenzaría a exteriorizar sus costuras luego de cinco lustros insistiendo en formas y procedimientos al amparo de la renta petrolera. En aquella fecha no ocurrió un simple traspié económico, sino una cruda revelación: «los venezolanos descubrieron que no eran tan ricos como lo pensaban, o al menos que esa riqueza no era eterna». ³³

Cerca de la mitad de los compromisos adquiridos por concepto de Deuda Pública Externa vencían en 1983 y eran equivalentes al 80% de los ingresos de divisas estimados para ese año. Para colmo de males, la cotización petrolera se había desplomado, las reservas internacionales en franca disminución y el contexto financiero internacional se mostraba reacio a conceder nuevos préstamos, por consiguiente, el gobierno se vio en la obligación de suspender la libre convertibilidad de la moneda nacional e imponer un régimen de control de cambio que implicaba una devaluación del 30%, fue un *Viernes Negro* para la sociedad venezolana.

Entonces el discurso oficial se revistió de locuciones que una y otra vez insistía en la necesidad de asimilar la crisis, hacer recortes, frenar el consumismo, superar el rentismo y muchas otras frases hechas. El país entra en una forzosa recesión económica en el que resultaba imperativo alcanzar un acuerdo con la banca acreedora para hacer viable el pago de la deuda externa y cubrir sus necesidades de importación.

³³ Manuel Caballero, *Historia de los venezolanos en el siglo XX*. Caracas: Editorial Alfa, 2010, p. 307.

Entretanto, el gasto público que representaba para la fecha 28% del PTB fue reconducido con el fin de reducir el déficit fiscal, pero ello trajo consigo la contracción del sector constructor, el incremento del desempleo y lo más grave en el mediano plazo, la deslegitimación del sistema político en la medida que comenzó a ser responsabilizado por la involución en la calidad de vida de la población.

Diez años de bonanza fiscal no hicieron más que afincar una forma de concebir la relación entre el Estado y la sociedad, apalancada en la idea de una cultura de recursos ilimitados capaz de franquear toda clase de conflictos que pusieran en riesgo al sistema democrático.

Desde 1973, poco antes de que se produjera el primer boom petrolero del siglo XX, la gran mayoría de los venezolanos ha tendido a atribuirle al gobierno y a la burocracia estatal la responsabilidad por solucionar los problemas de índole colectiva, así como también los de carácter personal.³⁴

A medida que la prioridad de los detentadores del poder político representados por AD y COPEI, se enfrascó en preservar su hegemonía sobre la sociedad y a manejar de forma errada la situación económica, el Estado fue abstrayéndose poco a poco de sus políticas asistencialistas en materia de salud, educación y vivienda. La práctica instituida desde el primer gobierno constitucional de sistema democrático, en cuanto a que el presupuesto destinado a gasto social debía ocupar posición privilegiada, comenzó a sufrir variaciones.

Para 1970 la partida destinada a Educación se estimaba en 22%, luego para 1980 alcanzó 17% y en 1990 se calculó en 12%. De manera que la inversión en Educación con relación al PIB, pasó

Herbert Koeneke Ramírez, «El rentismo petrolero en la cultura política del venezolano», en Carlos Peña (Compilador), *op. cit.*, p. 23.

de 6,3% en 1982 a 3,8% en 1991. La situación en el sector salud no resulta menos deplorable, en 1984 luego del *Viernes Negro*, «el gasto en salud tuvo una caída brutal de 25,92%» en el presupuesto respectivo.³⁵

Así pues, la decreciente renta petrolera y el progresivo cuestionamiento al papel intervencionista del Estado por parte de algunos sectores interesados, concitó un debate en torno a la manera como se administraban los recursos públicos. Todo lo anterior se tradujo en una sistemática disminución del gasto de inversión y el consecuente deterioro de la infraestructura erigida desde 1958.

Altibajos de un petroestado languidecido

Pese a los nubarrones que obligaron a efectuar ajustes en los programas y proyectos inicialmente presupuestados, una vez más la impericia y el cálculo político cortoplacista se impuso, sobrestimando la volatilidad del mercado petrolero internacional y ensayando prácticas para obtener un mayor número de bolívares a cuenta de la devaluación periódica de la moneda y el endeudamiento interno.

Un nuevo plan de inversiones públicas por el orden 2540 millones de dólares fue anunciado en 1986 bajo el gobierno de Jaime Lusinchi (1984-1989) para revitalizar la economía y sus efectos inmediatos reavivaron la «ilusión de armonía». De hecho, «Las políticas de corte coyuntural por el lado de la demanda, contribuyeron como también era lógico esperar, a un crecimiento del Producto Interno Bruto

Véase Víctor Guedez, «La Educación venezolana durante el siglo XX: Aproximaciones para un balance», en Enrique Viloria Vera (Compilador), *Venezuela: Balance del siglo XX.*, Caracas: Universidad Metropolitana, 2002, p. 109 y Néstor Luis Luengo A., «Estado, sistema político y violencia en Venezuela», en *La violencia en Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana/UCAB, 1994, p. 149.

(PIB), que sin embargo en términos reales resultó más modesto de lo esperado».³⁶

La industria de la construcción registró una importante recuperación, acompañado de una disminución de la tasa de desempleo que se ubicó en 1988 en 7,32%. Pero todo a costa de una política fiscal expansiva que repercutió en el deterioro de las reservas internacionales del país.

Pese a ello, resulta interesante subrayar los frutos alcanzados en infraestructura. En materia educacional cabe destacar la construcción de la villa universitaria «Rafael Rangel» en el estado Trujillo, el núcleo Apure de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos, la primera etapa de la Universidad «Rómulo Gallegos» en San Juan de los Morros y el Instituto Universitario de Tecnología del Mar en el estado Nueva Esparta. De igual modo, el Teatro Municipal de Valencia, el Centro Cívico de San Cristóbal, el Complejo Cultural Biblioteca «Félix Pifano» en el estado Yaracuy y el Complejo Deportivo Acarigua-Araure.

Con relación a las obras médico-asistenciales resalta el incremento de la capacidad instalada para atención primaria y secundaria de la salud, por intermedio del Programa Nacional de Ambulatorios Urbanos tipo I, II y III, así como ocho nuevas edificaciones hospitalarias a nivel nacional, entre las que descuellan el Hospital del Llanito (estado Miranda) inaugurado en 1987, el Hospital General de Punto Fijo, estado Falcón, el materno-infantil de Macuto, el Hospital General de Carora, estado Lara y el Hospital de Palo Negro, estado Aragua.³⁷

³⁶ José Toro Hardy, op. cit., p. 132.

³⁷ Mindur, *op. cit.*, pp. 56,57; Eduardo Páez-Pumar H., «Obras Públicas. Caracterización de las políticas públicas en infraestructura aplicadas en Venezuela», en José Curiel (editor), *op. cit.*, p. 154.

Por otro lado, se adelantaron los nuevos planes de renovación urbana para Caracas que contemplaba, el Foro Libertador, el Parque «José María Vargas» en las áreas adyacentes a la Avenida Bolívar y las nuevas sedes de la Corte Suprema de Justicia y la Biblioteca Nacional. Paralelamente, continuaron los avances en las obras del sistema Metro de Caracas, con el inicio de operaciones de la línea 2: Zoológico-Las Adjuntas-La Paz (1987) y el tramo de la Línea 1: Chacaíto-Los Dos Caminos. Se construyeron los aeropuertos «José Leonardo Chirino» en la ciudad de Coro y «José Antonio Anzoátegui» en Barcelona.

Asimismo, 367.739 viviendas fueron construidas, destacando el Complejo Habitacional «Juan Pablo II» en Montalbán, Caracas. Terminan de construirse los nuevos túneles de La Planicie, la prolongación de la autopista urbana de la ciudad de Maracaibo, autopista Ciudad Bolívar-Ciudad Guayana y la intercomunal Puerto La Cruz-Guanta. También se procedió a la inauguración de los nuevos embalses de Turimiquire, Taguacita, Tucupido y Masparro, así como la conclusión de la segunda etapa de la represa Guri y el central sobre el río Uribante. De igual modo se inician los trabajos de construcción del Complejo Petroquímico de Oriente en el estado Anzoátegui y se inaugura la Quinta Línea de la empresa VENALUM.

En adelante, el denominador común a lo largo de la década de los noventa del siglo XX fue el deficitario flujo de caja de la Tesorería Nacional, el cual quedó constreñido a cubrir gastos corrientes relacionados con la nómina de la Administración Pública, el situado constitucional que correspondía distribuir a las entidades federales y las obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa.

Tan rígido esquema de compromisos estatales aunado a la insuficiencia de recursos fiscales, hizo inviable proseguir en el corto plazo la construcción de las obras públicas pendientes y mucho menos emprender nuevos proyectos de inversión. De ahí que a partir

de 1990 en el marco del VIII Plan de la Nación, la gestión de los ministerios vinculados a ramo de la infraestructura y producción, a saber: Transporte y Comunicaciones (MTC), Desarrollo Urbano (MINDUR), Ambiente y Recursos Naturales Renovables (MARNR), Energía y Minas (MEM), se orientaron hacia tres fines estratégicos: 1) Descentralizar atribuciones y competencias a los gobiernos estatales y municipales para que estos se ocupen de una forma más eficiente de la administración y mantenimiento preventivo de las obras y servicios existentes e impulsar nuevas infraestructuras de acuerdo a las necesidades de cada localidad. 2) Promover la participación de la inversión privada en la ejecución de proyectos de gran envergadura mediante el sistema de concesiones de carreteras, puertos y aeropuertos. Así como el establecimiento de asociaciones estratégicas con capitales extranjeros para invertir en la ampliación de las Empresas Básicas. 3) Gestionar una cartera de préstamos ante la banca multilateral para el financiamiento de obras enmarcadas dentro de los programas de desarrollo de corto y mediano plazo.

Varias obras fueron puestas en servicio, destacando, por ejemplo, la línea 3 del sistema Metro de Caracas entre Plaza Venezuela y El Valle (1994), los aeropuertos «Juan Pablo Pérez Alfonso» en el Vigía (estado Mérida), el «Arturo Michelena» en Valencia (estado Carabobo) y el «Florencio Gómez» en Maracay (estado Aragua). A esto se agrega en materia de vías de comunicación terrestre la conclusión de la autopista Guacara-Bárbula, los tramos Guarenas-Casarapa, Guatire-Chuspita, Unare-El Hatillo, Barcelona-Puerto Píritu de la autopista a Oriente, el tramo San Felipe-Urama de la autopista Centro Occidental, la autopista Mérida-El Vigía (1997), el puente Angosturita sobre el río Caroní (estado Bolívar), la avenida intercomunal La Victoria-El Consejo (estado Aragua), la intercomunal Charallave-Ocumare del Tuy (estado Miranda), la intercomunal Valencia-San Diego (estado Carabobo), la intercomunal Quíbor-El Tocuyo (estado Lara) y la avenida «Luisa Cáceres de Arismendi»

entre Pampatar-La Asunción-Juan Griego (estado Nueva Esparta). De manera que para 1998 la red vial del país alcanzó un total de 95.676 kilómetros de los cuales 36,4% eran vías pavimentadas y 63,5% de suelo natural y engrazonado.

Resaltan además las obras del Centro Cultural en Puerto Ayacucho, el Centro Cívico «Gonzalo Barrios» en el estado Portuguesa, el Instituto Artesanal de la Colonia Tovar, las nuevas edificaciones para la Universidad de Carabobo, la Universidad de Oriente, Universidad del Zulia y el Instituto Pedagógico de Maracay, el Mercado Municipal de Guanare, el Mercado Mayorista de Maturín, el Gimnasio Cubierto de Tinaquillo, el Templo Votivo Santuario Nacional de Venezuela a la Virgen de Coromoto (1996), el bulevar Avenida Perimetral de Cumaná, la continuación del Programa de Equipamiento de Barrios, mejoramiento y sustitución de viviendas autoconstruidas en varios estados de la república.³⁸

Por otro lado, los desembolsos convenidos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial y la Corporación Andina de Fomento, establecían como condición la participación de la inversión privada nacional y extranjera en la ejecución de las obras de manera de sufragar los costos sin crear los recurrentes desequilibrios macroeconómicos del pasado reciente. En tal sentido, pudo concretarse el financiamiento del embalse hidroeléctrico Macagua II inaugurado en 1997, la continuación del programa nacional de Líneas de Transmisión eléctrica, el inicio de la construcción del ferrocarril hacia el Tuy Medio, las líneas 3 y 4 del Metro de Caracas y la rehabilitación del sistema de acueductos de Caracas.

Hacia el final de este último momento en el que hemos delimitado la evolución de la obra física llevada a cabo durante la vigencia

³⁸ Mindur, op. cit., pp. 62, 63 y 66.

de lo que ha dado en denominarse «la Segunda República Liberal Democrática», por haber constituido la manifestación más acabada y estable de un proyecto histórico nacional que recoge el ejercicio de la soberanía popular, la existencia de un Estado Social de Derecho y el reconocimiento del pluralismo político.³⁹ Podemos afirmar que Venezuela alcanzó el estadio más elevado de su modernización social y económica que aun con sus falencias, superó con creces, lo ejecutado durante los períodos más sombríos de nuestra trama histórica.

En efecto, la tasa de analfabetismo que en 1958 era 40% se redujo a 7% en 1998, gracias al crecimiento sostenido de la escolaridad que aquel año se ubicó 64% del total de la población en edad escolar. Otros servicios esenciales también registraron importantes desarrollos. Por ejemplo, el subministro de agua potable a los venezolanos pasó de 31% en 1958 a 84% en 1998 y la población atendida por la red de servicios de cloacas se incrementó de 16% a la caída de la dictadura a 67% en 1998 último año de la democracia. No conforme con ello, la cobertura del servicio eléctrico llegó abarcar al 93% de los ciudadanos. El balance incluye 574 bibliotecas, 171 museos, 44.050 camas en hospitales públicos, 136 instituciones de educación universitaria, 1.496.396 viviendas y lo más importante, el promedio de esperanza de vida de los venezolanos que en 1960 se ubicaba en 58 años para 1998 se había incrementado a 72 años⁴⁰.

Véase Germán Carrera Damas, Rómulo histórico. La personalidad histórica de Rómulo Betancourt vista en la instauración de la República popular representativa y en la génesis de la democracia moderna en Venezuela. Caracas, Editorial ALFA, 2013, pp. 47,48 y Guillermo Tell Aveledo Coll, La Segunda República Liberal Democrática 1959-1998. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt, 2014, pp. 13,14.

Mario Buffone, Obras de la Democracia. Cuarenta años de historia mal contados, Caracas: Fondo Editorial de la Asamblea Nacional, serie Verbum, volumen 3, 2018, pp.7,8, 23, 27 y 36.

Ahora bien, este extraordinario logro quedó a merced del peligroso reflujo que podía ocurrir en el corto y mediano plazo sino se atendía con la eficiencia debida la conservación y mantenimiento de todas las obras públicas erigidas. De hecho, hacia la última década del siglo XX, un creciente deterioro comenzó a ser advertido por varios entes públicos y privados. La insolvencia fiscal que de manera recurrente afectó a las cuentas públicas, pareció constituir la excusa para no hacer frente a las anomalías planteadas.

A la postre, cuando el rentismo perdió su halo "mágico" las acciones de los organismos públicos con competencia en el ramo de infraestructura se centraron a resolver problemas o contingencias coyunturales que dieron la impresión de un Estado cada vez más abstraído de seguir cumpliendo su rol de agente impulsor del proceso de modernización.

Epílogo

De acuerdo con el Índice Global de Competitividad efectuado en 1998, Venezuela ocupó el sexto lugar de los países en América Latina con la mejor infraestructura en función del PIB de la región, después de Chile, México, Argentina, Brasil y Colombia. Y ese solo indicador era muestra palpable de que el programa modernizador enarbolado desde la tercera década del siglo XX se había cumplido con creces, aún en medio de las marchas y contramarchas sucedidas en el orden político.

La instauración definitiva del sistema democrático en Venezuela a partir de 1958, representó sin lugar a dudas la ocasión de afianzar el progreso económico y social desde una lógica racional capitalista, junto al ejercicio de una cultura política fundada en principios democráticos. El Pacto de Puntofijo, de modo particular el Programa Mínimo que lo acompañó, marcó la pauta para el diseño de políticas públicas en varios aspectos, entre ellos lo referido a infraestructura que se cumplieron a cabalidad.

De hecho, durante los tres primeros lustros del sistema democrático, se logró apuntalar una tasa de crecimiento económico acorde a las premisas de industrialización acelerada, sostenida por los teóricos desarrollistas. De manera que el proceso de modernización se potenció bajo la promesa de una más justa distribución del ingreso, en el que el Estado controlado por los partidos políticos, continuó endosándose el rol principal y a veces único de llevar a cabo los programas de industrialización, generación de empleo, urbanismo, salud y educación, demandados por la sociedad.

Se configuró una situación de capitalismo de Estado coexistente con la economía privada dentro de un esquema de economía mixta. Por su parte, los partidos políticos se consolidaron como los instrumentos por antonomasia para la participación política de los ciudadanos y la distribución de la renta petrolera, todo ello legitimado por el apoyo consensuado, tanto de las mayorías como de las élites sociales, económicas y militares.

El clímax de tal modelo de desarrollo se alcanzó a partir de la primera gran bonanza petrolera (1974-1977), cuya máxima expresión fue la estatización de la industria de los hidrocarburos en 1976. Aquella coyuntura fue considerada por el liderazgo político como la oportunidad perfecta para terminar de capitalizar el desarrollo del país mediante el control por parte del Estado de la mayor parte de los medios de producción y el incremento del nivel y calidad de vida de la población.

La crisis económica que se reveló muy profunda en 1983, se trastocó en la década de los noventa en una crisis estructural que dejó sin margen de maniobra al sistema político venezolano, horadando su legitimidad en todos los estratos sociales de la población, hecho que a larga los llevaría a declinar su apoyo al sistema para finalmente volcarse en 1998 por una oferta de evidente signo pretoriano que ofrecía la posibilidad de seguir capturando los beneficios de la renta.

Pareciera que la corta memoria que algunos suelen atribuir a los venezolanos, arrojaba al olvido un hecho incontrovertible: bajo el cobijo del régimen democrático la modernización económica finalmente había comulgado con la modernización política. Con todo, aquel logro representa una razón más para luchar en favor de la recuperación de la Democracia en Venezuela.

Democracia y modernización en Venezuela (1958-1998)

ANTOLOGIA DOCUMENTAL

Los problemas de la Nación⁴¹

Hace un momento me detuve en un caserío de pesadilla llamado Pantoño, que está situado a unos pocos kilómetros de Casanay. Yo les pediría a los venezolanos de recursos económicos, grandes o pequeños, quienes con tanta frecuencia salen de vacaciones para Miami, para Tobago, para La Habana y para otros sitios, que hicieran de vez en cuando turismo interno en Venezuela; que con sus automóviles salieran a recorrer estas pésimas carreteras de tierra de la provincia venezolana; que tragaran un poco de polvo; que sintieran cómo se cimbran los amortiguadores de los automóviles pasando por los baches y saltenejas, y que vieran los ranchos innumerables y a las puertas de los ranchos, centenares, millares de muchachos, no vestidos de andrajos, sino desnudos del todo. Y la gente pidiendo nada distinto que les perforen un pozo para tener agua para beber; que les den un pedazo de tierra para trabajarla y un zinc para no vivir a la intemperie sino siguiera bajo techo precario.

Me he venido por esta carretera acompañado por el Gobernador del estado, de tres ministros del Despacho Ejecutivo (los ministros de Hacienda, de Educación y de Obras Públicas), de líderes de los tres partidos de la coalición gubernamental (Acción Democrática, Unión Republicana Democrática y Copei), y distinguidos representantes de las Fuerzas Armadas, la mayoría de ellos nativos del estado Sucre. He venido por este infernal camino de tierra, y no viajado

Versión taquigráfica del discurso pronunciado en Casanay, el 6 de octubre de 1959, durante la gira al estado Sucre, en Rómulo Betancourt, *La revolución democrática en Venezuela. Documentos del gobierno presidido por Rómulo Betancourt 1959-1964*. Caracas, 1968, tomo I, pp. 122-127.

por avión. Conozco las realidades de estos pueblos, pero he venido a refrescar mi memoria ahora que soy Presidente de la República y que estoy en capacidad, como jefe de Gobierno, de orientar una obra proyectada hacia toda Venezuela.

Hace apenas una semana hubo una interesante discusión en el Gabinete Ejecutivo. Se trataba de la posibilidad de ordenar o no un nuevo estudio sobre un tramo de la autopista Tejerías-Coche, una variante de unos 13 kilómetros, pero dejándose de construir tres túneles y cuatro puentes. Esto le permitiría a la Nación ahorrar decenas de millones de bolívares. No sé ahora qué van a decir los técnicos. Parece que los técnicos están de acuerdo con el criterio de que no se construyan los tres túneles y los cuatro puentes y que se ahorren esos millones. Hay que ver los que significarían para estos lugares abandonados de la costa del golfo y para otras zonas abandonadas del país la inyección de esos millones, así ahorrados, en acueductos, en cloacas, en remodelación de los pueblos y de los caseríos.

Algunos, no dentro del Gobierno, sino fuera de él, dicen que debe demostrarse cómo el régimen democrático también es capaz de gastar treinta o cuarenta millones en túneles. En un país que está crucificado de problemas, en un país en el cual la mayoría de su población no puede satisfacer racionalmente sus más elementales necesidades, en un país donde por todas partes lo que se nos pide, sin gritería, sin impaciencia, con fe en este Gobierno, es que dotemos a las poblaciones de acueductos, de cloacas, de medicaturas rurales y de escuelas, no parece recomendable abrir túneles costosísimos cuando se puede bordear el cerro por donde ese túnel se abriría.

Con respecto al problema de las medicaturas rurales, estamos confrontando la situación de que numerosos puestos de salud en el campo no tienen médico. Se tiene la impresión de que no hay médicos suficientes en Venezuela. Si dentro de un plazo prudencial, el aviso que estamos publicando para que vengan médicos venezolanos a estos pueblos no tiene resultado satisfactorio, habrá que contemplar la traída del exterior, mediante contratos con plazos de duración limitada, de profesionales extranjeros. Ese mismo problema lo estamos confrontando con respectos a los ingenieros. El Gobierno ha solicitado alrededor de ochenta ingenieros del colegio profesional. Parece también que no hay ingenieros suficientes. Si dentro de un tiempo prudencial los ingenieros no aparecen, habrá que pensar en conseguir ingenieros donde los haya porque las obras no van a detenerse por falta de personal técnico que los dirija.

Ya el Banco Obrero estuvo aquí, como estuvo en Cariaco, como está haciéndose sentir en toda la provincia. Vamos a continuar la obra de construir barriadas populares en Caracas, de dar préstamos a la clase media en Caracas, pero Caracas no será el solo objetivo de este Gobierno. El Banco Obrero no va a seguir construyendo exclusivamente edificios multifamiliares en la capital de la República, sino que su acción para hacer decentes y habitables las casas de los venezolanos la vamos a extender a todos el territorio de la República.

Los tractores que han venido aquí a nivelar diez de las cuarenta hectáreas recibidas de la junta comunal, no han venido simplemente para escenificar un espectáculo. Detrás de esos tractores, vendrán los constructores de las nuevas casas.

Me informa el Gobernador del estado que ya está resuelta por la administración regional la construcción de dos de las obras que ustedes solicitan: un mercado público y un edificio para la medicatura. Se está construyendo una concentración escolar y un comedor escolar. Ustedes señalan aquí que el número de alumnos previsto para la concentración escolar es inferior a la cantidad de niños de edad escolar de Casanay. Voy a discutir este problema con el Gobernador del estado y con el ministro de Obras Públicas, tratando

de buscarle una solución adecuada. Y se discutirá también en Caracas con el Instituto Nacional de Obras Sanitarias la posibilidad de la pronta construcción del acueducto. Ya la construcción del acueducto de Cariaco es una realidad, obra que se piensa extender también a San Antonio del Golfo. No les digo que mañana mismo se va a comenzar a construir el acueducto. No creo que un Gobierno responsable pueda estar haciendo ofrecimientos que no vaya a cumplir de inmediato. Ustedes saben que es necesario primero hacer el estudio de toda obra nueva por emprender. Lo que les prometo es que se hará ese estudio, así como el de un necesario plan de electrificación para todos estos pueblos. No pueden seguir servidos por unas plantas que solo trabajan unas pocas horas, expuestas a desperfectos frecuentes y prestando un servicio deficiente. Es necesario un plan de electrificación en todo el estado Sucre.

Estas obras se irán haciendo con decisión y con firmeza. Para ustedes ya es una realidad la existencia en las cercanías de esta población de la Colonia de San Bonifacio. Ustedes saben que en la Colonia de San Bonifacio no ha adoptado el Gobierno democrático la actitud demagógica, irresponsable, de darle solo un pedazo de tierra al campesino sino también le ha otorgado al propio tiempo créditos, medios de trabajo. Se prevé (y me lo decía aquí una persona informada de la localidad), que en San Bonifacio se producirá en este año un millón de kilos de maíz. Eso significa que ya en Venezuela, aun antes de que haya sido promulgada la Ley de Reforma Agraria, está en marcha una reforma agraria.

Quiero también referirme a un hecho de carácter administrativo que tendrá indudable importancia para esta población. Será asfaltada en este año la carretera de Carúpano a Caripito, ubicada a las puertas de esta población.

Voy a concluir diciéndoles lo que ya he dicho en todos los sitios por donde he pasado. Deliberadamente no he querido ir a la plaza

pública, sino hablar desde los locales de los concejos municipales o de las prefecturas; hablar en tono reposado y expositivo y no en tono mitinesco, porque yo no vengo como líder de una parcialidad política sino como Presidente de todos los venezolanos. No vengo a discutir problemas menudos de la coalición gubernamental, sino los grandes problemas económicos y sociales que afectan a nuestras colectividades. Es muy importante la observación de que, en ningún sitio, ninguno de los líderes de los distintos partidos de la coalición se haya acercado a mí para plantearme los problemas menudos de las polémicas interpartidistas; sino que todos, cualquiera que sea su color político, así como quienes no militan en partidos políticos, lo que me han planteado son los problemas vitales de sus colectividades. Eso quiere decir que el pueblo de Venezuela, después de realizada la lucha electoral del año pasado, desea ahora que se haga administración, que se trabaje en una empresa creadora de la nacionalidad, que se terminen los rencores transitorios de las disputas de plaza pública, para que nos empeñemos todos los venezolanos en reconstruir nuestra patria y no seguir en un muro de lamentaciones, doliéndonos de cuanto no se hizo durante la época de la tiranía. Ya llegará la hora en que los partidos vayan otra vez a la plaza pública; pero esa hora será cuando se acerquen las elecciones de 1964. Ahora de lo que se trata en estos años es que los hombres y mujeres de todos los partidos políticos, y quienes no militan en partidos políticos, trabajemos unidos por un denominador común: la solución de los problemas elementales en los cuales todos están de acuerdo. Porque todos están de acuerdo en Casanay en que son imprescindibles un acueducto, una medicatura, una concentración escolar para un número mayor de alumnos; en que los créditos agrícolas lleguen rápidamente a manos del agricultor, del campesino; en que los caminos vecinales sean abiertos. Eso es lo que está pidiendo esta colectividad, y lo que está pidiendo las otras colectividades. Si todos estamos de acuerdo con eso, olvidémonos por unos años de la discordia de plaza pública, para trabajar todos unidos por nuestra patria. Deseo ardientemente

que los partidos políticos asuman a cabalidad su responsabilidad, porque la suerte misma de esos partidos se está jugando en esta experiencia. Pero aquí quiero repetir lo ya dicho en Cariaco: esa preocupación, que es muy sincera, no me hará torcer el rumbo. Recibí un mandato de los venezolanos para cumplir un programa de grandes reformas económicas, sociales y administrativas y ese programa será cumplido. Será cumplido con errores imputables a incapacidad del Presidente de la República y de sus colaboradores, y porque es humano errar. Pero será cumplido con buena fe y será cumplido con decisión.

Quiero decirles, para finalizar, que si algo me impresiona mucho es ver cómo aquí y en todos los sitios por donde he pasado, no se me han hecho los planteamientos reivindicativos en tono irritado. Se ve cómo ustedes, quienes están sufriendo en carne viva los problemas, tienen más sensatez que cuatro o cinco escribidores de artículos en algunos periódicos de Caracas. Esos pretenden que este Gobierno, que apenas tiene tres meses ejecutando su Presupuesto 1959-60 (porque fue aprobado por el Congreso el 31 de julio pasado), transforme a Venezuela de la noche a la mañana y en solo medio año haga de un país con innumerables calamidades, una tacita de plata. Ustedes saben que este Gobierno está trabajando. Ustedes saben que este Gobierno se está haciendo sentir porque como ven no hay una sola población del país donde no se esté haciendo algo; pero que todo no puede hacerse de una vez, porque los problemas acumulados aquí son similares a los problemas acumulados a lo largo y lo ancho de toda Venezuela.

He dicho, porque así lo creo, que en el estado Sucre, y específicamente en esta zona del golfo, los problemas son más agudos que en otras zonas de Venezuela; pero que, en todo caso, en las otras zonas de Venezuela hay problemas similares a estos que ustedes están confrontando y sufriendo.

Quédense esperanzados y confiados; no con una esperanza y una confianza de brazos cruzados. Si pasa mucho tiempo sin recibir ustedes noticias de que estos pliegos han merecido debida atención, reclamen. Así iremos formando en Venezuela un estado de conciencia nacional que permitirá al sistema democrático y representativo de gobierno (que es el querido por la totalidad de los venezolanos, con raras excepciones) estabilizarse definitivamente en nuestra tierra.

Esto es todo, compatriotas de Casanay.

Casanay, 6 de octubre de 1959

Regalo en el día de Reyes para los niños de Caracas⁴²

Este es un día de verdadero júbilo para mí. Sentí una extraordinaria satisfacción cuando su Eminencia el Cardenal Quintero estaba bendiciendo este Parque del Este, en cuya construcción ha puesto su mayor desvelo el Gobierno que presido.

Se trata de una obra inicial de todo un plan para dotar de pulmones a esta ciudad asfixiante, y de sitios donde puedan ir los niños caraqueños que viven en apartamentos o en casas sin comodidades, a disfrutar de sus sábados, de sus domingos, de sus días feriados.

Esta obra no es sólo resultado de inversiones realizadas por el Gobierno nacional. No habría sido posible, si un grupo de buenos caraqueños y de buenos venezolanos no se hubieran preocupado desde hace muchos años por sustraer estas 72 hectáreas a la fiebre urbanizadora. Quiero dar sus nombres, porque merecen bien de los caraqueños y bien de los venezolanos. Son ellos: Gustavo Wallis, Carlos Guinand, Armando Planchart, Eduardo Mendoza Goiticoa, William H. Phelps, hijo, y doctor Enrique Tejera.

Un brasileño, poeta, arquitecto y músico; un hombre interesado por la belleza del paisaje y por el cumplimiento de funciones sociales de las áreas verdes, el señor Burle-Marx, diseñó este parque y lo construyó la Dirección de Edificios del Ministerio de Obras Públicas,

Versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por el Presidente de la República, señor Rómulo Betancourt al inaugurar el Parque del Este, en Caracas el 6 de enero de 1962, en *op.cit.*, pp. 214-215.

con la colaboración de la División de Obras Especiales del mismo Despacho.

Otros parques vendrán. Este año iniciaremos la construcción de un gran parque en los terrenos del antiguo hipódromo del Paraíso. Buscaremos en la zona del Oeste, tan poblada, en la zona de Catia, un lugar expropiable en el cual construir otro parque. Y el sistema recreacional del Litoral ya tiene su balneario popular, el de Catia la Mar; está por concluirse el de Naiguatá y se iniciaron los trabajos del balneario de Macuto.

Así, a este millón trescientos mil habitantes que viven en la estrecha zona metropolitana, se está ofreciendo oportunidades recreacionales. Hay unos pocos clubes en Caracas a los cuales concurren las gentes que disponen de altos ingresos. Pero la gran mayoría de la población no tenía donde pasar sus días libres: ahora lo tendrá.

Este Parque del Este se lo entregamos a los padres de familia y a los niños de Caracas y del distrito Sucre del estado Miranda. Se los entregamos para que lo quieran y lo estimen. Se ha hecho una excelente experiencia. Aquí vienen dominicalmente 15000 personas y los árboles no son destruidos y los animales no son molestados. Que haya un autocontrol de parte de los visitantes a este parque, para que sea siempre un parque limpio, para que sea siempre un parque amable.

Grato para mí, es este momento, porque alguna vez he dicho que cuando regresé al país después de diez años de exilio, me pregunté angustiado a dónde iban los niños de Caracas y a dónde iban las parejas de enamorados. Ya tienen a donde ir.

No quiero dejar de referirme al hecho de que ha sido condecorado hoy con la Orden Francisco de Miranda, un grupo de valores del deporte de Venezuela, casi todos salidos de las canteras del pueblo: el "Patón" Carrasquel; el muchachote de Barlovento, Vidal López; el Pollo de la Palmita, Simón Chávez; Teo Capriles y otros. Y esta Cristina Egui de Machado, quien, a pesar de sus numerosos hijos, continúa practicando el deporte en que fue estrella; el tennis. Para el Gobierno es satisfactorio estimular la labor que realizaron como deportistas y si algún empeño tenemos es el de multiplicar y desarrollar el deporte en el país. Es todo, conciudadanos.

Caracas, 6 de enero de 1962

El puente sobre el Lago de Maracaibo⁴³

Esta importante obra que hoy inauguramos no es ciertamente un capricho de gobernantes megalómanos, que aspirasen a perpetuar su nombre y su fama a través de la monumentalidad de las grandes masas de concreto. Ni siquiera el mismo nombre con que ha sido bautizado, el del prócer del Zulia, General Rafael Urdaneta, ha sido elegido por la voluntad unilateral de algún funcionario. La obra como su propio nombre, ha resultado de la conjunción de una aspiración unánime manifestada por todo el pueblo zuliano, de este democrático y generoso pueblo, que hoy vive uno de sus más radiantes días de júbilo. El Gobierno Nacional, nacido de los votos del pueblo y con antenas dirigidas hacia sus mejores anhelos, se ha limitado a materializar esas aspiraciones zulianas.

Ni una sola persona puede sentirse hoy indiferente a esta fecha histórica. Ni un solo zuliano, prescindiendo de posiciones políticas y sociales, ha sido ajeno al deseo de ver algún día a su gran lago cruzado por un camino rápido y seguro, que acercase sus dos orillas, sin menoscabar su grandiosidad geográfica y estética. Así también, miles y miles de cartas llegadas a Miraflores han solicitado que esa gran aspiración hecha realidad, fuese bautizada con el nombre procero de "General Rafael Urdaneta". Por eso puedo decir hoy en este acto, a plenitud de voz e inmune a la sospecha de halago demagógico, que, si el lago ya tiene puente y si este se llama "General Rafael Urdaneta", se debe a que el pueblo zuliano así lo ha querido.

Discurso pronunciado por el Presidente de la República, señor Rómulo Betancourt en el acto inaugural del puente "General Rafael Urdaneta", en Maracaibo, el 24 de agosto de 1962, en *op.cit.*, tomo III, pp. 191-198.

Una vez más se ha hecho patente una verdad histórica, que grupos reducidos y sin resonancia para su afónica voz en el ámbito colectivo, parecen ignorar: que la voluntad de los pueblos se impone siempre y que nada valen contra ella la violencia y la propaganda falaz; que a la larga, lo importante no es vencer por la fuerza, sino convencer con la razón y las realizaciones; que de nada pueden servir las predicas totalitarias, de cualquier signo, cuando los pueblos han adquirido conciencia histórica de su libertad, de sus derechos y deberes y tienen pleno sentido de la nacionalidad: que con la misma voluntad y vocación democrática que un 23 de enero dio al traste con la dictadura, con la misma vocación faenera que los zulianos han puesto en la consecución de su puente, todos los venezolanos defenderán la democracia conquistada contra los amañados ataques de quienes anteponen sus propias, irracionales ambiciones personales a ejercicio de poder, o los planes de expansión ecuménica de potencias extranjeras, a los intereses vitales y suyos propios, de la nación.

Y una vez más también, la construcción del puente "General Rafael Urdaneta" revela otra verdad histórica, que no por sobradamente conocida quiero pasar por alto: que la voluntad y las aspiraciones colectivas no responden a veleidades fortuitas, sino a imperativos socioeconómicos, a realidades objetivas y a necesidades que la conciencia popular sabe captar con su intuición habitual. Porque si los zulianos han aspirado tradicionalmente a disponer de un puente sobre el lago, abrazando sus dos orillas y vinculando más estrechamente a su región con el resto de la República, no ha sido ciertamente a la pretensión de poseer una obra única en su género en América y monumental en sus proporciones. Esa frívola idea puede servir a los más para confeccionar alguna chanza de dudoso ingenio, pero no para justificar razones y raíces mucho más profundas. El pueblo zuliano aspiraba a su puente sobre el lago porque lo necesitaba; porque lo necesitaba toda la República.

La realidad era que la ciudad de Maracaibo, centro económico de la región occidental, se encontraba aislada de su propia zona socioeconómica de influencia y del resto de la República, a pesar de ser esta zona la más productiva y rica del país. Su desarrollo estaba frenado por los factores costo y tiempo que gravaban fuertemente sus comunicaciones. El intercambio de sus productos agropecuarios, mineros e industriales, se veía entorpecido por el espacio de agua, y en esta época de avance tecnológico, el tradicional "ferry-boat" era ya no solo anacrónico, sino inoperante y paradójicamente costoso. Lo propio puede señalarse en lo que se refiere al turismo, fuente de riqueza material y cultural. Los 14344 kilómetros de superficie del lago, producían una perdida no menor de un millón 700 mil horas-hombre de energía y 67.0000 vehículos-hora anualmente, que representan pérdidas por valor de incalculables millones de bolívares.

No se equivocaban los zulianos con sus aspiraciones, porque sentían conscientemente o presentían intuitivamente que el puente sería el vehículo efectivo entre los Estados Táchira, Mérida, Trujillo, Zulia, Falcón y Lara, que forman un complejo rico en petróleo, en ganadería, en agricultura, en fuentes de energía, en reservas madereras y pesqueras, por ser el complemento de las carreteras con los Estados que he citado. Si por un lado aproxima a Maracaibo con central y oriental del país, por el otro acerca a los muchos pueblos hermanos, al reducir en 700 kilómetros la ruta del Caribe hasta Panamá, que vincula a Venezuela con el sector del Darién, factor que resultará sin duda decisivo en el progreso de la gran carretera Panamericana. La ruta del Caribe deberá modificar así su trazado por zonas montañosas y dificiles, para ser orientado hacia terrenos planos, formes y de fácil tránsito. Todo ello, además del incentivo turístico que representa, abrirá a la naciente industria venezolana granes posibilidades en los mercados de consumo de otros países hermanos, ahora que están en sincronizada marcha la integración económica y el Mercado Común Latinoamericano.

Todo esto lo saben bien los técnicos y economistas y esto mismo era precisamente lo que sabía o intuía el pueblo zuliano, al dar expresión de sus aspiraciones, que hoy vemos con venezolana satisfacción convertidas en sólida y alcanzada realidad.

Por otra parte, hay que destacar que el puente "General Rafael Urdaneta", pese a su grandiosidad, no es una obra que haya sido considerada y proyectada aisladamente, sino que, siguiendo los modernos conceptos técnicos sobre planificación integral, cuyo espíritu ha prendido ya en la actual administración pública, pertenece a un sistema vial de mayores alcances, es decir, que además de la gran utilidad que reportará el puente como tal, por sí mismo, más decisivo es su valor funcional en relación con sistema vial del cual forma parte.

Este sistema vial es el gran circuito que rodea toda la hoya del Lago de Maracaibo, atravesando zonas urbanas que, a su vez, son puntos de enlace de otros sistemas carreteros que vinculan a la región zuliana con toda la República. Estos centros urbanos que atraviesan el mencionado circuito en torno al lago, son: Palmarejo, Cabimas, Lagunillas, Agua Viva, El Vigía, Encontrados, Machiques, Maracaibo. El único tramo que resta para completar este importante sistema es el de Machiques-Encontrados, que será iniciado el próximo año.

En cuanto al impacto del puente sobre la ciudad de Maracaibo, y en este mismo orden de ideas de evitar improvisaciones y planificar racionalmente, ha sido proyectado y en parte construido un sistema vial y dispositivos de tránsito, que facilitarán el acceso al puente desde todos los sectores y los desplazamientos en las zonas urbanas y enlazaran a éstas con las vías regionales.

De estas obras complementarias, se ha realizado ya la primera etapa, que incluye 17 kilómetros de accesos al puente, dos distribuidores de tránsito, dos plazas de peaje, cuatro estructuras de concreto con paso a dos niveles, a un costo aproximado de 11 millones 500 mil bolívares, más 12 millones pagados por expropiaciones y bienhechurías. Actualmente se está trabajando en la autopista urbana, de 11 kilómetros, eje del sistema, y que con sus grandes distribuidores de tránsito integra la segunda etapa que, a un costo de 23 millones de bolívares, se construirá el año venidero.

Es importante destacar que las obras complementarias ya realizadas que incluye la primera etapa, han sido finalizadas en forma definitiva sin haberse recurrido a la construcción de obras provisionales y cumpliéndose a cabalidad todos los planes previstos. Este hecho y la misma inauguración del puente y de dichas obras en el día de hoy, pese a los pesimistas e insistentes rumores que desde hace tiempo han venido circulando, dan fe del esfuerzo realizado y de la buena coordinación, eficiencia y elevado nivel técnico que ha presidido la ejecución de estas obras, lo que ha hecho posible concluirlas exactamente en la fecha prevista.

Otro de los factores de relevante importancia para juzgar a cabalidad la utilidad y conveniencia de estas obras y la forma como se han realizado, se refiere a su financiamiento. El elevado costo del puente "General Rafael Urdaneta", plenamente justificado por la magnitud de la obra y su trascendencia socioeconómica, que asciende a 350 millones de bolívares, ha sido totalmente cubierto con los recursos ordinarios de los presupuestos generales de ingresos y gastos públicos del régimen constitucional, ya que el inicio de los trabajos de construcción del puente tiene la fecha de 24 de abril de 1959, dos meses de haberme juramentado yo como Presidente de la República ante el soberano Congreso Nacional. No se hizo uso de recursos extraordinarios ni del crédito externo, a pesar de que el gobierno estaba expresamente autorizado por el Congreso nacional para recurrir a ello, haber sido preciso.

Por otro parte, el puente "General Rafael Urdaneta" es una obra "autopagable", a través de las cantidades que por concepto de peaje aportarán los usuarios, lo que quiere decir que la inversión que ha requerido será recuperada en el largo plazo. Y si no se ha querido forzar dicha recuperación financiera a plazo más breve, ha sido en atención al bienestar colectivo, por lo que se han fijado tarifas de peaje realmente módicas y razonables.

Solamente por este concepto de costo de peaje, el puente representa para los zulianos un ahorro de 15 millones de bolívares anuales.

En lo sucesivo ya no serán las torres petroleras sobre el lago el símbolo característico, tanto nacional como internacional, de la ciudad de Maracaibo. En adelante, a esas torres y a ese lago se verá incorporada la silueta ágil del puente, como nuevo símbolo de progreso y desarrollo de la Venezuela de esta generación.

Otro punto que también nos sugiere la realización de esta gigantesca obra, es la efectividad y las posibilidades de las empresas realizadas con sentido de equipo y espíritu de cooperación, en el ámbito nacional como en el internacional. Tanto en la elaboración de estudios y proyectos como en la ejecución y supervisión del puente, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, ha contado – sería injusto olvidarlo – con la colaboración, la experiencia, los amplios conocimientos y el asesoramientos de eminentes profesionales y técnicos italianos, alemanes, suizos y portugueses, cuyo trabajo unido al de nuestros propios profesionales y técnicos y de numerosos obreros venezolanos y extranjeros, hizo posible esta obra. Ese mismo espíritu de equipo y colaboración, por encima de los recelos aldeanos y de egoístas actitudes individuales o de grupo, será también el que nos permitirá construir la gran nación, moderna, adulta y segura de sí misma, con la que soñara y por la

cual luchó bravamente, junto a sus conmilitones de la generación heroica, el prócer General Rafael Urdaneta.

No quiero terminar estas palabras sin referirme a una cuestión que no pasará inadvertida a este generoso y laborioso pueblo, y en general, a todo el pueblo venezolano, que celebra hoy con alborozo la inauguración de esta importante obra. Quiero referirme - y no creo que pueda hacerlo en ningún otro lugar más apropiado que desde este majestuoso puente - a quienes, con intención de desacreditar el sistema democrático y sin mejores argumentos para disfrazar el resentimiento a que los conduce su impotencia política y social, dicen que este es un gobierno que solo construye "escuelitas". Claro está que este gobierno no se avergüenza, sino que, por lo contrario, poner su mayor empeño y legítimo orgullo en construir escuelitas: escuelitas, escuelas, grupos escolares, liceos, escuelas industriales, artesanales, comerciales y normales y universidades. Nos sentimos satisfechos, con esa insustituible e íntima satisfacción del deber cumplido, por haber realizado muchas pequeñas obras y otras muchas obras medianas y muchas grandes obras también en toda la extensión de la República, sin dejarnos guiar por la espectacularidad de las mismas ni por su vistosidad suntuaria. Ya he dicho el porqué los zulianos aspiraban a poseer un puente y por qué mi gobierno hizo realidad esa aspiración. No ha sido simplemente porque el puente fuese obra monumental ni espectacular, sino porque era necesario y útil. Igualmente, satisfechos estamos de haber enterrado muchas tuberías, para llevar agua a sectores humildes que la reclamaban o para mejorar sus condiciones higiénicas y sanitarias. Estamos satisfechos de muchos esfuerzos callados y aparentemente modestos; porque el valor de una obra no se debe medir por su volumen, sino por la magnitud, a veces de dificil tabulación en números, de la necesidad que va remediar.

Pero al propio tiempo que el gobierno nacional siembre "escuelitas" a todo lo largo y ancho de la República, levanta el "Pulpo", en Caracas; trabaja en el gran dispositivo de tránsito caraqueño a cuatro niveles llamado "La araña"; tendió el puente Páez sobre el río Apure; va a comenzar el gran puente sobre el río Orinoco y ya inició otro sobre el Caroní; terminó el Internacional con Colombia, así como el viaducto de La Bermeja; ha invertido más de un mil millones de bolívares en la Siderúrgica de Matanzas y en el complejo hidroeléctrico de Macagua; construyó y pavimentó la carretera Guatire-Caucagua y El Guapo-Barcelona; abre las autopistas Coche-Valles del Tuy-Tejerías y Valencia-Puerto Cabello, perforó el túnel de La Planicie, en Caracas, pavimentó la carretera Carora-Lagunillas y Coro-Palmarejo; ha abierto 216 kilómetros canales de riego y está abriendo 282 más; está construyendo la represa de Las Majaguas y Guanapito, así como el sistema de riego del río Boconó, se han edificado en Caracas grandes parques, como el Parque Nacional del Este, el parque Miranda y el parque Arístides Rojas, y amplios parques de estacionamiento en distintos puntos de la República, está adelantando los hospitales de los Seguros Sociales en Antímano, Puerto Cabello, Cabimas, San Felipe, Ciudad Bolívar, Barcelona, Cumaná, Acarigua-Araure y Maturín. El gobierno que presido ha construido, o pavimentado, 5000 kilómetros de carreteras y está construyendo o pavimentando 2653 kilómetros más. A los 285 grupos escolares levantados, se le agregaran 27 más; y a los 24 liceos ya inaugurados, otros 6 que están en construcción.

Sí, realmente hemos construido muchas "escuelitas" y seguros estamos de que en ellas hay más de un hijo de esos virtuosos de la negación y la demagogia. Y esos muchachos aprenderán en esas escuelitas la gran lección que hoy nos brinda este magnífico puente "General Rafael Urdaneta": que el sistema democrático, como nos enseñan la pujanza y el progreso obtenido en los más avanzados países del mundo, regidos por ese ordenamiento político-social, es eficiente y capaz, ambicioso en sus realizaciones y puede exhibir

obras que por su volumen, trascendencia y magnitud, no solo no tienen que envidiar, sino que superan ampliamente las realizaciones, muchas veces suntuarias e inútiles, de los regímenes totalitarios de derecha o de izquierda, con la ventaja decisiva y fundamental de que las realizaciones y obras de la democracia se llevan a cabo sin la necesidad de cercenar la libertad ni ofender la dignidad de los hombres y de los pueblos.

Zulianos:

El 5 de diciembre de 1958, ante una enorme multitud, pronuncié en Maracaibo mi penúltimo discurso preelectoral. Prometí de que llegar a Miraflores con el voto mayoritario del electorado, mi gobierno haría realidad la construcción del puente sobre el Lago. Se alzó entonces de la marea humana una voz, acaso la de un opositor, acaso la de un adepto ingenuo y deseoso de que el candidato de sus simpatías obtuviera todos los votos posibles. La voz increpó: "Comprométase a que el puente también tendrá doble vía férrea para el paso de ferrocarriles"

La respuesta mía – lo recordarán los zulianos – fue, palabra más o menos, la siguiente: "No ofrezco puente con ferrocarril porque no soy ingeniero ni técnico de vialidad. Ofrezco que el puente se hará si llego a la Presidencia y nada más. No soy buhonero repartiendo barajitas de ofrecimientos a cambio de votos. No soy de los que mercan con promesas irresponsables, por respeto a los venezolanos y a mí mismo". Esa manera, si se quiere ruda de hablarle al electorado zuliano fue recibida con generalizadas muestras de aprobación. Y cuando se abrieron las urnas, después de las elecciones, la determinante mayoría de los sufragios los recibió quien hoy cumple con la palabra dada y con el compromiso adquirido.

Conciudadanos:

Y mis palabras finales. Serán ajenas, pero hermosas y de venezolano de excepción. Las tomaré a préstamo del ilustre Prelado de la Iglesia y amigo de mi mejor estimación, Su Eminencia el Cardenal José Humberto Quintero. En documento público de ayer, después de afirmar que "mezquindad sería callar o regatear el aplauso al gobierno que acaba de construir el puente sobre el Lago", recordó el significado de esta fecha de hoy, 24 de agosto de 1962, con palabras que llegan al hondón, a las entrañas mismas del sentir nacional. Dijo: "La fecha de mañana (se refiere al 24 de agosto) recuerda no solo el 463° aniversario del descubrimiento del Lago de Maracaibo, sino del cumpleaños de haber sido pronunciada de los labios de Ojeda, Vespucio y de la Cosa, ante la humilde ciudad aborigen fabricada en las aguas, la palabra Venezuela, diminutivo musical que hoy suena a nuestros oídos como el más armonioso de todos los vocablos castellanos".

Maracaibo, 24 de agosto de 1962

Emblema de unión fraternal y signo de grandeza patria⁴⁴

Conciudadanos:

Emoción de venezolano siento en este día, cuando inauguro el Puente de Angostura Homenaje a la ciudad procera que lleva hoy el ilustre nombre del Padre de la Patria. La que en sus orígenes fue la modesta Angostura del Orinoco, en cuyo seno nació la Gran Colombia, forjada por el genio y la visión integradora del Libertador.

Más que las márgenes del Orinoco, este puente de Angostura acerca a la nación toda. Simboliza la integración definitiva de la rica y pujante Guayana al resto de Venezuela y es testimonio de la política sistemática seguida por los gobiernos emanados del pueblo para logar la incorporación de la provincia al esfuerzo del desarrollo nacional.

Con razón se ha considerado que la concentración de población e inversiones públicas y privadas realizadas en el centro del país y en particular en el Área Metropolitana, rebasaba los límites de un sano equilibrio y contribuía a acentuar en lugar de atenuar las desigualdades existentes entre las distintas regiones de Venezuela.

Para corregir esta injusta situación, era indispensable adoptar medidas que estimularan el desarrollo económico y social de la provincia, de acuerdo con posibilidades y perspectivas bien evaluadas. El Gobierno Nacional ha estado muy consciente de la necesidad de fomentar el desarrollo regional que con frecuencia desborda las posibilidades de las entidades locales. Por eso, después de cuidadosa y detenida consideración de las posibilidades

Discurso pronunciado por el Presidente de la Republica, Doctor Raúl Leoni, en el acto de inauguración del Puente de Angostura, en Ciudad Bolívar, el 6 de enero de 1967.

económicas de cada zona y de programar el adecuado uso de los recursos nacionales, pone en marcha esta política de desarrollo regional, siempre con el fin de conseguir que los beneficios se difundan y se distribuyan de la manera más amplia. Ha procedido a adoptar las medidas pertinentes y a favorecer decididamente la adopción de un enfoque regional dentro de los planes nacionales.

Afortunadamente Guayana está ricamente dotada de recursos naturales, cuya cercanía y calidad la convierten en foco indiscutible de desarrollo para beneficio no sólo regional sino de Venezuela entera.

Y de allí la importancia del Puente que inauguramos. Resulta obvio por demás analizar la que tienen para todo el país. A través de una magnifica red vial, hemos ido venciendo el aislamiento geográfico de nuestras diversas regiones. El proceso de integración social y espiritual que se viene operando desde los días coloniales, encuentra en obras como está el más cabal instrumento para realizarse plenamente. Ayer fue el Puente Urdaneta sobre el Lago de Maracaibo, hoy es el Puente de Angostura, el que nos está diciendo que, en forma progresiva, discreta y tenaz, estamos realizando una de las más profundas transformaciones de la sociedad venezolana. La que se acentuará a medida que el país se desarrolle y obras como éstas vengan a completar las que en el orden agrario e industrial viene recibiendo el país.

A ello se añade que ese signo integrador lo estamos realizando hoy en una tierra cuyas gentes tienen desde sus propios orígenes, el generoso sentido de la integración. Jamás ha sido ello, en cuyo seno nací, acicateada por el regionalismo. Sino que por el contrario ha sido puerta abierta, amplia, como es su río, para que en ella se alberguen todos los venezolanos y todos aquellos extranjeros que de remotas latitudes han venido o quieran venir a contribuir a la

creación de una patria inspirada por la justicia social y cimentada en una doctrina democrática.

No es el alucinante mito de El Dorado, que llevó a los conquistadores a internarse tierra adentro, en jornadas que tienen características de epopeya, el que mueve hoy a los hombres venezolanos a poner sus esperanzas en el Sur. Sino una tangible realidad. Porque hoy esa Guavana de las levendas, tiene una resonancia diferente a la que movió gentes en los siglos pasados. Hoy es la realidad por donde en definitiva se enrumba, se endereza el destino de la nación. La azarosa riqueza de otros días viene siendo sustituida por otra más perdurable y duradera. El hierro y la energía eléctrica son pivotes esenciales donde se asienta la industrialización de Venezuela. llamada a producir una honda transformación en lo económico y en lo social. Destino creador en la pasión de quienes sientan que aquí tienen una alta misión que cumplir, que la creación de una patria está más allá de las palabras y se encuentra en la acción diaria que ha construido en otras continentes sociedades desarrolladas y permitiendo a la humanidad ir en lento pero firme ascenso hacia su superación definitiva.

Y como lo dije con ocasión del bicentenario de Ciudad Bolívar, tenemos que prepararnos para hacer frente a la profunda transformación que se está realizando entre nosotros y que requerirá un tipo de trabajador distinto, capaz de responder al reto que nos lanzan las grandes posibilidades de nuestra tierra y la interrogante de un destino, que estamos plenamente convencidos que será luminoso para la sociedad venezolana. Y estamos respondiendo a ese llamado a través de nuestras universidades, de nuestras escuelas técnicas y de nuestro Instituto Nacional de Cooperación educativa, porque tenemos conciencia de que debemos acelerar nuestro ritmo de trabajo para incorporarnos definitivamente a los países desarrollados.

Este Puente de Angostura está llamado a ejercer una singular influencia sobre el desarrollo de Ciudad Bolívar, Santo Tomé de Guayana y sobre todo el extenso territorio de nuestro Estado, porque junto con él se programaron y comenzaron a construir los sistemas de vialidad urbana y las carreteras de penetración. Allí están ya en servicio las carreteras Ciudad Bolívar – Maripa, Ciudad Bolívar – La Paragua y las obras viales de Ciudad Bolívar y Santo Tome de Guayana.

El estado Bolívar cuenta con 2.300 kilómetros de carreteras, de los cuales mil cien están pavimentadas y ochocientos engranzonados, que son una invitación abierta para venir a recrearse con la belleza de nuestros paisajes naturales y a soñar y planear las industrias que Venezuela necesita. El Gobierno Nacional ha invertido en el Estado Bolívar, desde 1959 hasta hoy, la cantidad de 260 millones de bolívares en construir, mejorar y pavimentar sus carreteras, en ejecutar obras de vialidad urbana y en mejorar sus puertos y aeropuertos.

Esta tierra prodigiosa, en sus 240 mil kilómetros cuadrados cuenta con tal exuberancia de riquezas naturales, que la convierten en centro de atracción para la instalación de industrias metálicas, electroquímicas y madereras. Pues en su Orinoco navegable al final de su larga jornada, en sus fabulosos yacimientos de hierro de Cerro Bolívar y El Pao, de San Isidro y el Trueno, en el potencial eléctrico del Caroní, en sus inmensas reservas madereras, en su oro, en sus diamantes y en tantos otros minerales está ese potencial redentor de Venezuela, que nos hace confiar en el rápido establecimiento de un vasto complejo industrial en esta prometedora región orinoquense.

En el cumplimiento de este propósito, el Gobierno Nacional ha invertido desde 1958 la cantidad de dos mil millones de bolívares en el desarrollo hidroeléctrico del Caroní y en la instalación de la Planta Siderúrgica de Matanzas, la que ya está totalmente pagada.

Ellos nos coloca en condiciones de poder anunciar la decisión de mi Gobierno de acelerar los estudios relacionados con la planta de laminado, pues estoy convencido que ella es indispensable para hacer de nuestra Siderúrgica una industria integrada, para poner término a la serie de dificultades con que ella ha venido tropezando desde que entro en producción, en razón de haber sido concebida especialmente para suministrar materiales sujetos a los vaivenes de la industria petrolera, y por último, para que ella se convierta realmente en pivote de nuestra independencia económica, como lo reclama el más puro y genuino sentimiento venezolanista. La ALCASA, empresa mixta donde la Corporación Venezolana de Guayana tiene una participación del 50 por ciento, comenzó en 1965 la construcción de la Planta de Producción de Aluminio, la cual ha progresado satisfactoriamente. El proyecto original fue modificado para elevar la capacidad de producción de 20 a 50 millones de libras, con el fin de atender tanto la demanda interna como las excelentes perspectivas del mercado internacional. Todo indica que la ALCASA comenzará a producir aluminio hacia mediados del año en curso.

El crecimiento del consumo de energía eléctrica, consecuencia de nuestro desarrollo industrial y de la extensión del servicio a amplias zonas del país, obliga a duplicar cada cinco años nuestra capacidad de generación. Para cumplir con esta exigencia se necesitan grandes centros de generación, debidamente interconectados.

Y Guayana los tiene, pues los estudios realizados indican que el Bajo Caroní tiene una capacidad aprovechable de 10 millones y medio de kilovatios. En este momento solamente aprovechamos los 370 mil kilovatios de la Presa de Macagua, cuya instalación se completó en 1961. Empero, mayor será el aprovechamiento cuando la primera etapa de la Presa de Gurí, actualmente en construcción, haya sido terminada y empiecen a funcionar, a fines de 1967, los tres primeros generadores con capacidad de 175.000 kilovatios cada uno.

La integración de los sistemas eléctricos comenzó con el tendido de la línea de transmisión de 230.000 voltios, ya terminada, paso inicial para la interconexión de los recursos hidroeléctricos del Caroní con los térmicos del centro del país. Y este mismo año se comenzará la construcción de la línea de 430.000 voltios, la primera en su género en toda la América Latina. El Caroní extiende así, en forma abundante y barata, a toda la Nación, la extraordinaria energía de sus maravillosas y hermosas torrenteras.

El arreglo satisfactorio de las diferencias que existían con las empresas petroleras, permitirá iniciar en breve plazo la construcción de la nueva arteria vial El Tigre – Barcelona y el gasoducto Anaco – Guayana, el cual deberá entrar en funcionamiento hacia 1969. Y contando ahora con la garantía de suficientes disponibilidades de gas a precios razonables, será posible echar a andar los proyectos relativos a la reducción del mineral de hierro, los cuales requerirán una inversión de alrededor de los 600 millones de bolívares y servirán para aumentar el valor de nuestras exportaciones.

Guayana no cuenta con bastante tierra apta para la agricultura, aunque sí dispone de grandes extensiones de tierras ganadera. Por eso el Proyecto del Delta del Orinoco, en proceso de ejecución por parte de la Corporación Venezolana de Guayana, ofrece una halagadora perspectiva en lo que respecta a seguras fuentes para el abastecimiento de Guayana, cada día en crecimiento.

La riqueza forestal del Estado Bolívar, cuantiosa y extensa, es lo más probable que este año comience a ser útilmente aprovechada, si no surgen nuevas dificultades en la construcción de una planta de pulpa de papel con capacidad para 40.000 toneladas, que entraría en producción hacia 1970. Está planta significará el uso racional de un recurso natural inaprovechado, la fabricación de nuevos productos, la creación de nuevas fuentes de empleo y la planificada y científica reforestación de los bosques guayaneses.

El Gobierno Nacional creó la Corporación Venezolana de Guayana para impulsar el desarrollo integral de esta región, logar una óptima utilización de sus recursos naturales, una adecuada planificación urbana y un buen empleo de los recursos humanos. De allí los esfuerzos que se hacen para que nada se deje al azar o al desarrollo improvisado. El vertiginoso crecimiento de Santo Tomé de Guayana, que de 4.000 habitantes en 1959 pasó a 69.000 en 1965, ha creado graves problemas de urbanismo, en especial el de viviendas y ha constituido un reto que el Gobierno Nacional ha aceptado, porque la planificación urbana que se ha realizado permitirá desarrollar racionalmente la ciudad futura.

En los últimos seis años, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de la Corporación Venezolana de Guayana, del Baco Obrero, del Instituto Nacional de Obras Sanitarias y de otros organismos públicos, ha realizado inversiones en la sola ciudad de Guayana por cerca de 334 millones de bolívares, que incluyen, para referirme sólo a las más importantes, el Puente sobre el Caroní, el Puerto de San Félix y 3.958 unidades de vivienda, sin contar las 2.943 que actualmente están en construcción.

Pero la obra de bien común no se centra únicamente en Ciudad Bolívar y Santo Tomé de Guayana. Pues la del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, se extiende a todas las poblaciones y regiones del Estado. Hospitales y Unidades Sanitarias, liceos y escuelas, aguas y cloacas, viviendas, carreteras y caminos, construidos en estos años de gobiernos democráticos, están sirviendo a ciudades, pueblos y caseríos en toda nuestra vasta extensión territorial. Obra que completa en otros aspectos la realizada por otros Despachos y dependencias nacionales.

Ciudadanos:

En este vasto territorio tiene la juventud venezolana una gran misión que cumplir. Porque en él se está vertebrando, en forma perdurable, el desarrollo mismo de la Nación. Mas la tarea hay que emprenderla de inmediato. Anticiparnos al porvenir para poder crearlo sin sobresaltos ni tropiezos. Aquí en esta tierra, la pluma de Rómulo Gallegos puso a vibrar, desde las páginas de Canaima, el destino mismo de la nacionalidad. Lo que fue vaticinio del Maestro, en épocas sombrías de la vida venezolana, está adquiriendo noble perfil de realidad. Los sueños frustrados del Marcos Vargas de la novela, reviven en las nuevas generaciones que se aposentan y se aposentarán en Guayana. Sus ríos ya no derrochas su caudal, sino que lo han puesto al servicio del hombre y de la economía venezolanos; ya no le rinden sus cuentas al mar como en la novela impar, sino a la misma tierra por donde por siglos han corrido majestuosos.

Ha sido Guayana, desde los orígenes mismos de nuestra nacionalidad, tierra donde el laborar ha sido orden del día. Mientras otras regiones de nuestro suelo se desangraban en guerra fratricida, ella fue albergue de noble ambición, del que llegó a la tierra alucinado, con sus sueños juveniles, con sus esperanzas de lograr, mediante el esfuerzo que hace la riqueza de los pueblos, una mejor posición para él y para los suyos. Eran días difíciles. Todavía queda, venerables, hombres que rindieron esa lucha, desde las riberas del Orinoco hasta las fronteras patrias, que ellos contribuyeron a conservar y poblar. Vaya hasta ellos y hasta los que cayeron en la dura faena, en este momento de júbilo, el recuerdo emocionado de los hombres de hoy, cuando, fieles a su espíritu, estamos abriendo rumbos nuevos para la patria toda.

Cargado de esperanzas se nos presenta el nuevo año. Con este acto inauguramos una nueva etapa de ascenso y realizaciones. La

democracia venezolana se consolidad día a día. Sus ciudadanos contribuyen con su apoyo irrestricto a hacer realidad el viejo ideal de las generaciones que nos antecedieron y por cuyo implantamiento recorrieron, en una u otra forma, el vasto territorio nacional, hechizados de pasión y de justicia. Las Fuerzas Armadas, guardianes de la soberanía, y las organizaciones sindicales, sostén de la paz social, están totalmente identificadas con los principios de la democracia representativa, contenidos en nuestra Carta Fundamental y son su inquebrantable soporte. Y los sectores económicos y sociales de la Nación, se han dado cuenta cabal que solamente al amparo de los principios constitucionales, pueden desenvolverse sus actividades y progresar en el orden material y espiritual.

No quiero terminar estas palabras sin traer a la memoria de todos, el nombre de quien, en su inmensa fe en las posibilidades de nuestra tierra de leyendas, hizo posible la realización de este majestuoso Puente de Angostura, cuya primera piedra él colocó el 19 de diciembre de 1962: Rómulo Betancourt. Tampoco puedo dejar de expresar con honda sinceridad el reconocimiento del Gobierno y del pueblo venezolanos, para todos los profesores y técnicos, capataces y obreros, nacionales y extranjeros, que nos asesoraron y nos ayudaron a hacer esta extraordinaria obra.

Conciudadanos

Entrego para el disfrute de todos los venezolanos este Puente de Angostura. Que él sea símbolo de unión fraternal y signo cierto de una Venezuela cada día más identificada con su pasado de grandeza, su esforzado presente y su luminoso provenir.

Visita a la ciudad de San Cristóbal, estado Táchira⁴⁵

En los años anteriores he venido al Táchira lo menos en dos ocasiones: en las cercanías de las Ferias de San Sebastián, y ya hacia fines de año, en el último trimestre.

En este año, lo hago con una circunstancia especial. Me siento profundamente obligado con esta tierra y con su gente, y ya próximo a terminar mi periodo de gobierno considero para mí ineludible presentar ante el Táchira un estado de conciencia, guiado por la convicción de que no ha habido ningún asunto, grande o pequeño, que concierna a este querido Estado Táchira, que no haya encontrado en mi profunda y sentida receptividad.

Yo no puedo olvidar que, como lo expresara hace un rato en una de las ceremonias del día de hoy el señor presidente del Consejo Municipal, fue aquí en el Táchira, en la Plaza Bolívar de San Cristóbal, el 13 de abril de 1946, cuando mis viejos sueños de estudiante y mis anhelos de pensador y de patriota encontraron directamente en el pueblo el camino de un deber de constancia y de servicio en el campo de la lucha política.

Yo no puedo olvidar que fue el pueblo del Táchira el primero que creyó que yo podría ser apto para gobernar a Venezuela. El primero que me dio su confianza, y que no sólo tuvo para conmigo – entonces mozo treintañero – esa manifestación de solidaridad, sino que también me brindó una constancia y un aliento en las variadas circunstancias de la vida política venezolana, lo cual, a mi entender, constituye uno de los actos de fe más hermosos que pueblo alguno

⁴⁵ Selección de Discursos del Presidente de la República, Dr. Rafael Caldera. Quinto año de Gobierno, 11 de marzo de 1974. Caracas, Oficina Central de Información, tomo X.

haya demostrado para un ideal y para quienes hemos tratado de realizarlo.

Por eso, ya para concluir el quinquenio constitucional en que me ha correspondiendo la altísima dignidad de gobernar a Venezuela, sentía la necesidad de encontrarme de nuevo con el Táchira y su gente más representativa, para no sólo recordar los pasos dados en un camino de desarrollo y progreso, sino más aún, para afirmar proyectos en marcha; proyectos de una gran trascendencia en los cuales tiene puesta su mirada, y ha entregado a ellos su corazón, este pueblo, y a cuyo servicio están las capacidades de las gentes nuevas que se han forjado en las universidades y en los institutos tecnológicos, y que son capaces de realizar cualquier empresa de transcendente significación.

Hemos hecho por el Táchira un esfuerzo sostenido y constante. La ciudad de San Cristóbal goza hoy de un sistema de vialidad urbana que es de los mejores del país, y que puede considerarse excelente en cualquier ciudad importante del mundo. Por eso ha habido inauguraciones, una tras otra, y cada etapa concluida ha sido el compromiso para realizar una etapa posterior. La Avenida Isaías Medina, el segundo tramo de la Avenida García de Hevia, las Avenidas Ferrero Tamayo y la Manuel Felipe Rugeles, la marginal del Torbes y la Avenida Carabobo, no han sido expresión de un deseo de realizar obras de ornato para satisfacción de la vista, sino el cumplimiento de un programa meditado y orgánico, elaborado por arquitectos y urbanistas para prever el crecimiento vertiginoso que se demuestra en la ciudad, y darle a la gente que aquí se reúne una fácil posibilidad de movimiento y de acción.

Uno de los problemas que con mayor interés se me planteó por los organismos representativos del Estado, cuando vine apenas como presidente electo, fue el de la dotación de agua suficiente y segura para San Cristóbal, y ya las obras del Acueducto del Chimimarí

están a punto de concluir su primera etapa. A fines de enero o en el mes de febrero de 1974, estará cumplida esa primera fase a un costo de 22 millones de bolívares, con 18 kilómetros de tubería, con su estación de bombeo, y con los elementos indispensables para asegurar a la ciudad un crecimiento y un desarrollo industrial de mucho alcance.

Le hemos dedicado muchas preocupaciones a la Quebrada de La Machirí y a los problemas que envuelve, y una Comisión intersectorial ha establecido los programas y se ha iniciado el cumplimiento de los mismos a través de diversos órganos – la Corporación de Los Andes, el Ministerio de Agricultura y Cría y el Ministerio de Obras Públicas – para recuperar esa cuenca, realizar las obras de defensa, ir desalojando mediante una justa indemnización a quienes se han establecido allí y creando bienhechurías, y reforestar, de una manera satisfactoria, esta peligrosa fuente de angustias, de inundaciones y de amenazas que pueden significar grave daño para el futuro de la ciudad.

Con afecto por la ciudad fue como decretamos el Parque del Torbes, para que el área comprendida entre la Avenida marginal del Torbes y las orillas del río que bordea la ciudad, no vayan a ser objeto de destrucción o de erosión, o de invasión inconveniente, sino que constituya una garantía estable para recreación y ambiente sano, en favor de los habitantes de la ciudad.

Hemos tenido la satisfacción de inaugurar edificios educativos, obras deportivas, y hoy me complace anunciar que he dado orden para que, dentro de la brevedad posible, se cumplan todos los trámites para la construcción del Velódromo de San Cristóbal, porque sé que eso es una honda aspiración popular, ya que el Táchira se ha colocado desde hace años a la cabeza del ciclismo nacional

Tuve una gran satisfacción en crear el Instituto Tecnológico Universitario, pero estoy convencido que eso, tal como lo pensamos, era apenas un paso para el logro de objetivos superiores. Sólo que hemos llegado al convencimiento que las etapas que preveíamos a vuelta de muy pocos años, se presentan con carácter de urgencia inmediata. Por eso uno de los recuerdos más gratos que me llevaré, en el ejercicio de estas Magistratura, es el acto celebrado esta noche en el que se juramenta a un grupo de ilustres y bien calificados representantes de la ciencia en el Estado Táchira, como miembros de la Comisión Académica Organizadora de la Universidad del Táchira, en la esperanza que podamos llevar esta iniciativa a la aprobación del Consejo Nacional de Universidades antes que termine el presente período constitucional.

Creo que la vida universitaria en el Táchira está respaldada, no sólo por el aliento y empuje de su juventud, sino por el papel brillante que hombres aquí nacidos han ido cumpliendo en la vida cultural, científica y tecnológica del país. Por eso considero que al lado de los caminos que se han abierto a las universidades nacionales, cumple un papel importante la universidad privada católica "Andrés Bello", y de allí el compromiso que contraje con el señor Rector de la universidad, de arbitrar los recursos necesario para entregarle la cuota inicial destinada a la adquisición de su edificio, donde en forma definitiva y amplia pueda desarrollarse más y más este valioso experimento universitario.

Durante estos cinco años son muchas las obras de vialidad que han ido abriéndose o reconstruyéndose o repavimentándose en la difícil y accidentada geografía del Estado. Hemos impulsado un programa de viviendas que representa más de 5 mil unidades, distribuidas en las diversas poblaciones, en las distintas áreas, de acuerdo con las necesidades que los censos levantados indica; pero, sobre todo, me llena de profunda satisfacción anotar que en este período constitucional han sido creadas 202 nuevas escuelas

primarias y aumentada su matrícula en más de 10 mil alumnos, y que han sido establecidos más de 36 liceos, con un matrícula superior a 6 mil estudiantes de educación media. Creo que el pueblo del Táchira aprecia esto más que cualquier otro. La más profunda admiración en mi espíritu la ha logrado la familia tachirense cuando, en circunstancias variadas, he visitado hogares humildes, y he visto al padre y a la madre trabajando en los más duros menesteres para hacer que todos sus hijos cursen carreras universitarias, y todos ellos cumplan una labor sobresaliente en las distintas actividades de la vida social.

Han sido incorporados a la red de acueductos rurales más de 500 unidades. Hemos construido cloacas y obras de drenaje. El plan conjunto del Concejo Municipal, la Gobernación del Estado, el Ministerio de Obras Públicas, el INOS y el Banco Obrero, en armonía constructora y verdaderamente ejemplar, ha atendido a más de 50 barrios en la ciudad de San Cristóbal, a los cuales se ha ido llevando agua, cloacas, obras de drenaje, brocales, calles y servicios, y con profunda conciencia la municipalidad ha entendido que la última etapa de este trabajo era el pavimento, porque nada ganaríamos con pasar una capa de asfalto sobre las calles de los barrios humildes, si previamente no las hubiéramos perforado para pasar los tubos que lleven agua limpia, para establecer los mecanismos de drenaje y para adecuar todo lo indispensable en estas vías, al servicio efectivo de la comunidad.

Hemos puesto nuestra preocupación también en el campo. He pedido cifras sobre la inversión de créditos para el sector agropecuario en el Estado, y según esta información, hasta hace algunos pocos días, el Banco Agrícola y Pecuario había suplido más de 58 millones de bolívares y el Banco de Desarrollo Agropecuario casi 14 millones más en créditos para la agricultura y para la cría.

Se me ha informado que en el Estadio se produce siete veces y medio más leche de la que se obtenía en 1968. Y llevando adelante la preocupación de la Reforma Agraria, se han ubicado 1.527 familias en una extensión superior a 50 mil hectáreas. Pero indudablemente, la sensación que existe en el Estado es la que no basta realizar todas estas obras que atienden necesidades urgentes, requerimientos inaplazables e inmediatos, sino que al mismo tiempo, el Estado Táchira necesita iniciativas de gran envergadura, obras de gran significación, para poder remediar la situación económicamente difícil en que su misma condición fronteriza y su tradición de Estado de gran impulso emigratorio hacia otras regiones del país, han venido planteando hacia la conciencia nacional.

Hemos realizado muchos estudios para encontrar las soluciones propicias, y creo que ya es una realidad reconocida y aceptada por todos los que conocen a fondo la vida económica del Estado, la Zona Especial de Desarrollo Industrial, creada por el Decreto 1.251 con una serie de incentivos, a través de los cuales serán muchas las industrias que vendrán aquí a iniciar de lleno un intenso desarrollo económico. Incentivos que consisten en exenciones del Impuesto sobre la Renta para los beneficios obtenidos, así como para los intereses de los créditos invertidos y para los títulos de las operaciones de financiamiento. Exención o exoneración de derechos de aduana para los artículos que sea necesario importar, ya sean maquinarias o recursos indispensables para ese desarrollo industrial, pero incentivos que no paran aquí, porque hay otros adicionales como los que la Corporación Venezolana de Fomento ofrece en créditos a plazos más largos, con intereses muy bajos y con períodos de gracia; como los que ofrece CADAFE, con tarifas especialmente favorables para ese desarrollo industrial, todo unido a las facilidades que también ofrece el Consejo Municipal, actuando armónicamente, en este campo, con el Gobierno Nacional, como lo ha hecho en otros aspectos derivados de las necesidades del Estado y de la región.

Pensamos que la incorporación de Venezuela al Área Subregional Andina le da impulso a esta Zona Especial de Desarrollo Industrial, cuyas instalaciones iniciales estarán en Paramillo – ya se están estudiando otros lugares complementarios – y permitirá producir en gran escala productos exportables para el mercado andino, sobre todo en la parte que el Táchira corresponde en el complejo metal – mecánico de la subregión, dentro de las nuevas industrias que han de establecerse en el país, así como en cuanto a los productos destinados al sector público de la región.

Ya las obras de Paramillo están en marcha y debo reiterar la promesa que se ha hecho por la comisión respectiva y por los Ministerios de Hacienda y de Fomento, que se estudian y se pondrán en práctica medidas de protección para las industrias ya establecidas, a fin que no se creen situaciones de irritante injusticia en cuanto a los beneficios que van a gozar las nuevas industrias y de los cuales no gozaron las que ya están funcionando en el Estado.

Está en marcha esta Zona Especial de Desarrollo Industrial; el programa de incentivos logrado, dictada la resolución conjunta por los Ministerios de Hacienda y de Fomento, designado el administrador y construyéndose las obras de infraestructura. La Comisión estima que ya es momento que se abra una etapa de promoción, para que a vuelta de muy poco tiempo lo que fue una iniciativa saludada con satisfacción unánime se convierta de lleno en una franca realidad.

Hemos dado orden también para que la Feria de la Frontera, de acuerdo con deseos manifestados en reiteradas ocasiones por las Cámaras de Comercio del Departamento Norte de Santander, y acogidas por los representantes de los sectores económicos del Táchira, pueda funcionar en San Cristóbal, alternativamente con Cúcuta. Estamos ya decidiendo el lugar donde han de levantarse las instalaciones y está también en marcha el proceso para solicitar

un crédito adicional que nos permita emprender esta construcción, de manera que las Ferias Internacionales de San Sebastián, ya célebres en Venezuela y en el exterior, venga a sumarse como un atractivo especial para la vida del Estado y hasta para su futuro industrial y turístico, la celebración de la Feria de la Frontera, en ocasión alterna, tal como ha venido efectuándose en Cúcuta, con bastante éxito y una concurrencia entusiasta de Venezuela.

Pero todos sabemos que el proyecto de mayor importancia, el programa que abarca mayor transcendencia para el desarrollo del Estado y toda la región es el del Complejo Hidrológico Uribante - Caparo. Ya desde 1951 una misión suiza había asomado las posibilidades de esta riqueza hidráulica, y en 1966 se había nombrado una comisión de Uribante para adelantar el análisis y estudio de esta situación. Al llegar a la Presidencia de la República en el año 1969, mi primera preocupación fue la de obtener una información objetiva y completa de lo que existía al respecto, de los estudios hechos, de los programas por realizar. Confié a CORPOANDES y a una comisión especial la tarea de evaluar los trabajos realizados y enviar las recomendaciones respectivas, el análisis, el planteamiento, el diagnóstico – digamos – previo de la cuestión.

En 1970 se me recomendó por esta comisión y CORPOANDES proceder al estudio de factibilidad y encomendarle a CADAFE la tarea, por considerar que el aspecto hidroeléctrico es el más primordial de las obras a ejecutarse y del aprovechamiento de los mismos. De inmediato procedí a encargar a CADAFE que diera los pasos necesarios para que estos delicados y largos estudios se realizaran. A principios de 1971 invité a los grupos consultores para escoger entre ellos. Acudieron 22. La calificación de los mismos determinó la selección de seis de estos grupos y se les estableció un plazo de noventa días para la presentación de sus elementos y de sus datos para poder confiarles definitivamente el estudio. El 1972, el 31 de

enero, fue aprobado el informe después del análisis relativo a estos seis grupos consultores y, celebradas las negociaciones con los que parecieron más indicados para ello – guiada siempre CADAFE por la preocupación de preferir los estudios realizados por venezolanos y en Venezuela, para darle progreso e impulso a la ciencia y a la tecnología en el país – se llegó a la firma de los contratos, uno en San Cristóbal, el 12 de noviembre de 1972 y otro en Caracas el 18 de aquel mismo mes y año. Comenzaron, pues, en enero, los estudios, se incrementaron los trabajos de campo, que han sido laboriosos, que suponen desde obras de vialidad y sondeos geológicos hasta los levantamientos topográficos indispensables para poder hacer una evaluación satisfactoria de aquella región.

Quiero en esta tarde afirmar aquí, de la manera más absoluta y categórica, que no se ha perdido un solo día, en el período constitucional que presido, para impulsar la marcha de estos estudios. Ahora es apenas cuando estamos viendo, como una fecha aproximadamente cercana, la iniciación de los trabajos. Se piensa que dentro del año entrante o, digamos, a principios de 1975, se podrán contratar las obras y comenzar la ejecución, sin que por ello dejen de realizarse una serie de trabajos que, simultáneamente, vayan facilitando tal realización.

Hasta este momento, el Gobierno que presido, a través del Ministerio de Obras Públicas, de CORPOANDES y de CADAFE, ha invertido ya una suma de alrededor de 30 millones de bolívares en todo este proceso previo preparatorio, y testimonio de las labores hechas han sido estos documentos que me han entregado esta tarde ingenieros responsables, representantes de grupos técnicamente calificados y a los cuales, después de una rigurosa selección, les fueron encomendados los estudios respectivos.

Pero es necesario que no pierda de vista el Táchira, que la obra de Uribante – Caparo y de los ríos Doradas – Camburito – obras complejas y que tendrán que probablemente una serie de diques y de sistemas que se complemente – es posible que requiera una inversión estimada entre 1.600 y 2.000 millones de bolívares, pero que al mismo tiempo su significación es de tanta importancia, que la producción de electricidad que se va a generar es más o menos 6 veces mayor de la que produzca la planta de Santo Domingo, y a la que dimos el nombre de "General en Jefe José Antonio Páez". Esta es la mayor obra del Táchira, la más importante obra para el desarrollo de la región andina, y de una trascendencia incalculable. Su ejecución va a requerir un movimiento económico y humano muy intenso, y su realización ha de impulsar, en todos los órdenes, el progreso y la transformación económica de la región.

Sin embargo, no quisiera concluir esta exposición, que he querido formular ante tan distinguidas personalidades representativas de la vida del Táchira, y con las cuales en más de una ocasión he tenido oportunidad de dialogar sobre el futuro y sobre los problemas presentes del Estado, y ante el pueblo del Táchira, que me ha demostrado otra vez el mismo afecto, igual confianza, la misma devoción con que me honró cuando empezaba mi lucha política, y que me ha acompañado sin desmayo en todos los avatares de la lucha; no quisiera terminar – digo – esta exposición, sin hacer una observación:

Cuando el país progresa en todos sus órdenes, cuando vivimos un ambiente de plena libertad, admirados y aun envidiados por otros países; cuando realizamos con éxito el experimento de una democracia pluralista en la que todas las manifestaciones del pensamiento se respetan y en la que todas las corrientes se expresan para concurrir a la formación del pensamiento nacional; cuando levantamos, con orgulloso decoro, el nombre de la patria ante los otros pueblos; cuando asumimos la plenitud de la soberanía en la definición de nuestros asuntos específicos, ya sea para denunciar tratados que hace tiempo debieron desaparecer, y a los cuales no

podíamos sentirnos atados más tiempo, o ya para establecer los derechos de Venezuela y de su pueblo sobre su petróleo y su gas, y sobre sus demás recursos naturales; cuando impulsamos un desarrollo armónico a través de las diversas comarcas, y logramos que la conciencia de regionalización en Venezuela se convierta en realidad; cuando hacemos de la educación la primera empresa de Venezuela, y logramos afirmar la idea que la mejor manera de sembrar el petróleo es la de fortalecer y cultivas sus recursos humanos; cuando levantamos la profesión de los maestros y profesores; cuando aumentamos a más del doble el gasto de educacional en el breve tiempo de cuatro años; cuando hacemos que el gasto de educación sea el primero entre todos los rubros del gasto público que se realiza en Venezuela, sentimos que el pueblo del Táchira con legítimo derecho puede invocar que esto es obra suya, porque este Gobierno nació de la voluntad del pueblo del Táchira, en el primera consulta electoral de 1946. El Táchira me dio un espaldarazo cuando me lancé por las calles y caminos de mi patria como portaestandarte de unos ideales. Sin él, dificilmente aquella empresa juvenil habría podido convertirse en una fuerza política organizada, poderosa, capaz de ganar una mayoría nacional y de dirigir y enrumbar la vida de Venezuela. Esto yo no lo olvido, pero me atrevo a afirmar también que no lo olvida el resto de Venezuela.

Por eso, esta noche, en que he creído de mi deber hacer patentes los proyectos, los ambiciosos proyectos en marcha, y recordar las obras realizadas dentro de esta entidad federal, siento que habría quedado incompleto si, al presentar la obra hecha, con todas sus deficiencias y todos sus errores (porque no ha sido fácil, no, el Gobierno, ni ha sido fácil mantener y afirmar la convicción y la preocupación de mantenimiento del estado de derecho y el afianzamiento de las instituciones) pienso que de esa obra hecha no bastaría mencionar lo que el amor por esta tierra nos ha llevado a impulsar y adelantar, si nos quedáramos sin recordar que ha sido con la misma vieja emoción que en aquella noche de abril, en

la Plaza Bolívar de esta ciudad, experimentamos, manteniendo la misma irrenunciable fe en Venezuela, llevando hacia adelante con constancia la convicción que este país está llamado de verdad a grandes destinos, y que en ese camino, y en las horas negras, y en las horas obscuras, y en los momentos en que muchos sintieron que el ánimo flaqueaba, y en el instante en que hubo vacilaciones y claudicaciones y tremendos actos de frustración en el vida de Venezuela, fue la presencia del Táchira y de su gente, un factor decisivo para que diéramos una contribución, - que en alguna medida hemos dado no sólo en el gobierno, sino a través de estos años de peripecia política – en la transformación de Venezuela, en el mantenimiento de la fe democrática, y en la convicción que sólo a través de la libertad, de la justicia y de la paz podemos logar el sitio que nos corresponde.

Yo quiero reiterar aquí mi gran fe en Venezuela, y al dejar el gobierno, y al prepararme para entregar a mi sucesor no sólo la Presidencia sino los proyectos y programas que hemos estado elaborando, las iniciativas en marcha para que las lleve hacia adelante, sentimos la obligación de continuar, como un venezolano cualquiera, pero con la misma emoción, con la misma fe en este país, y con el mismo afecto en esta tierra y en su gente, contribuyendo en la medida de nuestras posibilidades para que Venezuela se coloque, como va a colocarse, en punto señero; para que dé su aportación extraordinaria a la unidad y al engrandecimiento de América Latina y para que podamos decir que, así como en los días grandes de la emancipación, también en esta hora del desarrollo de la técnica y de la cooperación de los pueblos Venezuela dará su contribución no despreciable al progreso de la humanidad.

Muchas gracias.

Discurso pronuciado por el señor Presidente Carlos Andrés Pérez en el acto de promulgación de la Ley del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y Servicios de Bibliotecas⁴⁶

Este acto me ha conmovido por su doble significación: honrar la memoria de un venezolano integral, Raúl Leoni, al inaugurar una biblioteca pública y una colección complementaria de artes populares, que llevan su nombre, dedicadas primordialmente a jóvenes y niños, a los nuevos venezolanos, y destacar después, como Jefe de Estado, la importancia de la promulgación de una Ley que afianza una institución casi sesquicentenaria; la Biblioteca Nacional, y establece los fundamentos del Sistema que jugará papel decisivo en el desarrollo económico, social y cultural del país.

Raúl Leoni, venezolano integral

Hombre de su hogar y de su tierra, dirigente estudiantil y político, revolucionario, ductor del movimiento sindical venezolano, exiliado, jurisconsulto, parlamentario, ministro, jefe de Estado. Raúl Leoni fue ejemplar en su vida pública. Resumió su ideario político, poco antes de terminar su mandato, así:

"El hombre, más aún el pueblo, es el motor y el sujeto del desarrollo de una nación. Toda la actividad de los estados debe dirigirse a solucionar los problemas del hombre, ya sea habitante de la ciudad o del campo".

Los hombres y mujeres de Venezuela serán los usuarios interesados y los grandes beneficiarios de una Institución y de un Sistema,

⁴⁶ Biblioteca Raúl Leoni, Caracas, 27-07-1977.

que contribuirán, mediante una información cabal, elevar su nivel intelectual, despejar el camino hacia una vida mejor y solucionar sus problemas vitales.

Llamé a Miraflores, pocos días después de tomar la posesión de la Presidencia, a un grupo de distinguidos ciudadanos y les encomendé la tarea de informarme sobre la mejor forma de acelerar el proceso de construcción de la nueva sede de la Biblioteca Nacional y su ubicación urbana más conveniente. Comenzó así la etapa final del proceso iniciado con la noble iniciativa de Juan Germán Roscio en los primeros años de nuestra vida independiente. A esa iniciativa y al establecimiento de nuestra primera Biblioteca Nacional en 1833 siguió un siglo de indiferencia y de proyectos formulados y jamás realizados.

El sistema de información "NATIS"

No se trata ahora de realizar el viejo ideal del siglo XIX de construir una Biblioteca sólo para conservar el valioso acervo bibliográfico del país. La dinámica de nuestra época nos lleva a algo de mayor proyección futura: a crear una institución que sea al mismo tiempo núcleo de un sistema nacional eficaz de servicios bibliotecarios y de información en perpetua evolución, interlocutor responsable y beneficiario consiente de los sistemas regionales y mundiales.

Mi gobierno adoptó el sistema nacional de información NATIS de la UNESCO, cuya aprobación apoyamos decididamente en la XVIII Conferencia General de la Organización, en París, en 1974. Se declaró de inmediato la creación de la Comisión interinstitucional e interdisciplinaria para el estudio de su establecimiento y acepté en 1975 las conclusiones del Informe Final que me fue presentado. Venezuela se convirtió así en el primer miembro de la UNESCO en iniciar la preparación de la infraestructura indispensable al Sistema.

Esta Ley es el resultado de ese estudio y su promulgación, es la realización de uno de los objetivos principales señalados por la Comisión, conforme a las recomendaciones de la UNESCO de dar al Sistema un marco jurídico.

El acceso a la memoria nacional

Las disposiciones fundamentales de la Ley del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios hacen hincapié por primera vez en nuestra historia en el deber del Estado en conservar y facilitar el acceso de toda la población al acervo bibliográfico vinculado a la memoria nacional, como garantía del ejercicio de los derechos humanos a la cultura, la educación y la información humanística, científica y tecnológica y de coordinar en todo el territorio nacional el cabal aprovechamiento público de dicho acervo, con el fin de hacer efectiva la participación de todas en la vida cultural, política y social de la comunidad.

Para dar continuidad al proceso, se creó la Comisión Organizadora del Sistema, adscrita al Ministerio de la Secretaría de la Presidencia, la cual cuenta con representación interinstitucional y será dotada con fondos suficientes para su eficaz funcionamiento.

Decreté así mismo, como parte de la celebración del Bicentenario del Nacimiento del Libertador, la construcción y dotación de la Biblioteca Nacional, adyacente al Panteón Nacional; y de la Mapoteca, Hemeroteca y Archivo Audiovisual, los cuales, conforme a lo dispuesto en la Ley, formarán parte integrante e indivisible de la Biblioteca Nacional, para conservar de sus fondos bibliográficos y no bibliográficos.

Instruí a la Biblioteca Nacional y a los Ministerios de Obras Públicas y del Desarrollo Urbano, para que realicen la programación y contrataran el diseño de los planos arquitectónicos de la nueva Biblioteca Nacional, conforme a los más estrictos principios internacionales en la materia y a las características de nuestro país. La programación se entregó a los arquitectos en 1976 y los planos estarán listos antes de fin de año.

El ministro de Desarrollo Urbano procederá a las expropiaciones de los terrenos en la parte sur del Panteón Nacional, conforme a mi Decreto 1517, para la nueva sede de la Biblioteca Nacional, e incluyó en su presupuesto 1978 una partida, de 5.000.000 de bolívares con el fin de iniciar en ese mismo año su construcción.

He tomado medidas para solucionar el grave problema de adaptar una sede provisional para la Biblioteca Nacional, en la antigua pista de patinaje "Mucubají", vecina al Parque Central, con el fin de alojar su colección venezolana y extranjera mientras se construye la primera etapa de la nueva sede. El Ministerio del Desarrollo Urbano y la Gobernación del Distrito Federal están encargados de proveer los fondos necesarios. El sitio fue cedido en comodato por el Centro Simón Bolívar.

La lucha contra la indiferencia

Estoy consciente de que no es fácil superar la centenaria etapa de indiferencia y llenar en poco tiempo los vacíos en el acervo de la Biblioteca Nacional. Decreté por eso en 1976 la creación y dotación, con fondo del Estado, de la Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano y designé como miembros de la Junta Directiva a venezolanos destacados en el campo intelectual. La Fundación ha desarrollado una labor intensa de recuperación de material bibliográfico y no bibliográfico, en particular del siglo XIX y también de lo que va el siglo. Se inició, asimismo, con fondos del Estado, el Proyecto Venezuela, de recuperación de miles de fichas catalográficas sobre nuestro país en bibliotecas de Estados Unidos.

Esta ingente labor de rescate requiere la colaboración del sector privado y me propongo respaldar las gestiones iniciadas por la Biblioteca Nacional y otras instituciones culturales para que se incluyan en las leyes de la reforma tributaria, que el Congreso Nacional discutirá en sus próximas sesiones, disposiciones de estímulo a dotaciones y legados de bienes culturales al Estado.

El Ejecutivo Nacional tomará la iniciativa de presentar al Congreso de la República en las sesiones de este año un proyecto de Ley de Depósito Legal, que incluya, por primera vez en nuestra historia, la obligación de entregar material no bibliográfico que no contempla la Ley actual. Este material audiovisual, gráfico, fotográfico, es esencial a la conservación de la memoria nacional, específicamente en lo que representa a la historia de nuestro siglo XX.

Garantizamos así, el enriquecimiento del acervo documental de la Biblioteca Nacional por dos cauces. El ordinario, con una Ley cabal de Depósito Legal, y el extraordinario con el rescate por la Fundación.

La creación por la Biblioteca Nacional de su Fondo No Bibliográfico en 1975 aseguró el inicio de una labor metódica de organización de la mapoteca, de la fototeca, de la colección de manuscritos musicales y de otras colecciones esenciales para la labor de investigación sobre nuestro país.

Una labor técnica multilateral y multinacional

Esta labor es de tales proporciones que es imposible realizarla sólo con recursos nacionales. Hemos hecho hincapié en el aprovechamiento de la asistencia técnica multilateral y bilateral, de organizaciones de cuales Venezuela es miembro contribuyente y de países amigos con los cuales celebramos convenios de intercambio cultural y técnico. UNESCO y el Programa Especial de las Naciones

Unidas para el Desarrollo (PNUD) realizan con la Biblioteca Nacional un plan de asesoramiento por consultores de alto nivel, con un costo estimado de ciento cuarenta mil dólares para el PNUD. Es un plan a desarrollarse en tres años, paralelamente con la construcción de la primera etapa de la nueva sede de la Biblioteca Nacional.

España y Francia han prestado colaboración en becas y pasantías, para perfeccionamiento de nuestro personal bibliotecario.

Estos programas hacen hincapié en la urgencia de adiestrar personal de alto nivel y medio nivel en el país y en el exterior.

La Fundación Gran Mariscal de Ayacucho otorgó en 1977 cincuenta becas nacionales y cinco internacionales, para la formación de este personal.

El número de investigadores, usuarios de los servicios de la Biblioteca Nacional, se ha acrecentado, pese a que la Institución cedió parte de su antigua sede a la Biblioteca Pública Central de Caracas, que inauguré en 1976, destinada a dar acogida a los jóvenes estudiantes, principalmente de la zona metropolitana, que respondieron de forma multitudinaria. El número de lectores ascendió de siete mil en el mes inaugural de octubre de 1976 a veinte y cinco mil en mayo del presente año.

El número de investigadores en la Biblioteca Nacional subió de ochocientos veinte y cuatro en 1974-75 a veintiún mil setecientos ochenta y ocho en 1976 y a veintidós mil trescientos treinta y siete en los seis primeros meses de este año. El personal de apoyo y de servicios al público aumentó en la Biblioteca Nacional de doscientos cincuenta y cinco en 1975-76, a cuatrocientos diecisiete, es decir, en un 69%. Se reajustaron los sueldos del personal, con carácter retroactivo en el caso de antiguos funcionarios, y se mejoraron sus prestaciones sociales. Se realizaron cursos y seminarios de

adiestramiento y mejoramiento profesional y se enviaron becarios para cursos de perfeccionamiento en el exterior.

La Red Metropolitana de Bibliotecas Públicas aumentó su capacidad instalada para atención a lectores en un 50,2% en 1976, en relación con el año 1975, y un 48% adicional en 1977.

Presupuesto adecuado para la Biblioteca Nacional

Mi Gobierno se empeñó en dotar de un presupuesto adecuado a la Biblioteca Nacional:

1975		Bs.	5.699.000.
1976 91%.		Bs.	10.878.000. Un aumento del
1977		Bs.	22.000.000. Un aumento del
102% y ter	ndrá otro aum	iento en	el presupuesto de 1978.

El Porciento dedicado a personal disminuyó progresivamente a partir de 1975 y aumentó paralelamente el dedicado a servicios, adquisiciones bibliográficas y no bibliográficas, equipo, maquinaria, mejoramiento de inmuebles u mobiliarios, así:

en 1975 constituía el 47% del Presupuesto,

en 1976 fue el 60% y

en 1978 bajará al 42% posiblemente.

En cambio, el presupuesto destinado a Servicios que era para el año 1975-76 del 10% subió en 1977 al 25%

El número de volúmenes adquiridos aumentó en un 39% en 1975-76 y un 21,7% adicional en 1977. Se calcula que este porciento alcance para diciembre de este año la cifra de 40%.

Se han incorporado nuevas actividades a las bibliotecas públicas de la zona metropolitana, como lo son exposiciones permanentes con folletos y charlas ilustrativas sobre el tema de la creatividad del pueblo venezolano en relación con el resto del mundo, de lo cual es ejemplo la exposición de "Artes y Juguetes Populares, que acabo de inaugurar, y que es parte de un plan que se extenderá a todas las bibliotecas públicas de la zona metropolitana.

La Biblioteca Pública Central de Caracas inauguró su Sala de Música "Juan Bautista Plaza", que incluirá, un servicio especializado de fonolibros para invidentes, donde los jóvenes y usuarios en general podrán oír por turno regulados y con audifonos, música de su preferencia. La Sala cuenta con una amplia selección de discos y cintas magnetofónicas.

Las Bibliotecas Públicas presentarán también, en colaboración con la Galería de Arte Nacional, la obra de artistas jóvenes del país.

Se están realizando planes de infraestructura bibliotecaria en la zona metropolitana, con la previsión y dotación de locales propios en los barrios populares, y de apoyo, estímulo y coordinación a las iniciativas regionales de Estados y Municipios en el campo de servicios bibliotecarios comunitarios.

La Biblioteca Nacional como presencia viva del país

Hemos visto evolucionar en los últimos tres años el concepto de una Biblioteca Nacional tradicional, principal guardián de nuestro acervo bibliográfico, hacia el de una institución que sea presencia viva en el país, como un gran centro de estudio e investigaciones sobre "la cultura venezolana y sus fuentes, de acuerdo con los intereses fundamentales de Venezuela en el mundo", como lo señala uno de los objetivos consagrados en la Ley que acabo de promulgar.

Encomendé a la Biblioteca Nacional y a su Centro de Estudios de Fuentes Culturales de Venezuela –elementos hispánicos, indígenas africanos y otros- que conforman la joven cultura de Venezuela, y será esta ocasión para iniciar de una vez la realización de ese objetivo señalado consagrado en la Ley, como una contribución al conocimiento y afirmación de nuestros propios valores y de nuestra nacionalidad. La Biblioteca Nacional abrió al público en 1976 su Sala Permanente de Arte Africano, colección complementaria de investigación inicial de factores.

Este acto se celebra en el Día del Bibliotecólogo. Una profesión esencial para la organización y consolidación del Sistema de Servicios Bibliotecas. Mi Gobierno estudiará las medidas necesarias para la elevación del nivel administrativo de los profesionales de esta especialidad.

La proyección del cumplimiento de esta Ley es de interés no sólo para los bibliotecólogos sino para todos los hombres y mujeres de este país, en todos los campos de actividades.

Nuestro sistema democrático se afirmará en la medida que nuestros ciudadanos se integren a la vida nacional en participación activa y creciente en todos los procesos que la configuran mediante una cabal información, en el sentido amplio y trascendente de la palabra. Esta Ley marca etapa decisiva en ese proceso de integración y participación colectivas. Serán entonces una nueva etapa para Venezuela y un nuevo venezolano.

Finalizo presentando en esta forma pública mi agradecimiento a la señora Virginia Betancourt y a sus colabores, quienes han hecho posibles estos extraordinarios avances.

"El Metro es una de las grandes obras de nuestro sistema democrático"47

Ciudadano Vicepresidente del Congreso de la República;

Ciudadano Presidente de la Corte Suprema de Justicia;

Ciudadano Ex presidente de la República, Doctor Rafael Caldera;

Ciudadano Ministro de Transporte y Comunicaciones y demás miembros del Gabinete Ejecutivo;

Ciudadano Gobernador del Distrito Federal:

Excelentísimos embajadores de países amigos;

Ciudadano Fiscal General de la República;

Ciudadano Contralor General de la República;

Ciudadano Procurador General de la República;

Ciudadanos Senadores y Diputados al Congreso de la República;

Ciudadanos Presidentes de los Concejos Municipales del Distrito Federal y el Distrito Sucre del estado Miranda;

Presidente y demás miembros de la directiva de la Compañía Anónima Metro de Caracas;

⁴⁷ Discurso del Presidente de la República, Doctor Luis Herrera Campins en la inauguración del primer tramo de la línea 1 del Metro de Caracas, el 2 de enero de 1983. Tomado de: *El Universal*, Caracas 3 de enero de 1983, p. 1-10.

Ciudadanos oficiales miembros del Alto Mando Militar;

Ciudadanos Gobernadores de estado y de los territorios federales;

Ciudadanos Rectores de las Universidades Nacionales;

Ciudadanos presidentes y directores de las Academias Nacionales;

Excelentísimo Arzobispo de Caracas y demás obispos auxiliares;

Ciudadanos presidentes y directores de los Institutos Autónomos y Empresas del Estado y organismos empresariales;

Ciudadanos invitados especiales;

Señoras, señores;

Pueblo de Caracas y de toda Venezuela;

El de hoy es un día de júbilo con el cual comenzamos al mismo tiempo la conmemoración del año bicentenario del nacimiento del Padre Libertador Simón Bolívar y los 25 años del sistema democrático venezolano al cual se le debe la extraordinaria obra que estamos inaugurando. El Metro de Caracas en su primera etapa desde Propatria hasta la Hoyada viene a servir fundamentalmente a las barriadas populares y pobres de la población de Caracas y a mí me complace, y lo digo con orgullo, que viene a favorecer al olvidado oeste caraqueño. Esta obra forma parte de todo lo que constituye los fundamentos del optimismo que siempre le predico a los venezolanos: la fe en las posibilidades de la patria, la confianza en la capacidad profesional, técnica y laboral de sus hijos y el respaldo y la comprensión que tiene el pueblo cuando se les ponen en las manos a las distintas comunidades obras que signifiquen beneficios sociales.

Comienzo por rendirle un merecido homenaje de reconocimiento nacional a quienes han tenido de manera directa e inmediata la responsabilidad de la construcción del Metro de Caracas. Estos hombres que a lo largo de muchos años estuvieron diseñando, perfeccionando y construyendo la obra de ingeniería más completa y más compleja que conoce hasta ahora la historia de Venezuela son realmente acreedores de la gratitud de los venezolanos, el presidente de la Compañía Anónima Metro de Caracas, ingeniero José González Lander, el vicepresidente del Metro de Caracas, ingeniero Manuel Antonio Díaz Diaz, el vicepresidente de Construcción del Metro de Caracas, ingeniero Francisco Lara García, el vicepresidente de Operaciones y Mantenimiento del Metro de Caracas, ingeniero Ignacio Fontalba, son ellos los que han tenido en sus manos la suprema conducción del proceso, quiero encarnar la gratitud nacional para todos los profesionales, para todos los técnicos, para todo el personal de trabajadores, para todo el personal de seguridad, de administración y de operatividad del Metro de Caracas, que hoy en día ve realizada ya la primera parte de lo que parecía un sueño, pero que gracias a la dirección de ellos es una realidad que podemos gozar todos los venezolanos.

La importancia del Metro de Caracas es obvia, viene a contribuir a la solución progresiva del del gran problema del tránsito metropolitano, nos obligará hacer una integración de los servicios de transporte que hay en nuestra gran ciudad; de superficie, de autobuses, de autobusetes, de camionetas, de carritos por puesto; el transporte subterráneo del Metro, en sus diversas líneas, y aspiramos, porque desde ya está programado y proyectado, que se enlace con la moderna vía ferroviaria nacional con la que irá desde la Plaza Venezuela hasta los Valles del Tuy. Con la que irá desde la Plaza Venezuela hasta la zona de Barlovento, es decir, con la parte central de la gran red nacional ferrocarrilera, una de cuyas porciones la que va desde mi pueblo natal de Acarigua, en el estado Portuguesa hasta Yaritagua en el estado Yaracuy, voy a inaugurar en

el primer semestre del presente año, siendo así el primer ferrocarril de la democracia venezolana.

La red básica del Metro la constituye la línea Propatria-Palo Verde; la línea Caricuao-Las Adjuntas-El Silencio y la línea La Rinconada-El Panteón más un pequeño ramal de La Bandera-Plaza Venezuela. Hoy inauguramos el primer tramo de Propatria-La Hoyada con una extensión de más de 7 mil 300 metros, constituida por 8 estaciones de pasajeros con más de 70 mil metros cuadrados de construcción. Las estaciones de Propatria, de Pérez Bonalde, de Plaza Sucre, de Agua Salud, de Caño Amarillo, de Capitolio y de La Hoyada van a servir a las zonas del oeste y el centro y tenemos ubicados también en el oeste los patios y talleres de Porpatria; el edificio del Centro de Control de Operaciones en la Hoyada, que es, como si dijéramos, el cerebro del Metro y una planta de enfriamiento de agua para mantener un clima soportable y grato para las estaciones de pasajeros. El costo de este primer tramo incluyendo los patrios y talleres y el edificio de control, es de 2 mil 100 millones de bolívares a los que deben unirse 960 millones en equipos para un gran total de 3 mil 060 millones de bolívares. En el próximo mes de marzo vamos a añadir otro pedazo de alegría a la que hoy nos invade cuando ponga en funcionamiento el tramo que desde La Hoyada en el centro irá a Chacaíto con una extensión de 5 mil 014 metros y 61 mil metros cuadrados de estaciones que van a estar ubicadas en el Parque Carabobo, cerca del Museo de Bellas Artes, en Plaza Venezuela, en Sabana Grande y Chacaíto. Este segundo programa tiene un costo de mil 800 millones en infraestructura y 560 millones en equipos para un total de 2 mil 360 millones de bolívares, de manera que si a estos agregamos los 3 mil 060 millones del primer tramo solamente entre Propatria y Chacaíto la inversión es de más de 5 mil 400 millones de bolívares y quiero decir que si bien nosotros hemos estudiado mucho la cuestión del precio del pasaje en el Metro y hemos adoptado la tarifa que ustedes conocen, esa tarifa prácticamente cubre los gastos de funcionamiento del Metro, pero

el subsidio que el Gobierno le va a dar al pueblo a través del Metro está en las obras de infraestructura que no se van a recuperar con el pasaje que se le va a pedir a los usuarios.

Si algo es interesante en la construcción del Metro es que esta obra se ha realizado con el mínimo de incomodidades posibles en una ciudad de una población tan grande como la de Caracas. La ingeniería venezolana necesito asesoría y soporte de ingenierías foráneas, pero la parte determinante de las obras ha sido construida por los venezolanos y por eso yo celebro hoy en día con los ingenieros, con los técnicos y con los trabajadores venezolanos esta nueva demostración de capacidad que nos puede impulsar también para grandes y superiores empresas en el futuro. Estoy consciente, como lo está el pueblo de Caracas, que la determinante parte de construcción del Metro de Caracas para permitir que l mismo se inaugurara hoy en día, ha sido construida durante mi administración. Pero quiero ser justo como lo dije al principio, el Metro es una de las grandes obras materiales y sociales de la democracia y por eso porque la idea del Metro viene de atrás, como la preparación para ver el Metro viene de atrás, como la organización primero de la oficina y luego de la compañía viene de atrás, como un proceso de llegar a anteproyectos y proyectos y comenzar los trabajos físicos del Metro viene de atrás pero recibió el acelerado impulso final durante mi gobierno yo quiero recordar con la amplitud que me caracteriza cuando le hablo a los venezolanos ese proceso del Metro. En 1963 el gobierno de don Rómulo Betancourt creo la Oficina Ministerial de Transporte en el Ministerio de Obras Públicas, donde ya empezaba a hablarse para un tren subterráneo, como recordaba el desaparecido ex Presidente al presentar su primer plan cuatrienal. Durante el gobierno del doctor Raúl Leoni se realizaron todos los estudios integrales del transporte de la ciudad de Caracas que determinaron en una forma seria la necesidad de este sistema de transporte rápido masivo que llamamos Metro para aliviar la congestión y penalidades del tráfico. Se definió la red básica del Metro y se iniciaron los anteproyectos

del primer tramo de la primera línea entre Propatria y La Hoyada. Durante el gobierno de Rafael Caldera se concluye el proyecto del tramo Propatria-La Hoyada, se concluye el anteproyecto del tramo La Hoyada-Chacaíto y se inician las obras preliminares del Metro de Caracas con la reubicación de la quebrada Caroata entre el Buen Consejo y los Flores de Catia y la construcción del puente Diego de Losada, así como también la construcción de la primera estación del Metro, la estación de Agua Salud. Durante el gobierno del Señor Carlos Andrés Pérez se completa el anteproyecto de la primera línea hasta Palo Verde en Petare; se inicia el proyecto de su tramo final entre Chacaíto y Palo Verde, así como los anteproyectos y proyectos de la segunda línea Caricuao-Las Adjuntas-El Silencio. Se aprueba la Ley de Financiamiento de los Sectores Básicos de la Producción que provee fondos para la construcción de la etapa Propatria-Chacaíto de la línea Propatria-Palo Verde y se licitan y se inician las obras civiles y la fabricación de equipos para dicha etapa, pero es, sin embargo, a finales de ese período que puede considerarse el comienzo de la construcción de la etapa Propatria-Chacaíto hasta su puesta en operación y se organizan los correspondiente departamentos para la operación y mantenimiento, entrenándose una buena parte del personal en las agencias operadoras de los Metros de Londres, París, Santiago de Chile y Sao Paulo. Se aprueba la Ley para el Financiamiento y Construcción del Metro de Caracas que provee los fondos para terminar la línea Propatria-Palo Verde con la conclusión de la etapa Propatria-Chacaíto y la construcción de la etapa Chacaíto-Palo Verde y para construir la línea Caricuao-Las Adjuntas-El Silencio. Se completa el proyecto y se inicia la construcción y fabricación de equipos de la segunda línea en su tramo Caricuao-Las Adjuntas-La Paz, el cual podría entrar en servicio en 1985 y se concluya el tramo La Paz-El Silencio de la misma línea cuya construcción podrá comenzar en 1984 para que a vuelta de pocos años esté en operación la línea en toda su extensión. Asimismo, se concluyen los proyectos de la segunda etapa de la primera línea entre Chacaíto y Palo Verde habiéndose ya licitado

y otorgado los contratos correspondientes al tramo Chacaíto-Los Dos Caminos cuya construcción podrá comenzar dentro de poco tiempo en el presente año y podrá entrar en servicio en 1985. Y se licitaron los contratos correspondientes al tramo Los Dos Caminos-Palo Verde cuya construcción cuya construcción comenzaría en 1984 de manera pues que a la vuelta de pocos años la primera línea de Propatria a Palo Verde esté en operación comercial. Con respecto a la tercera línea ya se han iniciado los estudios preliminares del ramal La Bandera-Plaza Venezuela y pronto comenzarán las correspondientes a la línea La Rinconada-Panteón Nacional. De manera pues, que para mí como Presidente de la República es un orgullo que la mayor parte de la obra de ejecución de la actual línea del Metro de Caracas que estamos inaugurando y la que vamos a inaugurar en marzo, los 15 kilómetros de obras de infraestructura civil que vamos a dejar listos en el tramo Caricuao y La Paz rumbo al Silencio se hayan realizado bajo mi gobierno, pero repito que el mérito global es del sistema democrático y por eso es también justicia nombrar a los ministros del Despacho Ejecutivo que en los distintos regimenes han tenido la responsabilidad del Metro, los ingenieros Leopoldo Sucre Figarella, José Curiel Rodríguez, Arnoldo Gabaldón Berti, Jesús Vivas Casanova y el actual Ministro de Transporte y Comunicaciones, Vinicio Carrera Arismendi.

Muy pocas consideraciones finales. La primera para decirles a ustedes que si bien la importancia que tiene más de bulto que tiene la puesta en operación de esta línea del Metro de Caracas es la de ofrecer transporte rápido y masivo a la población trabajadora del oeste y el centro y eso es desde luego importante porque va a permitir estar en las fábricas, en las oficinas, en los sitios de trabajo sin un esfuerzo demasiado grande en el orden del tiempo, también lo es porque va a permitir al trabajador, al empleado de la clase media y de los sectores pobres de la población estar en su casa con mayor rapidez y este segundo aspecto es a mi juicio lo más importante y trascendente que tiene el Metro de Caracas por las dificultades de

nuestro transito que no es culpa de ningún gobierno sino de este acelerado y apelmazado crecimiento de la capital. Desplazarse acá constituye un verdadero problema, acá constituye un verdadero problema para muchos y para algunos ese problema casi linda en lo dramático. Trabajadores y trabajadoras que tienen que madrugar, hacer colas para poder llegar a sus puestos de trabajo y que no pueden al mediodía regresar a sus casas y que tienen que esperar la noche haciendo también colas con todas las incomodidades y dificultades particularmente en el tiempo del invierno para poder llegar a sus casas. Ahora la situación va a ser distinta en los sectores cubiertos por el Metro que aspiramos sean progresivamente todos los sectores de la capital, ya el hombre no tendrá que madrugar tanto para poder llegar a su trabajo y por consiguiente puede ver a sus hijos antes de que salgan para la escuela. Ya el hombre si quiere podrá regresar o la madre podrán regresar a la casa para reunirse familiarmente en la mesa del almuerzo. Ya los trabajadores y las madres de familia que laboran en los turnos de la tarde tendrán la oportunidad de estar en las horas frescas del atardecer en su casa, con lo cual, por lo pronto, y esta es una contribución, me atrevería a decir del Metro, y del gobierno de Caracas en este Año Internacional de la Familia, decretado por la Organización de Estados Americanos, esta es una primera gran contribución, la de que los padres y las madres podrán estar con los hijos 4 ó 5 horas más de ahora en adelante que como estaban en los tiempos anteriores.

Y esto que se refleja en la familia, va a reflejarse también en la comunidad, en la toma de conciencia de los problemas de la comunidad porque va hacer una presencia, alargan el tiempo y continúan no solamente una presencia de fin de semana, y así podrán tener una experiencia todavía de vivencia más directa las asociaciones de vecinos que son el punto primero de la política de participación fundada en la organización social del pueblo y así también con los padres y las madres, en las diferentes parroquias y en las diferentes comunidades cubiertas por el Metro habrá más

seguridad para los hijos, habrá más seguridad para las mujeres, habrá más seguridad para los ancianos por la cooperación de ellos con los cuerpos de seguridad pública. De manera pues, que esta es una obra de inmensa trascendencia cuya importancia irá aumentando día a día, porque además el Metro de Caracas va a cumplir una extraordinaria labor cultural, no solamente de tener obras de nuestros artistas plásticos, sobre todo escultores y pintores, para democratiza el disfrute de la cultura en toda la población, sino que va a tener también progresivos programas de todo tipo para mejorar el nivel de conocimiento de los habitantes del área metropolitana y a esos programas no va a ser extraña la historia de Venezuela sobre la cual tenemos que reafirmar, reflexionar más en este año bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar.

Concluyo mis palabras diciendo que es un signo auroral de estos tiempos que al abrir el año 1983 pongamos en manos del pueblo de Caracas, de las comunidades del oeste y del centro esta magnífica obra, fruto de la continuidad administrativa, fruto del saber y la experiencia coordinada y combinada de los equipos venezolanos y de la preocupación y de la sensibilidad social del gobierno que presido. Me siento emocionado, me siento entusiasmado y alegre porque sé que ustedes también lo están y solo aspiro ya libre de las cargas del gobierno se me aplique el juicio de la historia, ese juicio me caiga con lo que podríamos decir con la expresión contemporánea del evangelio que recibiré con toda humildad "con el metro que midas serás medido".

Papeles del Presidente 1986⁴⁸

En este gobierno, que está apenas en la mitad de su mandato, saneamos financieramente a EDELCA, la empresa de Guri, que encontramos en situación de insolvencia para 1984 y a la cual hubimos de inyectar alrededor de cinco mil millones de bolívares. Esta empresa, además, ha dispuesto ahora de los recursos necesarios para realizar inversiones del orden de los nueve mil millones de bolívares, y ya tiene asegurados los fondos necesarios para concluir las obras complementarias de transmisión que realizará de aquí a 1989, así como también los recursos para cumplir con sus compromisos financieros en el mediano plazo.

Refiriéndome a todo el proyecto, he de decir que la inversión total, incluyendo la primera etapa y los costos financieros, monta a 30.100 millones de bolívares. Un 33% de esa inversión se ha realizado durante la presente administración que me toca presidir.

En su etapa final, la inversión total efectuada alcanza a los 28.700 millones de bolívares, de los cuales un 35% ha sido ejecutado en el presente período de gobierno. Estas cifras cobran relieve si recordamos que la construcción de todo el proyecto ha tomado casi un cuarto de siglo, correspondiéndole a mi gobierno menos de 3 de esos 24 años; es decir, menos de 12% del largo lapso señalado.

Debo destacar que, para complementar los recursos financieros que ha requerido la ejecución de esta obra, fue necesario apelar al dinero externo de fuentes diversas como el Banco Mundial, la Banca Privada Internacional.

Doctor Jaime Lusinchi, Presidente de la República, "Al poner en funcionamiento la etapa final de la central hidroeléctrica "Raúl Leoni", en Guri, estado Bolívar 8 de noviembre de 1986", en *Papeles del Presidente*. Caracas, 1986.

Hoy venimos a celebrar la conclusión integral de esta presa "Raúl Leoni", en Guri. Venimos a celebrar la hazaña del trabajo persistente y creador; a comprobar nuestra capacidad gerencial y técnica, a fortalecer la fe en nosotros mismos, a ver con optimismo bien fundamentado el futuro inmediato de Venezuela. *Este es un acto de afirmación venezolana*. Esta es una obra magna por todo respecto, de la cual bien podemos enorgullecernos los venezolanos.

Así, en el específico campo de la generación hidroeléctrica, los técnicos han estimado que el aprovechamiento total de la sola cuenca del río Caroní, bastaría para abastecer de energía a todo un país industrializado de más de cincuenta millones de habitantes. Y eso ya está en marcha.

Estamos frente a una obra singular de la ingeniería. Vale la pena, para lograr mejor comprensión, para dar una más cabal idea de lo que estas instalaciones significan, hacer algunas precisiones: en Guri se ha erigido lo que es hoy por hoy la presa más grande del mundo. Aprovechamos un río que es un don especial de la naturaleza, por las características topográficas de su cuenca y porque su caudal, pendiente y cauce, configuran la combinación ideal para producir energía a bajo costo.

Aquí, en este lugar apartado de la geografía venezolana y durante más de dos décadas, trabajaron miles de personas y, en un momento dado, entre técnicos y obreros, la cifra sobrepasó las veinte mil. Esto da una idea de los innumerables retos y desafíos que fueron vencidos, que van desde una compleja tarea de diseño, contratación, ejecución y supervisión de obras; la logística necesaria para mantener en actividad a decenas de miles de trabajadores y a decenas de empresas, hasta la solución de problemas técnicos sin precedentes en el campo de la Ingeniería, como, por ejemplo, los relacionados con la elevación de la presa y el aliviadero.

En la realización de la obra, la gente de Guri aprendió a construir estos complejos sistemas y aprendió de la mejor manera: haciéndolos. No existía otra alternativa, pues habíamos partido de niveles gerenciales y técnicos modestos que hicieron necesaria, al comienzo, una amplia cooperación técnica internacional que ahora y aquí debemos reconocer. Esta cooperación, prestada de manera entusiasta por muchos especialistas y organizaciones de los más variados países, la entendemos como un esquema positivo de transferencia tecnológica.

La gente de EDELCA, empresa promotora de Guri, se planteó siempre como propósito el dominio de la tecnología de diseño, construcción y operación de sus sistemas de potencia; y para ello se organizó de tal forma que, junto a los ejecutivos de empresas y técnicos del exterior, estuvieron siempre los nuestros estudiando y aprendiendo. Ese tesón, esa disciplina y ese celo hicieron posible que la segunda fase de la presa "Raúl Leoni", fuera gerenciada en lo administrativo y en lo técnico íntegramente por venezolanos. Y son ellos quienes operan hoy estos complejos sistemas de generación y de transmisión. Salvamos el retraso formativo con voluntad multiplicadora.

La presa, sin embargo, no es un hecho aislado; forma parte de un conjunto de factores que también fueron objeto de cuidadoso análisis y riguroso aprendizaje; entre ellos, la creación de un reservorio de excelencia técnica, que nos permite ser optimistas en cuanto a la autonomía necesaria para el desarrollo continuado de nuestros grandes proyectos de generación de energía. Y hemos aprendido algo fundamental: la protección del equilibrio de un ecosistema delicado y sensible, del cual sabíamos muy poco hace tres décadas. La preservación de la cuenca del Caroní, de este río magnífico, está intimamente ligada al futuro de Venezuela. Esta conducta conservadora de la herencia natural del país está inscrita entre nuestros principios y la asumimos como inevadible prioridad.

Estrictos criterios sobre preservación del ambiente presidirán y presiden los nuevos proyectos en construcción y los previstos para el aprovechamiento integral del Caroní.

Tenemos aquí un lago artificial con una superficie de más de cuatro mil kilómetros cuadrados, y, para dar una idea cabal de su dimensión, diremos que se trata de uno que es como la cuarta parte del Lago de Maracaibo o doce veces el Lago de Valencia.

Somos, pues, un país con fuentes diversas de energía, naturales renovables y no renovables y debemos entonces convenir que siendo la energía la primera condición del desarrollo, un país así dotado tiene bases firmes para confiar en su futuro inmediato y también para que otros confien en la solidez estructural de sus potencialidades.

Hoy, las instalaciones del Caroní alimentan eficientemente y a bajo costo nuestras industrias básicas y garantizan, además, que en la próxima década la industria podrá crecer a plenitud sin limitaciones de energía.

Hoy también, conviene decirlo ahora, las industrias de Guayana constituyen nuestra segunda fuente de divisas. Energía barata, más recursos naturales, más materias primas significan una riqueza verdaderamente espléndida. Por eso, hemos asumido con decisión el desarrollo de esta región y ya está en marcha un nuevo e importante conjunto de proyectos, promovidos por la Corporación Venezolana de Guayana para la producción de hierro, productos de acero, bauxita, aluminio, pulpa y otros bienes e insumos que, en conjunto, constituyen el mayor esfuerzo de la inversión que debemos realizar y vamos a realizar en los próximos años,

Debemos sentirnos pues, bien satisfechos por todo lo logrado aquí en Guri. Esto nos permite diversificar nuestra economía,

rescatándola de la dependencia petrolera. En otras palabras, nos permite hacerla más sólida y más autónoma.

Para apreciar lo que Guri significa podemos observar que si no tuviésemos esta fuente de energía como hoy ya la tenemos, requeriríamos ahora mismo dirigir al consumo interno alrededor de ciento cincuenta mil barriles de petróleo y unos trescientos mil en el futuro inmediato.

Pero Guri no sólo es ahorro de petróleo y energía segura y a bajo costo; también representa, en lo económico, un factor multiplicador extraordinario por el crecimiento y modernización de muchas industrias: la de la construcción, la del cemento, la de la metalurgia y la metalmecánica y la de equipos eléctricos. Nadie es ajeno al beneficio de estas aguas, ni al milagro singular de su fuerza que se reparte por todo el territorio nacional y que transformada en diversos productos que ella hace posibles, le da la vuelta al mundo. Va a países cercanos y va también al Norte y al Lejano Oriente, abriéndonos nuevos y promisores vínculos. No hay duda: las aguas del Caroní están llegando ya a Europa, a Norteamérica y al Japón y la República Popular China.

Legítimo debe ser el orgullo y la satisfacción auténtica de quienes, en una forma u otra, desde la toma de decisiones políticas hasta la contribución como técnicos, como gerentes, como trabajadores, y en fin, de todos cuantos pusieron algún grano de arena para la construcción de estas moles de compleja anatomía. Legítimo el regocijo por estas estructuras, donde todo lo mejor de Venezuela está sembrado, donde hace alardes ante el viento cálido el arte de Alejandro Otero y en donde el arte de Carlos Cruz-Diez humaniza las inmensas galerías de las salas de máquinas, como quien dice: ¡Aquí está presente el hombre! La integración de las artes, sin vulnerar la creatividad del artista, puesta democráticamente al servicio de

todos, para complacencia y para deleite; y digamos también, para hacer más amable la dura tarea cotidiana.

Hagamos un alto ahora para rememorar a quienes tomaron decisiones capitales. Al Presidente Rómulo Betancourt, quien, en su Mensaje al Congreso Nacional, dijo al respecto, en 1959:

"El desarrollo económico nacional reclama la realización de bien estructurados programas, algunos bajo control estatal, como los de la Petroquímica y de la Siderúrgica, o mixtos, como los de la gran cuenca guayanesa que, por la confluencia de la energía eléctrica del Caroní, de las reservas ferrosas prácticamente inagotables, de amplias extensiones territoriales colonizables, de la siderurgia nacional en marcha, del Orinoco como vía fluvial para el tráfico transoceánico, hacen de ese proyecto uno de los más tentadores para quienes ambicionamos contribuir a la creación de una Venezuela grande, próspera y feliz".

Aquí estuvo el mismo Rómulo Betancourt, en enero de 1964 cuando dio inicio a la primera etapa, y entonces expresó:

"Guri es una empresa de interés permanente para la Nación, y la coyuntura de su iniciación en momentos en que finaliza un gobierno, es un ejemplo de cómo dentro de un sistema democrático, lo importante es la continuidad del esfuerzo para desarrollar un país".

Vino luego Raúl Leoni, el presidente guayanés. Durante su gobierno se desarrolló significativamente la obra y concluyó la primera etapa de Guri. Al ponerla en operación el 8 de noviembre de 1968, dijo:

"Esta no es una obra para nosotros ni para hoy. Es para los venezolanos y es para muchos años. No es la obra para una región ni para determinados hombres, ni para algunas industrias. Es para toda Venezuela. Para todos los habitantes de Venezuela y para todas las actividades donde sea útil".

Por haber puesto tan decisivo empeño en esta obra, la presa lleva justicieramente el nombre del gran presidente guayanés.

Es evidente que una obra como ésta no se habría hecho realidad si, como lo postuló Rómulo Betancourt, la continuidad administrativa no hubiese estado vigente. Cada gobierno en su oportunidad, apoyó en el dominio de sus posibilidades el desarrollo del Caroní. Podemos, por eso, decir que Guri es una obra de la Democracia y para la Democracia. De la Democracia venezolana.

Y, por cuanto respecta a mi período constitucional, diré que desde que asumí la Presidencia de la República, me propuse reforzar institucionalmente a la Corporación Venezolana de Guayana, sanear financieramente a sus empresas, darle impulso a la continuidad languidecida y, en lo posible, concluir sus proyectos más importantes. Pusimos a la cabeza de la Corporación Venezolana de Guayana, al máximo nivel político, a Leopoldo Sucre Figarella, mi compañero de la Universidad y de la vida: ¡inteligencia, ideas firmes y firme voluntad henchidas de pasión venezolana! El y el conjunto de hombres puestos al frente de las empresas conforman un grupo de excepcional iniciativa, carácter y experiencia, a quienes dotamos de suficiente autoridad para que pudieran desarrollar sus capacidades y acometer sus tareas. Así lo han hecho, a plena dedicación y de allí el éxito integral de su gestión que bien merece reconocimiento. Al inicio, debo destacar sin desmerecer otros, el nombre del General Ingeniero Rafael Alfonzo Ravard, del mismo temple y capacidad de éstos que apuntó, como gerentes de la obra creadora de nuestra democracia. Cabe igualmente en justicia reconocer el aporte de los empresarios, profesionales y trabajadores venezolanos, que ejecutaron los diseños y políticas que el Estado democrático confió a su cuidado. Ellos son la gente de Guri, concreción de nuestro pueblo, expresión de la Venezuela nueva y distinta en ejercicio de voluntad creadora.

Y el Banco Interamericano de Desarrollo, recientemente asociado al aprovechamiento de Guri, aportando el financiamiento para las nuevas líneas de transmisión que desde aquí partirán hacia el Occidente del país. Un 30% ha sido de fuente externa. El resto, inversión pública venezolana. El financiamiento externo demuestra que el crédito público aplicado cuidadosamente y en obras de interés nacional se convierte en un factor necesario y dinamizador de la economía del país. Ese ha sido el caso de Guri. Es lamentable que este ejemplo no haya sido la constante en el endeudamiento público contraído en años recientes. Nosotros, como aquí, hemos ejecutado y continuaremos ejecutando una política ceñida a la normativa establecida en la Ley Orgánica de Crédito Público y en la disposición contenida en el Artículo 231 de la Constitución, que reza: "No se contratarán empréstitos sino para obras reproductivas, excepto en caso de evidente necesidad o conveniencia nacional".

Hemos dado persistencia, de esta manera, a un programa en el cual han estado comprometidas las cinco administraciones precedentes. La continuidad es necesaria y es útil y es indispensable en todos los órdenes de la administración pública, pero mucho más en los proyectos de carácter estratégico. Esta obra, que hoy concluimos, significa un aporte del pueblo venezolano que también simboliza su comprensión; porque los venezolanos, a lo largo de veinticinco años, han apoyado la decisión de los gobiernos democráticos de destinar tan considerables recursos para una obra vital. Esos recursos podrían, por ejemplo, haber sido dirigidos al incremento burocrático clientelista, o a obras más vinculadas a la satisfacción populista, perentoria o inmediatista de necesidades; pero, de este modo, habríamos enajenado las inmensas potencialidades de que ahora, por Guri, disfrutamos y disfrutaremos en los años por venir.

Hubo tiempos, nada remotos, cuando lo que vemos y vivimos hoy fue un sueño; y no sólo era un sueño, sino que para muchos era una confesión de ilusión, de falta de realismo y hasta de insensatez. Se levantaba una barrera de pesimismo que sólo espíritus valientes se atrevían a traspasar. Ese ha sido el sentido de nuestra vida de pueblo en el último medio siglo. Y, debo subrayarlo, particularmente en momentos cuando tenemos que enfrentar y estamos enfrentando con éxito dificultades cuya magnitud e intensidad nos eran desconocidas.

Tengo derecho a decirlo, porque no sólo no he ocultado ni disimulado la realidad cuando con mis palabras he dado la voz de alerta, y he llamado a que luchemos juntos para rescatar nuestro país del seno de las dificultades que hoy vive. Y tengo derecho a decirlo, también, porque en mis palabras nunca ha habido dejó de fatalismo ni notas de desaliento. Y tengo derecho a decirlo todavía más, porque aquí, en Guri, está ante todos nosotros la prueba fehaciente, indiscutible de que somos un pueblo capaz de soñar con el futuro y de construirlo, y un pueblo que reúna estas cualidades no puede ser condenado a la adversidad, porque no conoce la derrota ni admite la resignación.

Aquí está tangible el real y verdadero rostro de Venezuela. Todo está al alcance de nuestra mano. Tal como el presente, nuestro futuro inmediato - porque no hablamos de futuro ficticio para manipular esperanzas, estará en relación directa con la comprensión que tengamos sobre la calidad del esfuerzo persistente que nuestra tierra demanda de cada uno de nosotros como compensación mínima ante tanta prodigalidad natural. En todos los ámbitos de nuestra geografía tenemos recursos y posibilidades y en todos debemos emular el esfuerzo sistemático que aquí, En la Guayana profunda y generosa, hemos hecho a lo largo de nuestro tiempo democrático.

El hecho del cual hoy somos protagonistas debe servirnos a los venezolanos como signo auspicioso de consolidación de nuestro país. Es la revelación de sus potencialidades reales, en la singular riqueza natural bien administrada, sólo concebible como factor esencial para la creación de una sociedad democrática, asentada sobre fundamentos de justicia, capaz de garantizar armonía y bienestar entre todos y para todos.

Que esta realización nacional de hoy sirva también de alerta sobre lo que debe ser esencial, y que diferenciemos lo sustancial de lo banal, para renunciar a la controversia superficial y oportunista que predica el pesimismo y la confusión. Nada perturba más a un país que el pesimismo, fuente de indolencias y resignaciones. Y nada conspira tanto contra toda posibilidad de afirmación y de avance, como ese oscuro sentimiento de incapacidad que los sociólogos del privilegio y del racismo manipularon en el pasado, para marginarnos de toda posibilidad de independencia y desarrollo, de bienestar y de progreso autónomo. Por eso, porque refutamos con los hechos tan tas consejas imperiales, nos enorgullecemos de estos logros; y porque estamos convencidos, además, de que éste de hoy -Guri completo, generando energía— tendrá repercusiones inmediatas, no sólo en el bienestar material de nuestro pueblo sino también fortaleciendo su ser espiritual. Lo uno y lo otro debe marcar el mismo paso afirmativo. Y así es en verdad.

Guri hoy, amigas y amigos de toda Venezuela, amigas y amigos del exterior que honran esta celebración- nos llena de aliento y de fe. Guri hoy, con su enérgica voz poderosa, nos invita y nos convoca a persistir en el esfuerzo creador. ¡Así ha de ser!

¡¡Que el Libertador nos comprometa!!

Defensa de la Democracia en el Congreso de la República⁴⁹

Lo estoy viendo, como si fuera hoy. Había una densa expectativa nacional. El gran salón de este Capitolio lucía el brillo de sus mejores galas. Nunca antes – en su existencia casi centenaria – ese testigo de glorias y sufrimientos de la patria había sido teatro de un acontecimiento de trascendencia igual. Desde su cielo elíptico, lo cubría el óleo en que Tovar y Tovar perennizó la batalla decisiva de nuestra independencia, rasgado todavía por la metralla del 1º de enero de 1958. Pedro Camejo, el Negro Primero de la epopeya inolvidable, pintado en el momento de expirar, se preguntaba si – por fin! – se le daría plena justificación en el acontecer venezolano a su inmolación heroica. El cuadro documental de Juan Lovera con la firma de la Declaración de la Independencia estaba allí y ponía ante nosotros la mirada escrutadora de los próceres de la Primera República, pendientes de que se lograra anudar para siempre el hilo de la historia con los principios que ellos proclamaron.

Lleno estaba el salón elíptico con la representación más calificada del espectro político. De esa representación son muestra aquí los ilustres venezolanos que por voluntad del Congreso nos honran especialmente en esta ceremonia: Gonzalo Barrios, quien tuvo parte decisiva como jefe de la fracción parlamentaria de la mayoría, Luis Beltrán Prieto F., Jóvito Villalba, Arturo Uslar Pietri, Godofredo González, Ramón Escovar Salóm, Jesús Faría, Orlando Tovar, Hens Silva Torres, Edecio La Riva Araujo, Guillermo García Ponce, Elpidio La Riva Mata, Octavio Lepage, Gonzalo García Bustillos y José Guillermo Andueza. También nos acompañan en espíritu Raúl Leoni, Ambrosio Oropesa, Martín Pérez Guevara, Gustavo Machado

⁴⁹ Rafael Caldera, *Discurso de Orden en el XXV aniversario de la promulgación de la Constitución*. Caracas/Venezuela, 23 de enero de 1986.

y Elbano Provenzali Heredia, quienes nos precedieron en el viaje hacia la eternidad.

El Presidente del Senado, Raúl Leoni, y quien aquí habla, presidente de la Cámara de Diputados, copresidentes de la Comisión Redactora, entregamos el texto de la Constitución, salida de las entrañas de la nacionalidad, sancionada por el Congreso y las Legislaturas electos por el pueblo, funcionando como cuerpo constituyente. La Providencia o el destino – creo en la Providencia – permitió que ocupáramos después, en los dos sucesivos períodos, la Presidencia de la República.

Iniciamos la suscripción del documento, que fue quedando acreditado con las firmas responsables de quienes integraban un amplio consenso nacional. Esas firmas abarcaban todas las corrientes políticas y son el mejor aval del texto. Por cierto, entre ellas estaba la de un diputado por el estado Táchira, Arístides Calvani, cuya trágica desaparición hace hoy cinco días, con su esposa y sus dos hijas, ha constituido un verdadero y emocionado duelo nacional.

El Presidente Betancourt, proclamando su fe en los destinos de Venezuela, suscribió luego la Constitución, con sus manos quemadas por el atentado reaccionario; con las mismas manos suspendería las garantías por considerarlo indispensable para contener la violencia revolucionaria. Esas manos quemadas eran, en cierto modo, símbolo del acontecer venezolano...

Quisimos realizar el acto en el Salón Elíptico para imprimirle toda la significación del momento. Quisimos hacerlo el 23 de enero, para solemnizar en el calendario de efemérides oficiales, con la entrada en vigencia de la Constitución, aquella fecha en que el pueblo unido recuperó la libertad. Presenciaban el acto distinguidos compatriotas participantes en las jornadas que condujeron a la iniciación de la etapa democrática, de los cuales algunos han venido hoy a acompañarnos por invitación especial de la Comisión Delegada. La suspensión de garantías fue traumática, ¿por qué negarlo? Pero el sistema probó su capacidad para funcionar. Habían pasado tres años desde 1958 y varias veces el régimen democrático había estado al borde del naufragio.

El sistema ha funcionado y funciona. Con todas sus imperfeccionas y a pesar de todos los obstáculos. Lo prueba la seguridad y el respeto que brinda a los mismos que lo vituperan. Su base no es otra que la libertad, de la que dijera Andrés Eloy Blanco: **La libertad, más fuerte que los hombres** (Canto a los hijos, cuento de salud y libertad). La libertad, que no se estima bien cuando se tiene y se menosprecia a veces al usarla, pero se valora más cuando se pierde, fue el aliento de nuestras acciones.

Se había logrado una realidad que muchos insignes compatriotas anhelaron, sin alcanzarla; por la que muchos ilustres hombres y mujeres lucharon, sufrieron y murieron. Esta vez no estábamos dispuestos a verla sucumbir.

«Parece un sueño»

"Parece un sueño" fueron las primeras palabras que dije al regresar del exilio en enero de 1958. "Parece un sueño" es el pensamiento que viene a mi cerebro en esta conmemoración de hoy. El sistema ha funcionado y funciona. La democracia ha pasado la prueba. Otras, quizás más duras, podrán venir en lo adelante; pero la democracia es ya del pueblo, es de todos nosotros y no vamos a dejarla perecer.

Veinticinco años son apenas un instante apenas en la vida de un pueblo. A veces, ese instante es capaz de imprimir un destino, de marcar una fisonomía, torcer o enderezar el curso de la historia y señalar un rumbo. Once años duró sólo – desde el 19 de abril de 1810 hasta el 24 e junio de 1821 – el proceso de nuestra independencia: un instante, pero ese instante, el más glorioso de nuestra accidentada existencia, bastó para definir la identidad nacional, para dignificar el gentilicio en el concierto de naciones, para comprometer a las futuras generaciones a alcanzar el puesto de primogenitura a las que nos obligan las hazañas de los héroes. En cuanto a estos últimos veinticinco años, ellos han abierto el camino para hacer de Venezuela una comunidad de hombres de libre voluntad.

115 años, desde la consolidación de la República hasta 1945, sólo durante menos de 8, ejercieron el poder presidentes civiles: 13 meses José María Vargas, 9 el vicepresidente Andrés Narvarte, 13 Manuel Felipe Tovar, menos de 4 el vicepresidente Gual, 2 años Rojas Paúl y dos años Andueza Palacio. El frustrado intento continuista de éste dio al traste con el último ensayo civilista del siglo XIX, que muchas ilusiones había creado. Los intelectuales y patriotas que en su juventud habían combatido el despotismo ilustrado del General Guzmán, terminaron respaldando la autocracia del General Gómez, a quien uno de los más brillantes de entre ellos llegó a calificar como "hombre fuerte y bueno".

Cierto que, dentro de esa sucesión castrense, algunos Generales presidentes mostraron tolerancia en el ejercicio del gobierno. El segundo período de Páez ha sido considerado por algunos como el mejor de la pasada centuria; un espíritu liberal ha sido reconocido en José Gregorio Monagas, Juan Crisóstomo Falcón y Joaquín Crespo, Carlos Soublette es señalado como ejemplo de condescendencia, que quizás inspiró en muchos aspectos al General López Contreras; el General Medina tuvo una manera de ser cordial y amplia.

Pero el camino parecía muy largo. El mito de Sísifo nos asechaba siempre. La Sociología pesimista sostenía la permanente exigencia de un "gendarme necesario". El "Ilustre Americano" comparaba a Venezuela con un cuero seco, un cuero de res mal trabajado, que cuando se pisaba por un lado se levantaba por el otro. Era común la afirmación de que nuestro pueblo levantisco sólo podía ser gobernado bajo la bota de un tirano.

"El 18 de octubre pasó algo", repetía en las mesas redondas que manteníamos los dirigentes de oposición en 1947, el destacado líder Jóvito Villalba. En efecto, después del pronunciamiento de 1945 se sacudieron los estratos populares y se intentó avanzar a zancadas tras de numerosos y a veces contradictorios objetivos. Pero el sentimiento desbordó la razón, y el "odio político", que según ese testigo de excepción de nuestra infancia republicana que fue Cecilio Acosta tuvo la culpa de nuestras pasadas desventuras, abrió la puerta por donde se infiltraron viejas mañas, sustituyendo con la fuerza usurpadora el principio del poder que se había pretendido colocar en los hombros del pueblo. 28 meses de una Junta Revolucionaria cívico-militar y 9 de régimen constitucional presidido por el ilustre escritor y maestro Rómulo Gallegos, desembocaron en nueve largos años de gobierno autocrático, cuya progresión, en vez de tender, como inicialmente se anunció hacia la recuperación de las instituciones, se fue por los despeñaderos de la arbitrariedad y la soberbia.

Esa amarga experiencia condujo al gran encuentro nacional que hizo eclosión el 23 de enero de 1958. La diaria reflexión, en el exilio, en la cárcel o ante la persecución incesante de los agentes del despotismo, fraguó el consenso plasmado en la Constitución del 23 de enero de 1961.

«La Constitución y la Democracia»

La Constitución es la expresión más noble del sistema. Su entrada en vigencia marcó el inicio formal del Estado de Derecho. Ha cumplido un papel esencial en la fortaleza de nuestra democracia, en los mismos momentos en que se derrumbaban las libertades públicas en países hermanos, de más larga y sólida tradición que el nuestro. Analistas políticos admite que el llamado "Pacto de Punto Fijo", celebrado entre los mayores partidos y mantenido hasta el final del quinquenio (lo que constituye por su duración un caso único de patriótico entendimiento entre adversarios, en toda nuestra historia) dio a la democracia naciente el indispensable apoyo para consolidarse y para proyectarse en el tiempo: pero la Constitución fue más allá del ámbito de Punto Fijo. Concurrieron a su formación todas las fuerzas importantes, aun las no comprendidas dentro de aquel entendimiento de gobierno, y fue auspiciada - excluidos únicamente los personeros de la dictadura – por la totalidad de las corrientes actuantes dentro de la vida nacional. El pluralismo que la caracteriza ha sido determinante en estos cinco lustros.

La Carta Fundamental está inspirada por un generoso idealismo, dentro de un positivo realismo. Concurrieron a su elaboración apóstoles de nobles causas, gentes de estudio y maestros de doctrina política, pero también luchadores forjados en el combate diario, estadistas con experiencia de gobierno, militantes que supieron lo que era hacer oposición hasta a gobernantes de facto que no tenían límites en su prepotencia. El Preámbulo lo puede suscribir sin reparo cualquier demócrata sincero, sin mengua de su ideología; al mismo tiempo, la Constitución tiene en sí misma – así lo ha demostrado – recursos para mantener la continuidad institucional y llevar adelante la incesante renovación de cuadros y la transformación dinámica requeridas hoy con mayor urgencia que

nunca por este país en plena transición, necesitado de un empujón valiente.

Me toca señalar, sin abusar de mis oyentes, los aspectos que considero relevantes de nuestro sistema constitucional. Pero no puedo omitir, antes, alguna breve consideración sobre el enjuiciamiento que se hace con frecuencia contra el sistema político que hace 28 años rige en nuestro país. El sistema ha funcionado, no sólo con la conducción de los políticos, sino también de los dirigentes sindicales y empresariales, de los jefes militares y de las dignidades y ministros eclesiásticos, de los intelectuales y técnicos, y, sobre todo, de los medios de comunicación. El sistema ha funcionado y funciona. Suicida sería desconocerlo.

El sistema ha funcionado y funciona. En uso de la libertad que la Constitución propicia, se ha pretendido calificarlo de fracaso. Se le ha achacado todos los defectos y cargado todos los males de nuestra situación. Si acaso se admite, con displicente condescendencia, el que ha abierto puertas anchas a la libertad; pero más nada. Se le tacha de incapaz para enfrentar las necesidades colectivas y se le considera como inherente al régimen la ineficacia en el gobierno. Se le emplaza con una letanía masoquista, que parece añorar aquellos regímenes despóticos que por más de cien años fueron vergüenza nacional. A veces parecía insinuarse la posibilidad de "otras fórmulas", en vista del fracaso de esta; olvidando que fuera de la democracia no hay sino dictadura, de cualquier signo que esta sea.

Debo admitir categóricamente, que muchas de las críticas están justificadas y presumir en quienes las expresan el sincero deseo que se haga un gran esfuerzo para corregir los errores. Pero no podría negar que algunas parecen reflejar cierto despecho, y otras asoman la ilusión trasnochada de un nuevo despotismo. Por eso, Betancourt

se quejaba de los "añoradores" de la tiranía. Por eso hablé, en una ocasión, de una conspiración satánica contra la democracia. La frase dio lugar a la más prolongada serie de comentarios de toda especie e intención en torno a una expresión que tenía más de preocupación que de denuncia. Porque ni ha sido mi intención defender a los demócratas ineptos, egoístas o prevaricadores, ni condenar a quienes ejercitan con derecho la crítica, por dura que esta sea, sino alertar a las jóvenes generaciones contra el espejismo que podría colocarse ante sus ojos por obra de quienes todos los días sugieren que la democracia es mentira costosa y falsa e infecunda la libertad.

Con entera convicción afirmo que la democracia puede y debe hacer frente a la avalancha de las negaciones, comenzando por reconocer sus defectos y fallas, pero además quiero observar que esa denuncia descarnada porque ella misma la propicia y que la única perspectiva seria es trabajar y luchar por la superación de la situación dentro de la propia democracia. Con razón se ha observado que uno de sus atributos irrenunciables es la perfectibilidad.

«No han sido negativos»

Falso, que estos 28 años hayan sido negativos para Venezuela. Cinco millones de estudiantes en las aulas (una décima parte de ellos en el nivel superior) son índice del gran impulso de la democracia venezolana a la educación. Este es un hecho incontestable, lo que no nos impide compartir las penetrantes críticas que fundamentalmente se hacen a nuestro sistema educativo.

En la construcción de viviendas por el sector público, la etapa democrática multiplicó 18 veces el total existente para 1958. No hay por qué silenciar que la dictadura construyó en sus últimos años bloques de vivienda —aunque la falta de planificación social ha dado origen a continuos problemas— pero los gobiernos democráticos han construido muchísimas habitaciones más.

Siempre he tenido a orgullo mi empeño en los programas de vivienda popular, que llegaron a las cifras más altas, superando obstáculos, en el quinquenio que tuve la honra de presidir. Por supuesto, la ordenación territorial ha cambiado en forma impresionante. Para el año en que fue promulgada la Constitución había dos millones de personas viviendo en ciudades de más de cien mil habitantes; para 1981 pasaban de seis millones y medio, a saber, cerca de la mitad de la población del país. Esto supone una demanda acelerada de vivienda y servicios, y la acción para atender esa demanda no ha logrado alcanzarla. El reto que este hecho plantea a la dirigencia nacional es uno de los que supone mayor decisión y eficiencia para superarlo.

No es cierto que este proceso de urbanización haya arruinado a la agricultura. Está comprobado que la participación de ésta en el P.T.B. ha aumentado considerablemente y que el valor de la producción agropecuaria, a precios constantes, ha subido más de cuatro veces. La reforma agraria ha dado acceso a la tierra a más de doscientas mil familias, sin que la producción decayera, sino incrementándola sustancialmente. Numerosos centros poblados han sido creados, lo que no había ocurrido en forma sistemática después de la Colonia. Una nueva clase campesina disfruta en ellos de una mejor calidad de vida, con vialidad, vivienda, - agua potable, escuelas, puestos de salud y campos deportivos, aunque en esto también hay mucho por hacer.

Es oportuno renovar aquí la observación de que este programa, regido por la Ley de 1960, contribuyó a que las guerrillas no encontraran respaldo en el medio rural. Y con la eliminación del Reglamento especial para el Trabajo Agrícola llegó al campo la aplicación plena de la Ley del Trabajo.

La democracia le entró con ganas a la industrialización, comenzando por la sustitución de importaciones. El producto del sector secundario (industria, incluyendo refinación del petróleo, construcción, agua y energía eléctrica) se multiplicó varias veces; y según se recoge en un libro reciente, documental y crítico, "más de un 80% de las plantas industriales existentes en el país para 1979 fueron creadas después de 1960". (Moisés Naim, **El Caso Venezuela.** IESA, 1984, p. 154).

Todo esto ha hecho que la participación porcentual del petróleo en el P.T.B. haya disminuido, a pesar del aumento del valor de mercado de crudos y productos en la última década; aunque persiste su peso aplastante en nuestra balanza exterior. A propósito de los hidrocarburos, no es posible ignorar la política nacionalista de los gobiernos democráticos. La dictadura vendió reservas internacionales; la democracia negó el otorgamiento de nuevas concesiones, defendió los precios, cofundó la OPEP, que tiene el deber de defender el derecho de los pueblos productores de materias primas a no ponerse de rodillas, y la hizo un instrumento poderoso, creó la Corporación Venezolana del Petróleo, inició la flota petrolera venezolana, abordó el cambio de patrones de refinación, se adentró en la investigación tecnológica y desarrolló una acción progresiva que culminó en la nacionalización del gas natural y del petróleo.

Durante la etapa democrática se ha triplicado la red vial. Son de la democracia los grandes puentes sobre el Lago de Maracaibo, el Orinoco, el Apure, el Caroní, el río limón. En autopistas, vías expresas y avenidas interurbanas se ha construido más de mil kilómetros. ¿Y el Metro de Caracas? Si fuese obra de la Dictadura, estarían algunos repitiendo a diario que era prueba de la superioridad de aquel régimen sobre la Democracia.

Ciudad Guayana, una de las principales y más ricas metrópolis de nuestro país, es en gran parte obra de los gobiernos democráticos. Sin negar la iniciación de la construcción de Puerto Ordaz y los primeros pasos para aprovechar la energía hidráulica del Caroní y para sacar acero del hierro de Guayana dados por el régimen anterior, podemos proclamar como mérito valioso de estos veintiocho años, las inmensas realizaciones logradas en aquel polo de desarrollo, resultado de un esfuerzo de continuidad loable y de nacionalismo positivo.

«No vamos a ocultar sus defectos»

Pero estamos conscientes de que el cuadro tiene matices oscuros. La defensa de la democracia no puede sustentarse en la ocultación de sus defectos. El consumismo engendrado por la riqueza fácil; la fronda burocrática, hipertrofiada como un paliativo para la demanda de empleo; la corrupción, que era mal inveterado de las tiranías y que confiábamos eliminar con el simple establecimiento de un régimen de libertad, deterioran la imagen de la democracia y amenazan su supervivencia. Se señala también — y con razón — la excesiva partidización del país nacional; aunque no se puede desconocer el mérito de los partidos — reconocidas por la Constitución en el capítulo de los derechos políticos — en la conquista y mantenimiento de las libertades, y además, en el impulso inicial para la creación de los sindicatos y otras organizaciones intermedias y para la formación de líderes de las demás actividades sociales, sobre lo cual no había experiencia en los sistemas anteriores.

Estos aspectos negativos, y seguramente muchos otros, constituyen un reto que tenemos que aceptar para ser dignos de la responsabilidad de dirigir el pueblo venezolano. Este reto nos demanda coraje y fe; aquel mismo coraje y aquella misma fe que sirvieron para enfrentar la tiranía y conquistar la libertad y el respeto a los derechos humanos.

En esa lucha debe servirnos de guía y apoyo la Constitución. Sería ingenuo y absurdo pensar que la nueva democracia a la que Venezuela aspira, la nueva democracia que Venezuela reclama, puede construirse al margen de la Constitución o cambiando la Constitución. Durante el siglo de la vergüenza nacional, cada gobierno se adornaba con una o varias Constituciones. Era un lugar común la triste frase de un presidente, de que "la Constitución sirve para todo". ¡En los 27 años de la más larga dictadura se promulgaron 7 Constituciones, amén de varios estatutos provisorios! En la nueva etapa democrática aspiramos a la perdurabilidad de la Constitución. Ella traza grandes objetivos para ésta y futuras generaciones. En vez de decir que el modelo político está agotado, debemos aceptar que el modelo político de la Constitución no se ha realizado todavía plenamente y es tarea de los años venideros su realización integral.

No se ha planteado en estos veinticinco años ningún debate sobré los valores proclamados por ella. La inspira un nacionalismo sano y vigoroso; la nutre el postulado de la solidaridad social; la orienta la convicción de que el ser humano vale más que los otros activos sociales y de que la producción y distribución de la riqueza deben encuadrarse en los parámetros de la justicia social; la alienta un amplio espíritu de igualdad; la fortalece la conciencia del rol histórico de la patria, 'inspirada por Bolívar, afirmada sobre su propia dignidad, dispuesta a la colaboración con los otros países para la integración latinoamericana, la consolidación de la democracia y de la paz, el respeto a la autodeterminación de los pueblos y la garantía de los derechos humanos. ¿Que ha habido violaciones? No vamos a negarlo: cada vez que se producen sublevan nuestro sentido de justicia; pero la misma Carta echa las bases para erradicarlas.

La Constitución contiene preceptos de naturaleza programática, cuyo cumplimiento inmediato y total no podía imponer y en torno de los cuales se ha reprochado su imperfecta ejecución. Así, cuando proclamó el derecho al trabajo, no podía garantizar a todos, de una

vez, un trabajo seguro, sino comprometer al Estado **a procurar** que toda persona apta pueda obtener colocación. Que este compromiso se haya ejecutado satisfactoriamente, no podría atreverme a afirmarlo: lo que sí afirmo es que la lucha contra la desocupación es uno de los aspectos más importantes de la acción que la comunidad nacional reclama a los gobernantes presentes y futuros.

«Constitución escrita y Constitución real»

La parte orgánica de la Constitución tomó en cuenta la realidad nacional. Se propuso superar la antinomia que los historiadores señalaban entre las Constituciones escritas y la Constitución real, común en la América Latina. Ha buscado armonizar el absorbente poder de la Administración central con los legítimos reclamos de un federalismo ajustado a las condiciones actuales, y recuperar el Municipio, perdido en los años de atraso nacional, teniendo en cuenta las diferencias trascendentales entre este país de nuestro tiempo y aquel otro país, despoblado y rural, al que en sus orígenes correspondía la institución municipal.

La Constitución tuvo que reconocer que la historia y las condiciones del país exigen fortaleza en la jefatura del Estado, a la vez que imponen al presidente la grave responsabilidad de dirigir los cuadros administrativos y hacer cumplir los planes y las órdenes. Por eso es presidencialista; pero, al mismo tiempo, puso frente al Ejecutivo una suma de controles, la más poderosa que el Derecho Constitucional venezolano haya conocido jamás. Contiene previsiones para hacer del Congreso, no sólo un cuerpo legislativo eficiente, sino un organismo de control efectivo. Y puso las bases para una Administración de Justicia capaz de ser garantía verdadera de los derechos de los ciudadanos, dique de contención contra los abusos del poder y preventivo contra el deterioro de las instituciones.

Puedo hablar con experiencia de tales controles, porque ellos, en virtud del sistema de representación proporcional, son más estrictos cuando el Jefe de Estado no cuenta con una mayoría absoluta que lo apoye sistemáticamente. El ejercicio apropiado de las atribuciones constitucionales me permitió, teniendo el respaldo de sólo una minoría en el Parlamento, cumplir la promesa solemne que hice de que en mis manos no se perdería la República.

La experiencia ha dado la razón a muchas de nuestras previsiones. Así, el bicameralismo demostró su conveniencia cuando el régimen sufrió dura prueba en los años finales del primer quinquenio constitucional. Al pasar la Cámara de Diputados a ser dirigida por una oposición muy recia, algunos de cuyos integrantes no pudieron eludir la influencia de sectores vinculados a la violencia revolucionaria, el mantenimiento de la mayoría en el Senado evitó el riesgo de que no se pudiera mantener la continuidad constitucional.

En cuanto al proceso de pacificación, la atribución del presidente de la República de conceder indultos, que no está sujeta a límites ni a revisión por las otras ramas del Poder Público, fue un instrumento ágil, convenientemente administrado, en la conquista del gran objetivo de la paz, que naciones hermanas han buscado afanosamente sin lograrlo.

El constituyente optó por alargar a dos períodos la tradicional no reelección, que las Constituciones anteriores (salvo las gomecistas y la monaguera de 1857, que permitían la reelección indefinida) limitaban a un solo período, como lo hacen otros países latinoamericanos. La Constitución del 61 abrió la puerta al relevo generacional, facilitando la llegada al poder de políticos de otras generaciones. Las consecuencias para el país de este hecho serán, sin duda, materia de análisis para futuros historiadores.

«No se ha realizado el proyecto político»

En el funcionamiento de nuestra democracia se han señalado fallas de orden institucional que no han llegado a superarse. No es culpa de la Constitución. En todo caso, el sistema de enmiendas permite hacer las modificaciones que se consideren necesarias, sin desquiciar la Carta. A mi entender, donde más se han sentido las fallas del sistema es en la administración de justicia, en la administración municipal y en el régimen orgánico de los Estados. Respecto a la justicia, contamos, en verdad, con muchos funcionarios capaces y correctos; pero la población resiente la lentitud procesal (contra la cual se están tomando recientemente medidas como la adopción de un nuevo Código de Procedimiento Civil, la transformación de los Juzgados de Instrucción en Juzgados de Primera Instancia y la oferta de ion nuevo Código de Procedimiento Penal), el costo de las actuaciones, que hace dificil ventilar sus derechos a quienes carecen de recursos, la prevaricación de algunos magistrados y la sombra de parcialidad que se difunde a veces sobre sectores de esta rama del Poder.

En cuanto a la administración municipal, salvo excepciones honrosas, las comunidades están insatisfechas, aunque la Constitución trajo consigo el primer esfuerzo serio para vitalizar la institución municipal, y la democracia ha dado estímulo al fenómeno novedoso de* las asociaciones de vecinos. En lo relativo a las legislaturas estadales, hay un inocultable clamor que ha hecho reactivar la opinión planteada por algunos durante la elaboración de la Carta, de que debían eliminarse. Su costo ha subido desmesuradamente y su rendimiento ha sido inversamente proporcional. Sigo creyendo en la necesidad de mantenerlas, porque la entidad federal llamada Estado es una realidad, cuya representación no se satisface por una periódica asamblea de municipalidades; pero el asunto reclama estudio a fondo, para poner

coto al dispendio, darles mayores responsabilidades y requerirles más trabajo.

El desarrollo regional es anhelo cada vez más patente. La Constitución no lo define formalmente, pero no contiene nada que lo obstaculice. Es preciso tomar en cuenta esta materia en futuras enmiendas. Regionalización y autonomías son necesarias para fortalecer la representatividad y aumentar la participación democrática, pero hay que estar vigilantes ante su utilización como fertilizantes para la fronda burocrática.

Los grandes cambios que Venezuela requiere se enmarcan plenamente dentro de la Constitución. Ante la Comisión Presidencial creada para estudiar la Reforma del Estado han ido desfilando los que tienen algo que decir: sólo en muy contadas ocasiones han sugerido cambios que impliquen enmienda constitucional. Ideas existen sobre lo que se debe hacer y hay notorias coincidencias entre los opinantes: imperativo ahora es poner voluntad para realizarlas.

Lo que se está planteando es, pues, que el proyecto político, social y económico contenido en la Constitución se realice en forma más completa. Por ejemplo: la adopción de un nuevo sistema electoral que dé a los electores mayor libertad para escoger, la elección popular y directa de los Gobernadores estadales, la cabal ordenación del amparo y del **habeas corpus,** no suponen enmendar la Carta, sino dictar leyes, en cuya elaboración está en mora el órgano legislativo.

Dos enmiendas se han aprobado ya, sin generar inconvenientes. Si se ha de pensar en unas nuevas para cubrir otros aspectos, como el de los derechos políticos de los venezolanos por naturalización, o la constitucionalización de la región como entidad intermedia entre la República y los Estados, o la adopción del **referéndum,** o la exigencia de una mayoría calificada para la elección de los magistrados de la Corte Suprema, el Fiscal General y el Contralor, a fin de inspi-

rar mayor confianza en su imparcialidad, o la posible extensión del período a seis años con una elección intermedia, o la adopción de una segunda vuelta para la elección presidencial, o la extensión de la no reelección, o la mayor determinación de la naturaleza y funciones del Consejo de la Judicatura, o la más correcta precisión de la norma que permite al Congreso otorgar facultades extraordinarias al Presidente de la República, la propia Carta abre un camino fácil de recorrer si es que hay una verdadera convicción en su necesidad y se celebra un acuerdo político para realizarlas.

Pero insisto en que lo urgente es renovar las instituciones a través de las leyes y también aplicar un nuevo concepto administrativo y gerencial en el manejo del Estado. La República de Venezuela es un Estado de Derecho, democrático y social; además, —y ello es muy importante— es un Estado de Servicio. Cambiar la mentalidad del funcionario, para que se sienta servidor y no amo, y garantizar efectivamente al ciudadano el funcionamiento satisfactorio de los servicios públicos, es una necesidad prioritaria, mucho más que las que a veces rellenan, a través de declaraciones de políticos, las columnas de la prensa y los programas audiovisuales de opinión.

La doctrina económica de la Constitución

Creo necesario llamar la atención, en esta oportunidad de las bodas de plata de la Constitución, acerca del régimen económico. Parece olvidarse con frecuencia, o prestarse muy pequeña atención, al hecho de que la Constitución tiene una doctrina económica. Diseña principios muy aptos para la búsqueda de un modelo propio y efectivo de desarrollo.

Tomás Enrique Carrillo Batalla, en un denso estudio sobre el sistema económico constitucional venezolano observa que "el encuadramiento de la estructura económica es uno que consagra la propiedad privada y la producción capitalista, pero a la vez la limita, la restringe y la somete a obligaciones... que configuran un marco de disposiciones de economía dirigida o economía privada intervenida". Usa este autor, en su análisis, la expresión "economía social dirigida", y en una de sus conclusiones afirma: "la Constitución dibuja unas normas bastante flexibles, que permiten cobijarse bajo su vigencia al sistema económico que se crea más conveniente impulsar, desde el capitalista poco, o en los hechos no intervenido, hasta un socialismo evolutivo. Conforme a esas normas puede implantar un Estado positivo, uno de seguridad social o uno de bienestar social o uno que conduzca al socialismo sin violar la Constitución". (Estudios sobre la Constitución, Libro-Homenaje a Rafael Caldera, U.C.V., 1979, pp. 901-1117).

Por su parte, nuestro recordado José Antonio Mayobre expuso sobre el sistema económico de la Constitución lo siguiente: "Si nos atenemos al régimen jurídico de la propiedad es más fácil definirlo como de 'economía mixta', en el sentido de que coexisten la propiedad del Estado y la privada nacional y extranjera, sometidas éstas, y en mayor grado la última, a determinadas restricciones. Si tomamos además en cuenta la reserva para el Estado de las actividades básicas y las amplias facultades de regulación y planificación de que goza con las finalidades de promoción del 'bienestar general', de la 'participación equitativa de todos en el disfrute de la riqueza' y del 'desarrollo de la economía al servicio del hombre', el sistema diseñado por la Carta Magna es de un contenido de fuerte carácter social, dentro de un régimen de democracia representativa y con la garantía y el reconocimiento de la propiedad privada y de la iniciativa privada. No faltará quien se sienta inclinado a calificarlo de socialista. La aplicación del término 'socialista' no está exenta de peligros, por la variedad de in- interpretaciones a que está sujeto... Sin duda, es dentro de la corriente 'social' o 'socialista' predominante en el mundo denominado 'occidental' donde mejor cabe ubicar la orientación de la Carta de 1961, con las variantes de que somos un país en desarrollo, con problemas nacionales y con niveles de

producción y cultura distintos y propios, pero con la característica especial de que los principios económicos y sociales se han elevado en nuestro caso del nivel de programas de partidos o de gobiernos a la categoría superior de normas constitucionales", (Ob. Cit., pp. 1119-1138).

La libertad económica y la iniciativa privada forman, sin duda, parte del esqueleto de la Constitución, pero no es que ésta admita una libertad irrestricta o anárquica. La intervención del Estado se funda en principios y normas diáfanos. La Constitución prohíbe los monopolios; la Constitución rechaza el latifundismo; la Constitución asegura en poder del Estado los recursos naturales y una industria básica pesada como elementos nutricios de la actividad económica. La Constitución ordena el justo pago de los bienes expropiados, pero consagra también el pago diferido en casos de reforma agraria, reforma urbana y otros "que por graves razones de interés nacional determine la ley". Cuando al dictar una conferencia en la Universidad de Córdoba, República Argentina, en 1961, expuse que la norma de expropiar con pago diferido abría la posibilidad de expropiar hasta las concesiones petroleras sin pago previo de la indemnización, provoqué gran sorpresa. Pero, efectivamente, de no haber acatado las trasnacionales la expropiación dispuesta con pago diferido por la Ley de Nacionalización, habríamos tenido suficiente base constitucional para imponerla.

Soy de quienes han sostenido que los 25 años de la Constitución serían propicios para restablecer las garantías económicas. No auspicio con ello un régimen de **laissez faire.** Restablecer las garantías económicas no es dar rienda suelta al abuso: es fortalecer la seguridad jurídica. En estos 25 años se han dictado ya leyes que protegen al consumidor, que dan al Poder Público la facultad de regular precios y salarios, que otorgan al sector público amplias atribuciones en cuanto al sistema financiero, que invisten al gobierno de un extenso poder en materia aduanera y en cuanto al comercio exterior, que

establecen parámetros para el ordenamiento territorial y urbano, la venta de terrenos urbanizables, el arrendamiento de viviendas, etc. Todo ello seguirá en pie cuando las garantías se restituyan, y si por alguna circunstancia se demostrara indispensable dictar de nuevo alguna norma de excepción, no habría inconveniente para ello. Por otra parte, la Constitución establece la obligación de consultar a los sectores económicos privados, a la población consumidora, a las organizaciones sindicales, los colegios de profesionales y las universidades, en los asuntos que interesan a la vida económica. Lo que es evidente, es que los excesos cometidos en una intervención innecesaria y el asfixiante abuso de la **permisería** reclaman un, ejercicio más moderado y eficiente de los poderes del Estado.

La gobernabilidad de la democracia

Pocos sistemas constitucionales en el mundo abren tan extensa posibilidad al pluralismo como el nuestro. En cuanto a la democracia de participación, es un camino que se está iniciando y ante el cual se despejan horizontes cada vez más extendidos. A diario se observa la presencia de los diversos sectores sociales en la discusión, el análisis y hasta cierto punto la resolución de las cuestiones que el Gobierno debe definir y que interesan a la colectividad. Las autoridades dificilmente podrían llegar hasta desafiar abiertamente la voluntad nacional. En esto nos alejamos cada vez más de la concepción clásica de los liberales ingleses y norteamericanos del siglo XVIII y del propio Montesquieu, cuya democracia representativa consideraba esencial solamente el acto de elección, a través del cual el pueblo delegaba el poder en el gobierno; y tachaban como "una forma de corrupción" la de que "cada uno quiere ser igual a los que él mismo eligió para que le mandaran. El pueblo entonces —dice El Espíritu de las Leyes— no pudiendo ya sufrir ni aun el poder que él se ha dado, quiere hacerlo todo por sí mismo, deliberar por el Senado, ejecutar por los magistrados, invadir todas las funciones y despojar a todos los jueces. Desaparece la virtud de la República.

El pueblo quiere hacer lo que es incumbencia de los magistrados: ya no los respeta". (Libro VIII, capítulo II). Nuestra convicción, por lo contrario, es la de que mientras más vinculemos al pueblo a las diarias decisiones del poder, más poderosa será la democracia.

No hay duda, por otra parte, de que la alternación en el poder, iniciada a partir de las elecciones de 1968, ha contribuido a fortalecer en el ánimo público la imagen de la democracia venezolana. Pero debemos admitir que hay una insatisfacción creciente. El sistema democrático no sólo permite, sino fomenta el continuo debatir, que suele manifestarse en el recíproco desconocimiento de lo que los partidos contendores representan y hacen. Pero es preciso reconocer que muchas de las críticas, aunque duelan por ásperas y sean a veces injustas por exageradas y generalizadoras, arrancan de un punto de partida verdadero.

El país está reclamando una renovación audaz, dinámica, decidida y valiente. Se impone la necesidad inaplazable de concretar cuál es el nuevo modelo de desarrollo que debemos aplicar, para enfrentar el desempleo, para erradicar la marginalidad. Esto no es fácil, ni puede lograrse con paños calientes. Hay que llegar al fondo mismo de las causas y adoptar las soluciones necesarias. Ni la Constitución lo impide, ni la democracia lo excluye. Al contrario, lo exigen.

Está de actualidad el problema de la "gobernabilidad de la democracia". He seguido con interés en diversas jornadas los planteamientos al respecto, que para algunos se remontan a las intrincadas regiones de la filosofía y para otros encallan en los acantilados de la realidad social. Para mí el planteamiento reproduce, al hablar de democracia y gobierno, la cuestión fundamental de libertad y autoridad. La democracia se nutre de libertad, el gobierno se sustancia en la autoridad: lograr el armónico funcionamiento de la autoridad con respecto a la libertad, y la defensa de la libertad sin mengua de la autoridad y sin vacilar en el respaldo a la seguridad

personal, es el raigal problema que enfrentamos y el que con mayor gravedad encuentran las nuevas democracias surgidas en América Latina sobre las ruinas de los regímenes autocráticos.

Nos duele Venezuela

No estamos satisfechos. Nos duele Venezuela, Nos duelen los marginados y los desempleados. Nos duelen los valores jóvenes que no se utilizan y los que se pierden por el consumismo, las drogas o las prédicas del interés materialista o del pesimismo nacional. Pero no tenemos nostalgia del pasado. Venezuela no puede tener nostalgia de un pasado que la abochornó después de los días gloriosos de la Gesta Heroica. El sistema democrático ha funcionado; pero debe funcionar mejor. Quienes hemos contribuido en alguna medida a su establecimiento, tenemos la obligación de luchar, y de invitar a las generaciones jóvenes a compartir esta lucha solidaria, para que el régimen que se inspira en la libertad, en la justicia social, en la dignidad de la persona humana y en el bienestar general, no sé hunda por efecto de la incapacidad ni se carcoma por el pesimismo.

Gritemos a pleno pulmón nuestra fe democrática. Reconozcamos con valiente humildad la deuda contraída con el pueblo por todo lo que no hemos hecho a su servicio y por los errores cometidos. Proclamemos con inmenso coraje la recuperación de la fuerza moral que no nos hizo vacilar cuando hubo que enfrentar la tiranía. El mejor aumento de la democracia es la conducta recta, es la conciencia ética. Luchemos por reconquistarla. Combatamos contra la corrupción como lo hicimos contra la dictadura. Reclamemos a troche y moche la autenticidad. El país todo —y en especial los jóvenes— sienten hambre de autenticidad.

Tenemos conciencia de la obra cumplida. Pero sabemos que no basta. Debemos ratificar nuestra permanente disposición de abrirle paso a nuevas promociones, pero al mismo tiempo debemos señalarles el camino del deber austero e inculcarles la disposición al sacrificio. Un pueblo bueno y generoso está cansado de sufrir esperando la plena realización de las promesas. Hay que entusiasmar a la juventud por las grandes empresas. Hay que trazar más ambiciosos horizontes; hay que emprender más arriesgadas marchas; estamos obligados todos, los que empezamos antes y los que se preparan ahora, a hacer definitivamente de nuestra amada Venezuela un país moderno, emprendedor y justo. Y no olvidemos que la libertad hay que volverla a ganar todos los días. ¡Pero cuando se pierde, se pierde por un largo tiempo!

Digamos con el Libertador: "Mientras haya algo qué hacer, nada hemos hecho". Lo que hicieron los próceres y lo que modestamente hayamos podido hacer nosotros es causa obligante para reemprender el camino con renovadas energías. Decía José Martí: "Si de algo serví antes de ahora, ya no me acuerdo, lo que quiero es servir más". Servir es entregarse, con generosidad; servir es estimular a los demás a cumplir, dispuestos a-reconocer sus acciones; servir es impulsar la marcha incesante y la renovación constante de las generaciones. Aunemos el esfuerzo de todos, sin discriminaciones de lugar y tiempo, para recorrer con paso firme el segundo cuarto de siglo de la Constitución de la República.

Democracia y modernización en Venezuela (1958-1998)

José Alberto Olivar

Doctor en Historia egresado de la Universidad Católica Andrés Bello, mención Summa Cum Laude. Profesor en la Universidad Simón Bolívar y en la Universidad Monteávila. Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia. Ganador de la tercera Bienal del Premio de Historia "Rafael María Baralt" (2012-2013) promovido por la Academia Nacional de la Historia y la Fundación Bancaribe para ciencia y la cultura.

